

12
Ref.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



"RELACIONES COMERCIALES ENTRE MEXICO Y ARGENTINA EN EL PERIODO 1910-1929"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A :
FRANCISCO TORRES SAYAS
FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



265900

CIUDAD UNIVERSITARIA

1996

COORDINACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Josefina y a nuestros hijos
Mitzi, Pavel y ...

A mi madre y a
mi hermano José, en algún lugar
del océano Atlántico a bordo
del barco *Tuxpan*

"Cuando se está entre hombres de negocios el dinero es el tema de conversación por excelencia, y las consideraciones sobre la política, los programas de gobierno o aún las relaciones internacionales involucran cálculos sobre posibles costos y ganancias."

Emilio Zebadúa, en *Banqueros y Revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, p.15

ABREVIATURAS

AEMARG: Archivo de la Embajada y Legación de México en Argentina

AREM: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

E.E. y M.P.: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario

E.N. a.i. : Encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. : Legajos

f. foja.

INDICE

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-ARGENTINA EN EL PERIODO 1910-1929

PAG.

Introducción.....	5
Cap. 1: Historia de las Relaciones Interamericanas. El creciente papel de los Estados Unidos en la diplomacia del área.....	13
1.1 -Algunos antecedentes de las relaciones hemisféricas.....	14
1.2.-La Primera Conferencia Panamericana y las ambiciones de los E. U.....	19
1.3.-De la hegemonía económica hacia la hegemonía militar continental.....	23
1.4.-Algunos diques que intentaron contener a E.U.....	27
1.5.-La influencia norteamericana en el sur del continente.....	32
1.6.-Estados Unidos y América Latina en los años veinte.....	36
Cap.2: México y Argentina en el comercio Internacional en el periodo 1910-29.....	40
2.1.-El escenario del comercio internacional a principios del Siglo XX.....	43
Cap.3: Relaciones comerciales México y Argentina a principios del siglo XX.....	50 3
3.1 -Los Ministros y Embajadores de México en la Argentina.....	54
3.2.- Los primeros intentos de acercamiento.....	57
3.3.-La Revolución Mexicana y las Relaciones con Argentina.....	63
3.4.-Relaciones México-Argentina durante el gobierno de Venustiano Carranza.....	70
3.5.-El proyecto de la línea naviera México-Argentina en el periodo 1920-1927.....	82
3.6.-Alfonso Reyes y el proyecto de la línea naviera México- Argentina.....	96
-Conclusiones y Perspectivas.....	110 1
-Anexos.....	116 7
-Bibliografía.....	121

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, "Relaciones Comerciales entre México y Argentina en el Periodo 1910-1929", responde a la inquietud de abordar el tema de las relaciones de éstos dos países latinoamericanos desde la perspectiva de los diplomáticos mexicanos contenida en la información del Archivo de la Embajada de México en Argentina, AEMARG, del Archivo Histórico "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en donde, como parte de mi Servicio Social trabajé entre los años de 1986 y 1987.

La organización de los diversos legajos y expedientes que componen este archivo fue lo que me permitió definir como campo de estudio los puntos relativos a la diplomacia mexicana hacia la Argentina, en el contexto de un proyecto de intercambio comercial directo en el periodo al que aludo, así como los obstáculos que se encontraron para su establecimiento. Lo anterior, a partir de documentación que ilustra el punto de vista de los diplomáticos mexicanos acreditados ante el gobierno de Argentina.

Esto es, los informes políticos, cartas, telegramas y demás documentación de los diplomáticos mexicanos acreditados en ese país del sur latinoamericano me sirvieron para abordar la revisión de los esfuerzos de los dos países durante el período señalado, esfuerzos que estuvieron encaminados a impulsar el proyecto del establecimiento de un intercambio comercial directo entre ambas naciones a través, primero de la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación y, posteriormente, en el establecimiento de una línea naviera comercial que las uniese.

Aquí me pregunto ¿para el período 1910-1929, existía un intercambio comercial entre México y Argentina? de ser positivo ¿cómo se realizaba éste? ¿a qué nivel se desarrollaba?; ¿contaban los dos países con la infraestructura suficiente para poder realizar un tipo de intercambio a este nivel? Asimismo, de existir este intercambio comercial ¿cuáles fueron los medios que se emplearon para su realización? ¿qué tanto le afectaron los acontecimientos internos de ambos países, esto es la Revolución Mexicana, o el ascenso al poder en la Argentina de la Unión Cívica Radical?

Por otra parte, ¿qué tanto le afectaron a este intercambio comercial los acontecimientos internacionales de éste período, como la Primera Guerra Mundial, por citar sólo alguno de éstos?

El estudio que presento, intenta mostrar la estrecha relación entre los acontecimientos internos de los países y el acontecer internacional o, como afirmó Antonio Gramsci, vemos de cerca la relación existente entre la situación nacional y la situación internacional.¹

Mas aún en el caso que propongo, el análisis comprende, además de la particularidad de cada nación, la particularidad de las relaciones entre estos dos países latinoamericanos en el contexto más amplio de las relaciones interamericanas y el ámbito internacional que rodea a éstas.

Quiero remarcar que, a pesar de que en la época aquí tratada el discurso de la Unidad Latinoamericana se expresó en las voces de distintos políticos, en la práctica se optó por el intercambio comercial de América Latina con las metrópolis, hecho que ha sido factor fundamental para que no se haya logrado la integración que planteaba en su tiempo el mismo Simón Bolívar.

¹.- De ahí que la situación internacional debe ser considerada en su aspecto nacional, toda vez que: "Es cierto que el desarrollo se cumple en la dirección del internacionalismo, pero el punto de partida es «nacional» y es de aquí que es preciso partir. Pero la perspectiva es internacional y no puede menos que ser así. Es preciso por ello estudiar con exactitud la combinación de fuerzas nacionales que la clase internacional deberá dirigir y desarrollar según las perspectivas y directivas internacionales" Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. México, Juan Pablos editor, 1975. p 74

Así pues, frente al discurso de la unidad, los países latinoamericanos han optado por el intercambio comercial con las metrópolis, reduciendo al mínimo el intercambio de mercancías entre sí, y promoviendo en cambio los intereses que los unen mas a Europa y a los Estados Unidos.

Así mismo, quiero llamar la atención en la necesidad de realizar estudios sobre la historia de las relaciones diplomáticas de las naciones latinoamericanas, pues considero que sobre el tema aún falta mucho por escribir, y, si realmente en América Latina se aspira a la unidad regional, es preciso conocer nuestra historia, así como a la evolución de nuestras relaciones políticas, económicas y culturales. Ejemplo excepcional lo es el caso del Dr. Pablo Yankelevich en sus trabajos sobre la evolución de las relaciones México-Argentina.²

El período, 1910-1929 resulta de una serie de transformaciones y acontecimientos, que determinaron el curso de las relaciones internacionales y marcaron la historia de todas las naciones del orbe: la revolución industrial; el auge del capital monopolista y del imperialismo; la creación de la Sociedad de las Naciones; la nueva distribución del mundo, planteada por las grandes potencias; la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Y de este periodo emergieron México y Argentina al paso de las modificaciones que la evolución política interna y externa les exigía.

En 1910-1929, cuando los Estados Unidos y Gran Bretaña se disputaban la hegemonía económica en el mundo, en el continente americano los países latinoamericanos se encontraban divididos: unos bajo la influencia de Estados Unidos, entre ellos México; otros, aunque cada vez menos, todavía bajo la influencia de Gran Bretaña, Argentina entre éstos.

².- Referente obligado para este trabajo de tesis lo han constituido las obras del Dr. Yankelevich, Pablo, *La Diplomacia insagnaria, Argentina y la Revolución Mexicana 1910-1916* . México, ed. Dirección Gral del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1994. y *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en Argentina 1910-1930* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana- Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997

sueños de crear un orden más justo. Así, el Dr. Leopoldo Zea nos dice que en nuestros países llegó

la conciencia de una nueva subordinación con la adopción de otra filosofía que daba al latinoamericano conciencia de su ser concreto y de su circunstancia, un ser y una circunstancia que justificaban su nueva rebeldía y los esfuerzos por crear un orden más justo en el que nuestra América tuviese otro papel que el de simple instrumento, que el de simple donador de riqueza, a favor de otros intereses que le eran ajenos.³

Las clases medias se desarrollan y exigen su derecho a participar en la dirección de la vida política; por su parte, las masas populares, tanto del campo como de la ciudad, demandan mejoras sociales; el movimiento obrero adquiere importancia; los intelectuales, a su vez, hacen a un lado el cosmopolitismo y plantean la exigencia de la reforma universitaria para entrar en contacto con la realidad social, con los grandes problemas nacionales.

A pesar de que los pueblos latinoamericanos se empezaban a hacer escuchar en sus exigencias, ya fuera por medio de las armas o por medios pacíficos, no estaban exentos de tener encima, especialmente México, la pujante presencia de Estados Unidos, misma que se manifestó en las intervenciones armadas de 1914 y 1916. En el caso de Argentina, la fuerza de los intereses económicos norteamericanos empezaba a competir con los tradicionales bienes británicos establecidos en su territorio, mismos que se sintieron afectados por la llegada a la presidencia de Hipólito Yrigoyen en 1916.⁴

³ Zea, Leopoldo. *La filosofía americana como filosofía sin más*, México, Siglo XXI

Editores, novena edición, 1982., p. 40.

⁴ - En las elecciones presidenciales de 1916 realizadas en la Argentina se puso en práctica la reforma electoral que, en 1912, propusiera el entonces presidente Roque Sáenz Peña. Como resultado de esas elecciones por primera ocasión llegaba a la silla presidencial un personaje con el que se indentificaban los amplios sectores de la población que eran ajenos a la oligarquía argentina. En efecto, en 1916, impulsado por la Unión Cívica Radical, Hipólito Yrigoyen, llegó a la presidencia de la Argentina periodo que concluiría en 1922. Su gobierno se caracterizó por una política reformista que afectó intereses de la oligarquía, de ahí que cuando en 1928 Yrigoyen asumió la presidencia por segunda ocasión, luego del gobierno del también radical Marcelo Torcuato de Alvear, este segundo periodo se caracterizó por ser altamente conflictivo y el ejército dio el Golpe de Estado en 1930 acabando con el proceso democratizador argentino iniciado en 1912, dando paso a una época de la historia Argentina que se caracterizó por la inestabilidad política.

En cuanto a México se refiere, el período de 1910-1929, es una etapa de cambios, cambios violentos los más, que desembocaron en la reforma del Estado mexicano. Venustiano Carranza trató de imponer y consolidar el nuevo Estado; un nuevo Estado que tuviera control sobre los recursos naturales de su territorio, hecho que afectó los intereses petroleros, principalmente, norteamericanos y británicos, que desde y gracias al gobierno de Porfirio Díaz habían sentado sus reales en la nueva fuente de energía y riqueza de nuestro país.

A la vez que el nuevo estado burgués mexicano se consolidaba, es posible encontrar movimientos populares de amplio contenido social como el movimiento agrario encabezado por el general Emiliano Zapata, en el sur, o el gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto, en Yucatán. Esto como ejemplo de la radicalidad alcanzada por el proceso revolucionario iniciado en 1910 que se plasmó en los principales artículos de la Carta Magna de 1917. Proceso de transición de un esquema social a otro que, a fines del siglo pasado, había sido implantado respondiendo a los reclamos del momento; exigencias a las que dieron diversas respuestas las clases dirigentes latinoamericanas en el marco del establecimiento y consolidación del capitalismo financiero internacional.

Este período que se inicia con la Revolución Mexicana y finaliza con la desaparición del sistema político de la oligarquía porfirista dando paso al poder al llamado grupo de Sonora, al sistema político de las instituciones, entre ellas el presidencialismo y al Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado, en 1929, por Plutarco Elías Calles.

En la Argentina de fines del siglo XIX la apariencia de nación rica y despoblada motivó el impacto de la inmigración masiva europea, misma que afectó la estructura social establecida por la generación de la oligarquía del 80. Este impacto desembocó en un movimiento armado que fue inmediatamente sofocado por el gobierno argentino, pero que fue determinante para la elaboración de una reforma electoral, impulsada por el presidente Roque Saenz Peña.⁵ El mérito de Saenz Peña

⁵ -Al respecto escribió Tomas F. McGann: "Saenz Peña contuvo el peligro que significó este movimiento hacia 1911-12 con la aprobación de sus propuestas de reformas al proceso electoral argentino. No obstante quedaron problemas más profundos de justicia económica y social para que otra

fue entender que a las exigencias de cambio, planteadas por la sociedad argentina, se les podía dar un cauce pacífico, como lo fue la reforma electoral de 1912 la cual permitió que en 1916, por primera vez en la historia de la Argentina, llegara a la presidencia un candidato con el apoyo de las clases populares: Hipólito Yrigoyen al frente de la Unión Cívica Radical.

Es en el camino a la democratización de los pueblos latinoamericanos, y en el caso específico de México y Argentina en el periodo 1910-1929, que hago referencia a las relaciones diplomáticas y comerciales que sostuvieron entre sí ambas naciones y a los intentos por establecer un intercambio comercial directo.

En este trabajo afirmo que, al estar las relaciones de los países latinoamericanos supeditadas a las que sostienen con las grandes potencias, realmente México y Argentina no estaban del todo interesadas en realizar un intercambio comercial directo que pusiera a Nueva York fuera del recorrido para sus productos mercantiles. Esto es, tanto Argentina como México, plantearon esa posibilidad sólo como una manera de presionar al gobierno norteamericano, uno -Argentina- para demostrar la "independencia" de su política exterior y de su economía, y el otro -México- para negociar el reconocimiento de su gobierno como era la práctica diplomática que se empleaba en aquellos años, sobre todo por el momento revolucionario y a la disputa que se presentó en torno a la retroactividad de los lineamientos establecidos en la Constitución de 1917, especialmente los que se refieren a la posesión de los yacimientos petroleros, -hecho que fue el centro de la controversia entre los dos países. En ese contexto analizo el intento de establecer un intercambio comercial directo entre Argentina y México, por medio de la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación durante aquellos años. Ese es el eje sobre el cual gira el presente trabajo de investigación.

El análisis está, quizás, fragmentado pues lo he realizado fundamentalmente a partir de los puntos de vista, los análisis y los informes políticos de los diplomáticos mexicanos. Lo anterior se debe a que la fuente de investigación para este trabajo,

El análisis está, quizás, fragmentado pues lo he realizado fundamentalmente a partir de los puntos de vista, los análisis y los informes políticos de los diplomáticos mexicanos. Lo anterior se debe a que la fuente de investigación para este trabajo, como ya mencioné arriba, fue la información contenida en el Archivo de la Embajada de México en Buenos Aires del Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Hablar de las relaciones comerciales entre México y Argentina implica hacer referencia a los diversos aspectos que influyen en las mismas, hablar de las relaciones interamericanas y de sus repercusiones en la política interna y exterior de las mismas. Por tal motivo en la primera parte del trabajo parto del contexto de las relaciones diplomáticas hemisféricas de fines del siglo XIX y principios de este siglo para poder entender el contexto en que se dieron las relaciones México-Argentina. Más adelante hago referencia a las relaciones interamericanas en el contexto de las relaciones de América Latina con Estados Unidos, en las que predominan los intereses norteamericanos.

En la segunda parte de esta tesis, al referirme al aspecto económico, de manera breve, aludo al aspecto comercial a las relaciones de ambos países en el contexto del comercio internacional de la época.

En la tercera parte, y medular, menciono los antecedentes de las relaciones diplomáticas y comerciales de México y Argentina, planteo el análisis de lo que fueron las negociaciones por establecer el intercambio comercial directo entre las dos naciones. Señalo que dicho proyecto responde a la necesidad por diversificar los lazos diplomáticos con las naciones del continente americano, en un momento clave de la Historia de México, en que el país se encontraba inmerso en el movimiento revolucionario y sufría el acoso norteamericano. Pero también en un contexto de las relaciones internacionales en donde imperaba la perniciosa política de otorgar el reconocimiento diplomático a los gobiernos que brindaran seguridad a los intereses económicos y políticos de las potencias económicas. Todo ello en la medida que mi fuente de información así lo permite.

Argentina y la Revolución Mexicana 1910-1916, y *La Revolución propagandizada. Imagen y proyección de la Revolución Mexicana en Argentina 1910-1930*, ambos de Pablo Yankelevich⁶ y *Fuentes Documentales para el estudio de las Relaciones Diplomáticas México-Argentina, 1910-1929*, elaborado por un grupo de analistas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.⁷ Los trabajos del Dr. Yankelevich fueron de gran importancia ya que, el primero, aborda el tema de las relaciones México-Argentina desde la perspectiva de la diplomacia argentina y, en el segundo de éstos, toca amplia y profundamente el tema de la proyección de la Revolución Mexicana en la Argentina.

En cuanto a la obra publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, he de mencionar que en parte contribuí a ella con mi trabajo de servicio social, toda vez que elabore parte del inventario y descripción del material que constituye el Archivo de la Embajada de México en Argentina, por lo que es una obra que ya me era familiar. Sin embargo, las obras citadas no se han detenido a analizar el intercambio comercial entre ambas naciones y éste es el propósito que me propongo en el trabajo que presento.

Mención aparte merece el trabajo "Alfonso Reyes y las relaciones México-Argentina: proyectos y realidades, 1926-1936" publicado por María Cecilia Zuleta Miranda en la revista *Historia Mexicana* del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.⁸ De este trabajo, del cual tuve conocimiento una vez que había concluido mi trabajo de tesis, centra su atención en el intento de acercamiento de estos dos países latinoamericanos en el periodo en que Alfonso Reyes estuvo al frente de la embajada mexicana en Argentina, esto es, inicia su trabajo en donde yo lo concluyo.

⁶ - Yankelevich, Pablo. *op. cit.*

⁷ - Castillo Reyes, Pablo, *et al.* *Fuentes documentales para el estudio de las relaciones diplomáticas México-Argentina, 1910-1929*. México, Archivo Histórico diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores 1992

⁸ Zuleta Miranda, María Cecilia: "Alfonso Reyes y las relaciones México-Argentina proyectos y realidades, 1926-1936" en *Rev. Historia Mexicana* Vol.45 año 1996 del Centro de Estudios Históricos, Colegio de México

CAPÍTULO 1

HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERAMERICANAS. -EL CRECIENTE PAPEL DE LOS EUA EN LA DIPLOMACIA DEL ÁREA-.

INTRODUCCIÓN:

Antes de analizar las relaciones políticas, comerciales y financieras que han sostenido entre sí los países latinoamericanos, es necesario subrayar la influencia que sobre las mismas han ejercido los intereses de los Estados Unidos y las potencias europeas. Y es que, aún cuando algunas nacientes repúblicas latinoamericanas no consolidaban su independencia ya se hacía palpable la necesidad que tenían de unirse en defensa de ella, pero esa unidad nunca se logró y los países latinoamericanos cayeron bajo la influencia de las potencias económicas europeas de la época y más tarde, a fines del siglo XIX, llegaron divididos a la era del predominio norteamericano.

Esa influencia y predominio de las potencias europeas y, más tarde, de los Estados Unidos se explica en gran medida por el desarrollo económico y político de los países latinoamericanos. En lo económico se refleja en el desarrollo de los países de la región, caracterizado por el modelo primario-exportador, lo que ha contribuido a su dependencia de la demanda externa. En lo político, el influjo norteamericano se observa en las relaciones diplomáticas hemisféricas desde fines del siglo XIX.

Es pues con estos antecedentes que planteo el análisis de las relaciones interamericanas en el período 1910-1929, mismas que se transformaron conforme se modificó el ámbito internacional pero, sobre todo, a la par de la evolución del desarrollo económico, político y militar estadounidense. Por lo anterior considero indispensable detenerme en el análisis de las relaciones de América Latina con Estados Unidos.

1.1.-ALGUNOS ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES HEMISFÉRICAS.

Para la segunda década del siglo XIX, cuando todavía no consumaban su independencia algunas naciones hispanoamericanas, se hizo necesario unirse con miras a preparar la defensa de los países que recién se formaban. El ambiente de reconquista que recorrió Europa en aquellos años así lo exigió. Simón Bolívar fue quien, con mayor decisión, impulsó la propuesta de unidad hispanoamericana, encontrando en la creación de un Congreso de estas naciones la base para alcanzar la unión y defensa de esta parte del continente.

El primer intento de unión hispanoamericana se planteó en el Congreso de Panamá en 1826, bajo el patrocinio del propio Libertador. En este congreso, al que asistieron la Gran Colombia, México, Centro América y Perú, se concluyó que la principal tarea de los pueblos hispanoamericanos era la creación de un Congreso Permanente, mismo que tendría como base la firma de un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Pero este proyecto no prosperó pues sólo la Gran Colombia lo ratificó.

El gobierno de los Estados Unidos, a pesar de que fue invitado por México y Centro América, no asistió. Las deliberaciones al interior del Congreso norteamericano demoraron tanto que cuando por fin se autorizó al presidente John Quincy Adams a enviar una representación, el Congreso ya se había trasladado a Tacubaya, México, en donde los problemas internos impidieron que continuaran sesionando.

Las conferencias de los países hispanoamericanos que se realizaron posteriormente volvieron a plantear la inquietud que representaba para su seguridad la firma de tratados destinados a establecer la defensa común así como el intercambio comercial. Ese fue el caso de la Conferencia de Lima (1847-1848); el Congreso Continental (1856) y el Segundo Congreso de Lima (1864-1865).

Si las conferencias de Panamá y de Lima estuvieron dirigidas esencialmente a la defensa de la independencia de las naciones asistentes, después de la guerra de los Estados Unidos con México, (1846-48), en Hispanoamérica se comprendió la advertencia que en 1829 ya había hecho el Libertador Simón Bolívar al afirmar que: "Los Estados Unidos parecen destinados por la divina providencia a perjudicar a América con la miseria en el nombre de la libertad".⁹

Ahora el enemigo no sólo se encontraba en Europa: también en América, los Estados Unidos, el país que había sido el ejemplo de dirigentes hispanoamericanos en la guerra independentista pasaron a convertirse en una seria amenaza para esa libertad. La guerra con México y la incursión de William Walker y sus filibusteros en Nicaragua (1856) fueron motivo de alarma para algunos escritores hispanoamericanos como Francisco de Bilbao que en 1864 advertía:

Además del interés que tenemos en unirnos para desarrollar la República y dar marcha normal a las naciones, además de la gloria que nos espera si arrebatamos la iniciativa en este momento histórico, exhausto de la libertad en el Viejo Mundo, los intereses geográficos, territoriales, la propiedad de nuestras razas, el teatro de nuestro ingenio, todo eso nos impulsa a la unión, porque toda esta amenaza en un porvenir y no remoto por la invasión ayer jesuíticas, hoy descarada de los Estados Unidos.

Walker -continúa la cita- es la invasión, Walker es la conquista, Walker son los Estados Unidos. ¡Esperaremos que el equilibrio de la fuerza se incline de tal modo al otro lado, que la vanguardia de aventureros y piratas de territorios, llegue a asentarse en Panamá para pensar en nuestra unión?¹⁰

⁹ Carta de Simón Bolívar al Encargado de Negocios inglés, coronel Patricio Campbell, 5 de agosto de 1829. en Rama, Carlos: *La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina: De Simón Bolívar a Salvador Allende*. México, Ed. SEP-Diana, 1981, p.53

¹⁰ Bilbao, Francisco "Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas de la América". En Lastirria, José et al.: *Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*. México, Ed. Unión de Universidades de América Latina, 1979., p 290.

Algunos autores, como Cesar Sepúlveda, al mencionar las razones que llevaron al fracaso del ideal bolivariano apuntan, entre las más importantes, la disminución de la amenaza extranjera contra la independencia norteamericana y el "espíritu latino" poco proclive a la cooperación internacional.¹¹ Pero estos autores no mencionan los factores económicos que, si bien no son del todo los responsables del fracaso bolivariano, contribuyeron en gran medida a malograr la unión hispanoamericana.

Durante los años de la lucha por la independencia de España, los Estados Unidos mantuvieron una actitud cautelosa hacia la América Hispánica insurgente. En el período 1810-1824, la política norteamericana optó por una posición neutral en el conflicto a fin de consolidar el proceso de expansión territorial que, por la vía de la compra de territorios había iniciado en los albores del siglo. Después de la adquisición de La Louisiana el siguiente objetivo lo constituyó el territorio que comprendía Las Floridas, situado al este del Río Mississippi. Las Floridas, de propiedad española, eran importantes para los Estados Unidos en el proceso de expansión hacia el oeste y sólo hasta el año 1819 llegó a un acuerdo favorable con España sobre esta porción de tierras clave para su frontera. La firma del Tratado Adams-Onís, en 1819, garantizó a los Estados Unidos la cesión de Las Floridas y además la de los territorios que actualmente comprende el estado de Oregon, hecho que acrecentó la importancia de esta negociación entre Estados Unidos y España.

Aunque para los latinoamericanos la neutralidad del gobierno norteamericano fue motivo de decepción en esos años de la lucha por la independencia, la actitud de reserva de la joven nación norteamericana es entendible si analizamos sus prioridades.

Al principio -escribió el historiador norteamericano Kryzaneck- los Estados Unidos hicieron unos pocos gestos menores de apoyo a los revolucionarios coloniales...Nuestra cautela respecto de las guerras de independencia latinoamericana derivaron de nuestro temor de contrariar a España y también a Inglaterra, al apoyar abiertamente a los rebeldes. Las administraciones de los presidentes Madison y Monroe siguieron una posición de neutralidad hacia las

¹¹ Sepúlveda, Cesar : *El sistema Interamericano*. Colombia, ed. Interamericana, 1980, p 21

luchas en América Latina. Pero la política de neutralidad nacional no disuadió a los ciudadanos privados en cuanto a comerciar con los rebeldes o ayudar a financiar su causa.¹²

La Doctrina Monroe expresó la orientación fundamental de la política internacional de los Estados Unidos a partir de 1823, cuando era previsible una intervención de las potencias de la Santa Alianza en el continente americano con la intención de devolver a España sus antiguas posesiones.¹³

La amenaza se cernía sobre las nacientes repúblicas hispanoamericanas y ello motivó que, en su mensaje a la nación de 1823, el presidente James Monroe hiciera una advertencia frente a cualquier intento por reconquistar territorio americano independiente pues: "Los paíseses americanos, por la libre e independiente condición que han asumido y mantienen, no pueden ser considerados como sujetos para futura colonización por ninguna potencia europea."¹⁴

Con esa declaración, los Estados Unidos, manifestaban a Europa y América el deseo de no ver más la injerencia europea en los asuntos americanos por dos causas: la primera obedecía a necesidades propias de la seguridad de los Estados Unidos; en cuanto a la segunda, proyectaba las ambiciones norteamericanas de ejercer la hegemonía en el continente.

Sin embargo ¿estaban los Estados Unidos realmente en condiciones de hacer valer la Doctrina Monroe ante el mundo europeo? No, esa posibilidad la alcanzó sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX, al concluir la Guerra de Secesión. Y, no obstante, aun después de concluida la guerra civil, los Estados Unidos no quisieron, o

¹² Kryzaneck, Michael J.: *Las estrategias Políticas de Estados Unidos en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano (GEL), 1987. p. 42.

¹³ La llamada Santa Alianza fue el pacto entre Rusia, Prusia, Gran Bretaña y Francia, para mantener los tronos y los principios cristianos de las naciones, surgió del Congreso de Paz en Viena, en 1815. En dicho congreso los reyes y ministros plenipotenciarios de las naciones vencedoras en las guerras napoleónicas proclamaron la restauración del orden existente en 1789 y restauraron en sus tronos a los monarcas que la Revolución Francesa y Napoleón habían derrocado; esto es los Borbones en Francia, España y Nápoles, los Habsburgo en los estados italianos, el rey de Portugal, y el papa Pío VII en los Estados Pontificios. El congreso restableció también los estados existentes en 1789, aunque en provecho de Austria, Prusia, Holanda, Suecia, principalmente

¹⁴ Perkins Dexter: *A History of the Monroe Doctrine*. Buenos Aires, Arg., Ed. EUDEBA., 1964, p.65

no pudieron, evitar la intervención europea en el continente americano, así lo demostró el caso de Venezuela en 1902.¹⁵ Los Estados Unidos, por su parte, lograron después de la Guerra de Secesión reforzar su poderío económico, político y militar. La producción industrial, que era casi igual al valor de la producción agrícola en 1860, para 1880 llegó a duplicar su valor. Para fines del siglo XIX la riqueza nacional de los Estados Unidos se calculaba en 88000.000.000 de dólares contra los 7000.000.000 de 1870.¹⁶ Este impulso de la economía norteamericana le permitió poner en práctica una política económica y militar que le dio la fuerza suficiente para hacer realidad los dictados de la Doctrina Monroe. Mientras Europa se volcaba sobre Asia y África¹⁷, en el nuevo reparto del mundo, los Estados Unidos se convertían en la potencia más influyente del continente americano.

Así, cuando los países latinoamericanos sintieron la necesidad de unirse una de las primeras medidas que adoptaron fue la firma de convenios o acuerdos que les permitiesen defender su independencia política frente a los Estados hostiles que se negaban a reconocerla como la propia España. No obstante esos convenios y acuerdos los países de la América Hispana no alcanzaron la integración deseada

¹⁵ Como en el caso de México medio siglo antes, Inglaterra y Francia junto con Italia formaron una fuerza naval con la que bloquearon en 1902 los puertos venezolanos. En esta ocasión el presidente norteamericano, Teodoro Roosevelt, aprobó la iniciativa europea argumentando que había de devolver seriedad a los gobiernos latinoamericanos en sus obligaciones financieras con los prestamistas europeos. Por contrapartida, el canciller argentino José Ma. Drago, proclamó que el uso de la fuerza militar era inaplicable a las relaciones entre deudores y acreedores.

¹⁶ Legrá Hernández, William: *América Latina en el Siglo XX*. Santiago de Cuba, Ed Oriente, 1979 p. 19

¹⁷ En las últimas décadas del S XIX las potencias europeas, en plena Revolución Industrial e impulsadas por el desarrollo económico, iniciaron una expansión territorial y comercial de dimensiones mundiales. Los imperios coloniales se apoderaron de los recursos económicos de las colonias así como sometieron a la población. Además les impusieron sus formas de administración y de organización política, su religión y su cultura. Entre otras conquistas imperialistas mencionaremos los casos de Gran Bretaña y Francia. Gran Bretaña en Asia conquistó la India (1850), Birmania, Afganistán y Malaca. En territorio chino consiguió enorme influencia luego de la Guerra del Opio, (1842) con el acuerdo de Nankin, se le obligó a China a abrir sus puertos comerciales al comercio con Gran Bretaña y tomó posesión de la isla de Hong Kong. En Africa conquistó Egipto (1882) al que convirtió en protectorado y adquirió control sobre el canal de Suez. Ocuparon Sudán, Rodhesia, (hoy Zimbawe), Uganda Kenia, Nígeria, Somalia, Costa de Oro, Sierra Leona Gambia y El Cabo. Por lo que toca a Francia, entre 1880 y 1900 tuvo máximo esplendor su expansión imperialista, pues, en Asia ocuparon la península de Indochina, Camboya, Viet Nam y Laos. En Africa ocuparon Argelia (1847), Senegal, Guinea, Costa de Marfil, Chad y Madagascar

por Bolívar, sino que siguieron divididos y, en el mejor de los casos, unidos por acuerdos bilaterales de defensa mutua.¹⁸

Frente al fracaso de las conferencias convocadas a partir del Congreso de Panamá, impulsado por Simón Bolívar, quien advirtió que la unión de los pueblos latinoamericanos debería realizarse sin la participación estadounidense, las naciones hispanoamericanas llegaron divididas a las reuniones panamericanas convocadas a iniciativa del vecino del norte.

1.2.- LA PRIMERA CONFERENCIA PANAMERICANA Y LAS AMBICIONES CONTINENTALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Primera Conferencia Internacional Americana convocada por el gobierno de los Estados Unidos, se realizó entre 1889 y 1890, marcó el inicio de una nueva política hemisférica. Convocaban los Estados Unidos a esta primera conferencia para hablar de grandes proyectos de unión entre los países americanos, pero a la vez actuaba planteando la exigencia de dominar territorios hispanoamericanos: panamericanismo y monroísmo, cooperación lucrativa y dominio territorial. Sobre los objetivos que perseguían los Estados Unidos con este congreso escribió Tulio Halperin:

El movimiento difundido en los Estados Unidos en pleno triunfo de la política proteccionista con que se identifica el partido republicano, tiene por primer inspirador a Blaine: en ese fin de siglo el proyecto de unificación aduanera de las Américas y el ferrocarril panamericano tenía un decidido aire de época; el ascendiente de la economía norteamericana se daba en una zona restringida de Latinoamérica...en estas el influjo de las nuevas y viejas metrópolis económicas europeas era demasiado grande para que fuese fácil borrarlo en beneficio de un indisputado predominio estadounidense.¹⁹

¹⁸ Simón Bolívar siendo presidente de la Gran Colombia firmó tratados de Unión, Liga y Confederación perpetua con Perú (1822), México (1823) -ver apéndice I-, Chile(1823) ,Buenos Aires (1823) y con las Repúblicas centroamericanas (1825).

¹⁹ Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*”. 9ª edición. Madrid, Alianza Editorial. 1981 p.287.

Por principio de cuentas el interés norteamericano por la península de San Nicolás en Haití y por la Bahía de Samaná en la República Dominicana, habían suscitado grandes reservas entre los países latinoamericanos respecto a sus iniciativas.

Matías Romero, quien fuera asistente de Melchor Ocampo en los tratados con Maclane, secretario de Hacienda en cuatro ocasiones, embajador de México ante los Estados Unidos y posterior delegado a la conferencia panamericana, deducía de la actitud norteamericana con respecto a la realización de la citada conferencia que:

a) el móvil verdadero de los Estados Unidos es adquirir la popularidad que les resulte de haber originado y de conseguir su realización.

b) la asamblea no dará ningún resultado fecundo porque conforme al proyecto mismo, se tratará tan sólo de explorar lo que puede hacerse con respecto de los negocios que deban tratarse en la reunión; pero sin llegar a resolver nada respecto de ninguno de ellos;

c) se espera que los Estados Unidos se propongan uno de estos objetivos: ejercer una influencia decisiva ya como jueces o mediadores sobre los demás Estados Americanos; obtener ventajas físicas y morales que les da la circunstancia de ser la nación más poderosa y rica de América; renunciar a todas estas y aceptar una posición secundaria, igual a la de cualquiera otra nación americana de segundo o tercer orden.²⁰

Precisa Matías Romero que necesitan la concurrencia de las demás naciones americanas y no es probable que la obtengan sino de parte de las muy pocas que se consideran actualmente, hasta cierto punto, como dependencia de los Estados Unidos.

La desconfianza con que fue recibido el proyecto norteamericano por el gobierno mexicano se aprecia en las instrucciones que la Secretaría de Relaciones Exteriores le giró a sus delegados a la citada conferencia. El punto que dio lugar a la posición abierta de México fue la idea norteamericana de aunar los aranceles portuarios de todas las naciones americanas (un Zollverein). En aquella ocasión, México argumentaba que dicha medida iría en detrimento de la agricultura, ganadería e industria fabril de las naciones americanas.

²⁰ Informe de Matías Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores. En AREM, L-E 131, f.42.

Durante la conferencia panamericana, la delegación de Argentina, encabezada por Manuel Quintana y Roque Saenz Peña, éste último más tarde sería presidente de su país, logró obstaculizar las tentativas norteamericanas por dirigir, en primer lugar, las resoluciones emanadas de la conferencia; en segundo lugar, Argentina -como México- se opuso a la idea de los Estados Unidos de aunar los aranceles portuarios de todas las naciones americanas y, en cambio, mantener el derecho de cada país a imponer los derechos portuarios que deseara. Argentina procuraba sostener el sólido intercambio comercial con los países europeos, principalmente con la Gran Bretaña, la frase de Sáenz Peña "América para la humanidad" a su vez se oponía a la frase monroista de "América para los americanos", donde los americanos se consideran únicamente a los que habitan en los Estados Unidos de Norteamérica.

La idea norteamericana de crear un sistema hemisférico de arbitraje para solucionar disputas entre las naciones del continente no prosperó. Argentina, junto con Brasil, insistieron en el derecho de toda nación a excluir del arbitraje cualquier problema que amenazara la soberanía e independencia de los países.

El riesgo de la propuesta de los Estados Unidos lo advirtió claramente José Martí, a la sazón representante del Uruguay en la conferencia, en un artículo para el diario argentino *La Nación*:

...excelente cosa sería el arbitraje, si en estos mismos meses hubiesen dado pruebas de quererlo realmente los Estados Unidos en su vecindad, proponiéndolo a los bandos en Haití en vez de proveer de armas al bando que le ha ofrecido cederle la península de San Nicolás, para echar del país al gobierno legítimo, que no se lo quiso ceder.²¹

Por ello, cuando Argentina y Brasil obstruyeron la propuesta norteamericana sobre el arbitraje, José Martí escribió:

²¹ Martí, José. "El Congreso de Washington" Colaboración para *La Nación* Buenos Aires, Arg. 20-XII-1889 *Textos de Combate*. México, ed. UNAM. Textos del Estudiante Universitario No. 103 UNAM, 1980, p 111.

Y sin ira, y sin desafío, y sin imprudencia, la unión de los pueblos cautos y decorosos de Hispanoamérica, derrotó el plan norteamericano del arbitraje continental y compulsorio sobre las repúblicas de América, con el Tribunal continuo e inapelable residente en Washington.²²

De esta forma sin grandes avances en cuanto a lo que esperaban obtener, los Estados Unidos salieron de esta Primera Conferencia Panamericana con la contundente oposición de Argentina y México, más la destacada intervención de representantes de la talla de José Martí. Así concluyó este primer intento de agrupar a las naciones del continente americano bajo la égida norteamericana.

No obstante, la injerencia norteamericana en los asuntos y, lo que es más grave, en los territorios latinoamericanos apenas iniciaba. La política de los Estados Unidos para con sus vecinos latinoamericanos, de la última década del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX, se caracteriza entonces por un reforzamiento entre la doctrina Monroe y la política del Panamericanismo. Eran tiempos en que el monroísmo se impuso gracias al peso del imperialismo norteamericano y el destino manifiesto.

1.3.- DE LA HEGEMONÍA ECONÓMICA HACIA LA HEGEMONÍA MILITAR CONTINENTAL

Apunté antes que la fuerza adquirida por los Estados Unidos después de la "Guerra Civil" lo animó, no sólo a disputar la hegemonía económica de la Gran Bretaña en América Latina, sino que también lo impulsó, a realizar una serie de actividades militares en la zona del Caribe, México y América Central, su objetivo era expandir estratégicamente en esta zona su influencia económica, política y militar.

²² Martí, José: "La Conferencia de Washington" Colaboración para *La Nación*, Buenos Aires, Arg 31-IV-1890 en Obras Completas T.VI La Habana, Editorial Nacional Cubana, 1963., p.69

El fundamento ideológico con que los Estados Unidos realizaron su expansión militar por territorios latinoamericanos fue el llamado "destino manifiesto". Uno de sus ideólogos fue el capitán de la marina norteamericana Alfred Maham quien, afirmó que era necesario realizar las llamadas "*invasiones estratégicas*". También mencionó que, para poder realizarlas se requería primero poseer grandes naves pues sólo quienes las tuvieran heredarían la tierra.

Para Maham el dominio del mar resultaba imprescindible para el dominio del mundo, y parte importante del mar a su vez, lo constituyó el mar Caribe. En consecuencia, resultó inevitable que el gobierno norteamericano se propusiera su dominio, así como el de los puntos estratégicos de la zona en donde además requería de la construcción de un canal que comunicara a los océanos Atlántico y Pacífico. Para la construcción de este canal interoceánico, los Estados Unidos pensaron en tres opciones: México, en el Istmo de Tehuantepec; Nicaragua, en el río San Juan y Colombia en el Istmo de Panamá.

Para la defensa del Caribe era indispensable dominar puntos estratégicos en Santo Domingo, Haití, Cuba y Puerto Rico. Cuba constituyó el primer objetivo de la política de inversiones estratégicas elaboradas por Maham. En 1898, la explosión del barco mercante de bandera norteamericana, Maine, fue el pretexto por el cual los Estados Unidos declararon la guerra a España.

Cuando España concedió a Cuba la autonomía, misma que entró en vigencia el 1o. de enero de 1898, se realizaron graves desórdenes en la isla por parte de aquellos que se oponían al movimiento separatista, los Estados Unidos para entonces ya habían designado al teniente general Nelson A. Miles, comandante en jefe de sus fuerzas militares con las que habría de acabar con el movimiento separatista cubano. Y habían enviado a las costas cubanas al Maine para, supuestamente, proteger la vida y los intereses de los ciudadanos norteamericanos, pero el Maine llegó a las costas cubanas el 24 de enero de 1898 y veintitrés días más tarde, esto es hasta la fecha en que explotó, 15 de febrero, no se le veía señal alguna de querer salir de aguas cubanas. El gobierno norteamericano acusó al gobierno español de haber minado el barco norteamericano en el que perdieron la

vida 280 de sus tripulantes, la consecuencia inmediata fue la declaración de guerra de los Estados Unidos a España luego de que el decadente imperio ibérico se negó a satisfacer las demandas norteamericanas acerca del Maine.

Después de tres meses de luchas esporádicas y ante las fuerzas norteamericanas abrumadoramente superiores, España pidió la paz y según los términos del Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, los Estados Unidos obligaron a España a darle tres concesiones:

1) La independencia de Cuba (a la que pasaron a dominar por medio de la Enmienda Platt);

2) ceder a Puerto Rico y la Isla de Guam en el Pacífico y

3) vender las islas Filipinas en 20 millones de dólares.

Todo ello le permitió a los Estados Unidos el control sobre el Caribe y el Pacífico sur, zonas entendidas como estratégicas para salvaguardar sus intereses. Al retirar a España de sus fronteras, cumpliendo a la vez con los dictados de la Doctrina Monroe, los Estados Unidos iniciaron su expansión abierta hacia el Caribe.

En el caso de Puerto Rico, los delegados norteamericanos a las negociaciones de paz celebradas en París:

alegaron que se quedarían con ellas a cuenta de indemnización por los gastos de la guerra.

De esta forma podrían decir más tarde que la isla no fue conquistada, sino tomada en pago de una deuda, con lo cual podrían sostener en el escenario internacional la imagen de país que jamás ha conquistado territorios ajenos con las armas.²³

La victoria, relativamente fácil de Estados Unidos sobre España motivó aún más a los intereses capitalistas norteamericanos.

²³ Bosch, Juan.: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, p. 309-310.

En el lapso de 1901 a 1906, es decir, entre la Segunda y Tercera Conferencia Internacional Americana, celebradas en México y Río de Janeiro, ocurrieron una serie de acontecimientos que motivaron cierta alarma en los pueblos latinoamericanos por la actitud de los Estados Unidos:

-el caso de Venezuela, (1902);

-la toma de la zona del Canal de Panamá, (1903);

-la advertencia de Roosevelt a los pueblos latinoamericanos contenida en el mensaje anual de 1904;

-la invasión a la República Dominicana en 1905 y a Cuba al año siguiente.

Durante el gobierno de Teodoro Roosevelt (1901-1908) los Estados Unidos concretaron el relevo de la Gran Bretaña y demás potencias europeas, en cuanto al intervencionismo en los países latinoamericanos. El caso de Venezuela fue la voz de alerta para el nacionalismo norteamericano que exigía a su gobierno el eficaz cumplimiento de la Doctrina Monroe. Al respecto escribió Demetrio Boersner que:

Teodoro Roosevelt tuvo una actitud enérgica en la crisis venezolana de 1902-1903. En un arrebato nacionalista el presidente Cipriano Castro se negó a cancelar las deudas pendientes con varias potencias europeas bajo las condiciones que éstas exigían. Como resultado de la negativa de Castro, aparecieron en la costa venezolana barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos. Después de bloquear los puertos venezolanos, procedieron a hundir y capturar la mayor parte de la flota del país, y finalmente los alemanes cañonearon la costa, causando destrucción y muerte. El presidente norteamericano invocó la Doctrina Monroe, exigió que los intervencionistas europeos se retirasen; a cambio de ello, los Estados Unidos se encargarían de obligar a la Venezuela rebelde a pagar sus deudas.²⁴

En 1903, los Estados Unidos, apoyando un movimiento independentista en la provincia de Panamá, obtuvo no sólo la independencia de Panamá con el interés fundamental de obtener la concesión para construir el canal interoceánico.

El poderío norteamericano impuso su fuerza militar y económica a Colombia. Pese a que en el Congreso norteamericano se debatía sobre el apoyo al movimiento separatista que apoyaba Roosevelt, éste no quiso esperar a la

²⁴ .- Borsener, Demetrio. Op Cit p. 206

resolución del Congreso para respaldar al movimiento separatista panameño. De tal forma que el mandatario norteamericano no dudó al declarar:

Estoy interesado en el Canal de Panamá porque lo inicié. Si yo hubiese seguido los tradicionales métodos conservadores, hubiese presentado un dignificado artículo de Estado probablemente de 200 páginas al Congreso, y los debates al respecto continuarían todavía, pero tomé la zona del Canal y dejé que el Congreso debatiera: y mientras continua el debate, también continua el Canal.²⁵

En recompensa el gobierno norteamericano pagó a Colombia 25 millones de pesos oro en moneda de los Estados Unidos. La justificación norteamericana, planteada en el Tratado firmado con Colombia en 1914 establece que:

Art. 1.- El gobierno de los Estados Unidos de América deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en el del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones.²⁶

La política planteada por Roosevelt en sus relaciones con Latinoamérica se esta blece en el Mensaje Anual de 1904 (Corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe), en el que los Estados Unidos se adjudicaban el papel de policía continental, vigilante del correcto funcionamiento de las relaciones políticas y económicas de los países latinoamericanos con las potencias extra continentales.

Este Tratado implicaba el reconocimiento por parte de los Estados Unidos de un delito cometido por ellos en contra de una nación libre y soberana como Colombia. Roosevelt exponía la forma de actuar de su gobierno, que sería también la de las dos siguientes administraciones -la de William H. Taft y la de Woodrow Wilson-. Tanto Taft como Wilson se esforzaron en asegurar el predominio norteamericano en el

²⁵ Kryzaneck, Michael op.cit. p 69

²⁶ Tratado entre Colombia y los Estados Unidos Diario *La Nación*, Buenos Aires, Arg del 25-V-1914 en AREM exp 7-22-276

continente; para ello emplearon los métodos más eficaces: desde el "convencimiento" hasta la intervención militar. El uso de éste último caracterizó a la política de Roosevelt, la que fue conocida como "política del gran garrote" (Big stick policy).

Esa política la conocieron en Santo Domingo en 1905, cuando los marines norteamericanos intervinieron en la isla en donde asumieron la administración de los ingresos aduaneros y de esa forma se le aseguró el pago de la deuda que tenía el gobierno dominicano con banqueros de la Gran Bretaña. Después de estas intervenciones el gobierno norteamericano recibió el agradecimiento del gremio de banqueros de todo el mundo. En el caso de Cuba las fuerzas intervencionistas norteamericanas permanecieron en la isla durante tres años, de 1906 a 1909.

1.4.-ALGUNOS "DIQUES" QUE INTENTARON CONTENER A ESTADOS UNIDOS

En la primera década del siglo XX cobró fuerza en América Latina el planteamiento de la Doctrina Drago, instrumento destinado a contener la intervención de las potencias en América Latina. Elaborada por el canciller de Argentina, José Ma. Drago, la doctrina surgió a raíz del conflicto entre Venezuela y Gran Bretaña en el año de 1902. Esta doctrina pugna por la prohibición del intervencionismo militar y la ocupación territorial como métodos para cobrar deudas públicas. Por este motivo, los Estados Unidos, se opusieron tajantemente a esa iniciativa latinoamericana, razones no le faltaban, pues en esos momentos tenían bajo control las aduanas dominicanas y enfrentaban la inestabilidad política de Haití. La iniciativa de la Doctrina Drago fue turnada a la Segunda Conferencia de La Haya.

Dicha Doctrina se generó luego de la realización de la Segunda Conferencia Americana de Arbitraje, celebrada de octubre de 1901 a enero de 1902, en la ciudad de México en donde se adoptaron tres instrumentos sobre arbitraje, los cuales fueron ratificados por muy pocos países participantes. Estos instrumentos buscaban limitar la intervención diplomática ante las reclamaciones de los extranjeros. Adicionalmente, en esta conferencia se cuestionó por primera vez el derecho de los Estados Unidos para ostentar la Presidencia de la Conferencia ex-officio y el hecho de que solamente podían participar en la conferencia los países que tuviesen acreditación diplomática ante el gobierno norteamericano.

La Tercera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1906, se caracterizó por la falta de acuerdos de cooperación entre los países participantes. El único convenio adoptado en ella dio origen a la Junta Internacional de Jurisconsultos para la elaboración de un proyecto de Código de Derecho Internacional Público y otro de Derecho Internacional Privado, que sirvieran de base para normar las relaciones de los países americanos.

En la Cuarta Conferencia Internacional Americana, celebrada en Buenos Aires, Argentina, en 1910, la delegación norteamericana logró eliminar de la agenda los temas relativos a las intervenciones norteamericanas en América Latina. Sin embargo, en este foro se expresaron las críticas de los países latinoamericanos por el control impuesto por los Estados Unidos a través de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas y por el hecho de que los países que no contaban con representantes acreditados ante el gobierno norteamericano, no pudieron ser representados en la Cuarta Conferencia Internacional de los países americanos. En consecuencia, se logró que los países que se encontraran en este caso pudieran designar a miembros del Consejo Directivo para que los representara. La medida, sin embargo, nunca fue aplicada.

Con la llegada de William H. Taft a la presidencia de Estados Unidos (1908-1912) se mantuvo la política intervencionista. Se abandonó el argumento de Roosevelt sobre la necesidad de aliviar un "mal crónico", y se impuso en cambio la "diplomacia del dólar". Al ritmo de la diplomacia del dólar, la comunión de los

hombres de negocios y las fuerzas armadas de norteamérica, intentaba mantener la estabilidad política en el área y favorecer con ello las inversiones financieras.

Tal es el caso de la intervención de los Estados Unidos en Haití (1910) que fue motivada por la declaratoria de bancarrota del gobierno haitiano y estuvo acompañada de una gran inestabilidad política, -factores que los Estados Unidos decidieron no permitir en esa área de América. Para contrarrestar la inestabilidad política, la potencia del norte envió a sus marines a la isla caribeña y para contrarrestar los serios problemas económicos por los que atravesaba el gobierno haitiano, el National City of New York adquirió el Banco Nacional de Haití.

Nicaragua, gobernada por José Zelaya, estuvo en esa época presionada por la diplomacia norteamericana para la construcción de una base militar en el Golfo de Fonseca. Por este medio, los Estados Unidos precisaban asegurarse la posesión de esta zona, factible para la construcción de otro canal interoceánico.

Sin embargo, el presidente Zelaya no estuvo dispuesto a ceder a los deseos estadounidenses. Los intereses norteamericanos vieron en la política del presidente nicaragüense un obstáculo a sus pretensiones y buscaron, bajo la supervisión de su gran aliado el secretario de Estado, Philander S. Knox, la forma de deshacerse del presidente Zelaya.

Después de muchas presiones, en diciembre de 1909 Zelaya renunció a la Presidencia de Nicaragua no sin antes declarar:

Deseo que esta determinación contribuya al bien de Nicaragua mediante el restablecimiento de la paz y, sobre todo, a la suspensión de la hostilidad manifestada por el gobierno de los Estados Unidos, al cual no quiero dar pretexto para que pueda continuar interviniendo en ningún sentido en los destinos de este país...²⁷

Con la llegada de Woodrow Wilson (1912-1920) a la presidencia norteamericana, -con un discurso en el que destacaban sus constantes alabanzas al humanitarismo y a la democracia-, América Latina conoció una de las peores etapas de sus relaciones con el vecino del norte.

²⁷ Legrá Hernández, William: *Op. Cit.* p 35

En el año de 1915, después de la intervención de 1914 en México, se sucedieron graves desórdenes políticos en Haití.

El presidente Sam-escibió Demetrio Boersner- enfrentando a un levantamiento de sus adversarios y del pueblo, masacró a 160 presos políticos. En seguida fue derrocado por las fuerzas rebeldes. En venganza por la masacre de los presos, la turba despedazó a Sam.

El linchamiento y los desórdenes callejeros sirvieron de pretexto para un desembarco inmediato de los infantes de marina, teóricamente para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos en la isla. En vez de retirarse después del restablecimiento del orden, los "marines" permanecieron en el país durante 18 años.²⁸

Wilson al autorizar a su Secretario de Estado, R. Lansing, para realizar la intervención en Haití le escribió:

Son asuntos muy serios --escribiría Wilson a Lansing--; mi juicio está tan perplejo como el de usted. Temo que carezcamos de autoridad legal para hacer lo que aparentemente debiéramos; y que de hacer lo que parece necesario llegaríamos a un caso muy semejante al de la acción del señor Roosevelt en Santo Domingo, que tendría más o menos el mismo desarrollo. Supongo que no hay nada que hacer sino tomar el toro por los cuernos y restablecer el orden...Un programa largo implica legislación y la cooperación del Senado en la preparación de tratados, cosa que no podría intentarse antes que se reúna nuestro Congreso...²⁹

El programa elaborado por Wilson y Lansing planteaba la total subordinación del pueblo haitiano a las fuerzas armadas norteamericanas. La invasión de Haití fue resistida por el "Ejército Revolucionario", conducido por Charlemagne Peralte quien se convirtió en el elemento que cohesionó a la resistencia haitiana para hacer frente a la ocupación extranjera.

Luego de que Charlemagne Peralte fuera asesinado a traición en 1919, su lugarteniente, Bonoit Batrville, se puso al frente en la lucha contra el invasor. El pueblo haitiano cooperó con los guerrilleros de Batrville en la batalla por la

²⁸ Boersner, Demetrio. Op. Cit p 209-210

²⁹ "Carta de W Wilson a R Lansing del 4 de agosto de 1915" en Contreras, Mario y Sosa, Ignacio *Antología: Latinoamérica en el Siglo XX. -1898-1945.* Tomo I, México, Lecturas Universitarias, UNAM, No. 19 p.123

liberación que continuó. Las tropas norteamericanas vencieron finalmente la resistencia y controlaron la vida del país, convertido de hecho en una colonia hasta 1934. En ese año el presidente Vincent, consiguió la retirada de las tropas de Estados Unidos pero la influencia de ese país en los asuntos internos del país persistió.

En 1916 el gobierno norteamericano planteó el llamado "Plan Wilson". Dicho plan encubría mal los objetivos que le llevaban a ocupar nuevamente la República Dominicana. Leemos en el texto del citado plan:

El Gobierno de los Estados Unidos nada desea para sí propio de la República Dominicana, ni concesiones o ventajas para sus conciudadanos que no se concedan a los ciudadanos de otros países. Sólo desea probar su amistad sincera y desinteresada a la República Dominicana y a su pueblo, cumplir sus responsabilidades como el amigo del que, frente a una crisis como la presente, todos esperan que guíe a Santo Domingo para salvarlo de sus dificultades.³⁰

"Nada" significaba ,y significa en nuestros días-, para el gobierno de los Estados Unidos la soberanía de sus vecinos cuando interpone a los intereses de estas naciones sus intereses geopolíticos o geoeconómicos. "Nada", en fin, significaba arrebatárle a esta república el control de sus derechos aduanales que desde 1904 se hallaban bajo la administración de la Santo Domingo Improvement Co., una compañía creada exprofeso. Los Estados Unidos no pedían concesiones o ventajas...las arrebataba. Y, en cuanto a la crisis política de la República Dominicana, no sólo no se resolvió con esta medida, sino que se profundizó aún más; los distintos gobiernos dominicanos por lo general no llegaron a cumplir el período gubernamental correspondiente, de tal forma que se mantuvo la inestabilidad en el país caribeño.

Wilson contradecía con los hechos sus afirmaciones de respeto a la autodeterminación de los pueblos y el apoyo a la democracia en todos los países. Y en aras de esas afirmaciones trataba de justificar sus acciones en América, en tanto que en Europa luchaba al lado de Gran Bretaña contra el imperio alemán.

³⁰ "El Plan Wilson". en Contreras, Mario y Sosa, Ignacio ib id p 113

1.5.- LA INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN EL SUR DEL CONTINENTE

La influencia norteamericana en el sur del continente avanzaba en forma más lenta que en Centro América y la región del Caribe, a finales del siglo XIX, en el sur latinoamericano Argentina planteó a los intereses económicos de los Estados Unidos una fuerte y tenaz resistencia en esa región. "América para los americanos" había expuesto la Doctrina Monroe, en contrapartida, Argentina propuso, en la Primera Conferencia Interamericana, celebrada en Washington, su "América para la humanidad", en clara defensa de sus relaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Ya en el siglo XX, cuando los Estados Unidos habían permitido en un primer momento el ataque de potencias europeas a las costas venezolanas en 1902, nuevamente Argentina, ahora en la persona de su Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. José M. Drago, proclamó como inaceptable el uso de la fuerza militar en las relaciones deudor-acreedor. Se opuso de paso a la tesis planteada por Roosevelt para quien los Estados Unidos eran la policía continental que tenía como misión central evitar que los Estados latinoamericanos, por el pretexto de la deuda externa contraída con alguna potencia extra continental, provocara una intervención armada en el continente americano.

Con Hipólito Yrigoyen en la presidencia (1916-1922) Argentina siguió una política de nacionalismo económico frente a los avances económicos norteamericanos y británicos, hasta donde ello fue posible pues la guerra europea favoreció a los inversionistas norteamericanos y actuó en detrimento del intercambio comercial que sostenían Argentina y Gran Bretaña.

A principios del siglo XX, el Barón de Río Branco organizó el ministerio de relaciones exteriores brasileño, lo que fue determinante para los intereses de ese país pues a decir de Demetrio Boersner el Brasil:

aspiraría a la hegemonía en América del Sur, pero no por métodos viles sino por las armas de la diplomacia. En su lucha por el puesto de árbitro de Sudamérica, el Brasil, actuaría en *alianza* con la mayor potencia hegemónica externa: la Gran Bretaña y, posteriormente, con los Estados Unidos. En ese sentido su política se diferencia de la de Argentina que igualmente aspiraba a una política *contraria* al imperialismo externo más importante.³¹

Por su parte el Uruguay de Batlle Ordoñez, (1903-1907 y 1911-1915) procuró también diversificar sus relaciones comerciales con las potencias capitalistas.³²

El avance económico norteamericano encontró en el periodo que comprende de la Primera Guerra Mundial a la Gran Depresión de 1929-1930, mejores posibilidades para acceder al sur del continente. Paulatinamente empezó a jugar un papel decisivo en los países grandes como Brasil, Uruguay y Argentina, centrandó sus inversiones en las industrias fuertes como la automotriz o de la carne, en Argentina lo que ayudó más fue la crisis del 29, los tratados de Ottawa³³ y el definitivo retiro de la Gran Bretaña de Argentina.

³¹ Boersner, Demetrio: *Relaciones Internacionales de América Latina*. México, ed. Nueva Imagen, 1982 p. 213

³² Dentro del proceso democratizador latinoamericano Uruguay marcó el máximo punto alcanzado por la democratización política y la modernización social. Durante su gobierno, José Batlle Ordoñez, puso punto final a las guerras civiles, aunó los intereses de las clases rurales y urbanas, promulgó una legislación social avanzada y basó la estabilidad institucional en un reparto del poder ejecutivo entre la presidencia y un Consejo Nacional de Administración; dio fuerte impulso a la obra pública e inauguró una intervención estatal en la economía. La expansión de la primera década del siglo, el largo verano de la guerra y la postguerra- cuyas posibilidades el Uruguay supo utilizar mejor que la vecina Argentina, más apegada a la hegemonía británica- fueron el clima económico en que floreció el Uruguay batllista

³³ Presionada por el avance de los Estados Unidos, y en el marco de la crisis desatada en 1930, Gran Bretaña optó por reconcentrarse en su imperio, fortalecer sus vínculos con las colonias y dominios y acotar en ellos la presencia estadounidense. A la vez, en un contexto mundial de restricciones financieras, se propuso defender sus antiguos mercados y salvar sus ingresos provenientes de préstamos o inversiones antiguas...En 1932, la Conferencia Imperial de Ottawa inclinó la balanza hacia los miembros del Commonwealth, quienes tendrían preferencia en las importaciones británicas. Entre otras medidas, se decidió reducir en un tercio las compras de carne congelada argentina, que podía reemplazarse por la de Australia, y en un 10% la enfriada, tomando para esto como base las

Pero el avance norteamericano no sólo se concretaba al aspecto económico. Entre 1920 y 1932 los múltiples conflictos fronterizos de los países de sur del continente, produjeron algunos enfrentamientos bélicos en los cuales los Estados Unidos encontraron la oportunidad para intervenir. Tal es el caso de la Guerra del Chaco y el conflicto de Perú y Chile por la posesión de los territorios de Tacna y Arica (1926-1929) y de la guerra entre Bolivia y Paraguay (1928-1932).³⁴

En el conflicto del Perú con Chile, los Estados Unidos iniciaron las gestiones en el año de 1926, mismas que tuvieron como resultado, en 1929, la distribución de los territorios de Tacna al Perú y Arica a Chile.

En cuanto al conflicto del Chaco, en donde Paraguay y Bolivia se disputaban dicho territorio, rico en recursos petrolíferos, éste se complicó por la presencia de las grandes compañías petroleras extranjeras -la estadounidense Standard Oil Company, que favorecía a Bolivia, y la angloholandesa Royal Dutch Shell, que apoyaba a Paraguay-, que buscaban obtener concesiones para la explotación de los recursos petroleros de la zona en disputa. En este enfrentamiento tanto la Sociedad de las Naciones como los Estados Unidos intervinieron para poner fin al conflicto bélico iniciado en 1928, con la firma de una tregua en ese mismo año, firmada en los Estados Unidos.

La participación de los Estados Unidos en los asuntos diplomáticos del sur latinoamericano, así como su lento, pero firme avance en la economía de los países del área, fue favorecida por la retirada de las potencias europeas, como resultado de la Primera Guerra Mundial.

Como ejemplo de esta situación sólo mencionaremos que, según cifras de Pierre Renouvin, el volumen del intercambio comercial de los Estados Unidos con la América del Sur paso de 814 millones de dólares, en 1913, a 2.332 millones, en 1917.

compras de 1932, ya muy bajas. Se trataba de un punto extremadamente sensible para la Argentina, quizá no tanto por su importancia económica intrínseca como por la magnitud de los intereses coconstituídos en torno de la exportación de carne: productores, frigoríficos y empresas navieras eran capaces de presionar fuertemente sobre el gobierno. Romero, Luis Alberto: *Breve Historia contemporánea de Argentina*. México, FCE, 1994 p.109

³⁴ También intervino la diplomacia norteamericana en los conflictos de Venezuela y Colombia, existente desde 1830, y en el litigio existente entre Argentina y Chile por el Estrecho de Magallanes en donde llegaron ambos países a un acuerdo en 1920

Y si los capitales norteamericanos en Sudamérica contaban, en 1913, los 170 millones de dólares, para 1929, esta cifra se incrementó hasta los 2.294 millones de dólares.

De tal suerte que, para 1928, la participación norteamericana en el comercio con América del Sur abarcaba el 32%, en tanto que el de la Gran Bretaña ya solamente cubría el 16%.³⁵

INVERSIONES DE PAÍSES INDUSTRIALIZADOS EN AMÉRICA LATINA, EN MILLONES DE
DÓLARES

País	1897	1930
Gran Bretaña	2 060	4 500
Francia	628	454
Alemania	-	700
Estados Unidos	308	5 429

Tomado de Norman Bailey, *Latin America in World Politics*.³⁶

Debo remarcar que esos avances económicos de los Estados Unidos en el sur no se apoyaron en la intervención político militar, ésta continuó siendo ejercida únicamente en los países de la zona del Caribe y América Central.

La Quinta Conferencia Internacional Americana, se celebró en Santiago de Chile en 1923 con varias ausencias notables: Perú y Bolivia por el conflicto en que se encontraban ambas naciones, y México que se negó a participar ya que al no ser

³⁵ Renouvin, Pierre et al. *Historia de las Relaciones Internacionales*. España, ed. Aguilar, 1964, 2T p 467.

³⁶ Tomado de Borsner, Demetrio *Op. Cit* p.191

reconocido el gobierno de Alvaro Obregón por los Estados Unidos, México no había sido invitado a la elaboración de la agenda de la conferencia.

En esta conferencia se acordaron dos medidas de suma importancia para los países latinoamericanos: la representación de todas las naciones americanas en las conferencias, incluyendo aquellas que no contaran con el reconocimiento de los Estados Unidos. Asimismo, se obtuvo la selección de la Presidencia del Consejo Directivo de la Unión Panamericana por medio de votación, pues ésta había estado en poder del secretario de Estado norteamericano.

Fue decisiva, de igual forma, la adopción del "Tratado Gondra", el cual estipulaba que toda cuestión no resuelta por la vía diplomática o el arbitraje, sería sometida a una comisión investigadora, compuesta por cinco miembros elegidos por las partes en conflicto.

1.6.- EUA. Y AMÉRICA LATINA EN LOS AÑOS 20

En la década de los años veinte se produjeron en América Latina una serie de movimientos populares, nacionalistas y antimperialistas, mismos que hicieron sentir amenazados a los intereses norteamericanos localizados en territorio latinoamericano, como fueron los casos de Cuba y Nicaragua.

En Cuba, tras la guerra final por la independencia y el surgimiento de la República limitada por la Enmienda Platt³⁷, encontramos en los años veinte un país en efervescencia popular, en donde el movimiento estudiantil, haciéndose a su vez eco de su homólogo argentino, se vinculó al movimiento obrero cubano. Éste reforzó y se vio reforzado por el sentimiento nacionalista que se incrementaba en contra de la Enmienda Platt y al rechazo de la intervención extranjera en los asuntos internos

³⁷ Los Estados Unidos ocuparon Cuba hasta el año de 1903, y retiraron sus tropas a cambio de un tratado que les concedía el derecho a intervenir en los asuntos internos de Cuba cada vez que unilateralmente lo estimaran necesario para preservar el "orden" y "la independencia" de la isla. El principio del derecho a la intervención estuvo contenido en la Enmienda Platt, presentada por el senador norteamericano Orville Platt ante el congreso de su país. Además del derecho a la intervención, el tratado de 1903 dio a los Estados Unidos la base militar de Guantánamo y una base naval en Bahía Honda

del país. El gobierno cubano, encabezado por Gerardo Machado (1924-1933), recibió el apoyo del gobierno norteamericano, favoreció a los inversionistas extranjeros y se caracterizó por una marcada tendencia hacia la corrupción. Asimismo durante su gobierno se agudizó la crisis del precio del azúcar y se emprendió la más brutal represión en contra de los estudiantes y obreros de la isla, los cuales no logro sofocar del todo.

En tanto que Nicaragua fue testigo de una más de las incursiones armadas de los Estados Unidos.³⁸ Esta vez dirigido en contra del movimiento nacionalista y antiimperialista conducido por el "General de Hombres Libres", Cesar Augusto Sandino. La crisis internacional capitalista y el avance de las columnas guerrilleras del Gral. Sandino por toda Nicaragua, obligaron una pronta retirada de las fuerzas invasoras en enero de 1933. Sandino había hecho retroceder a la primera potencia mundial. Sólo la traición pudo terminar con la vida de Sandino. En febrero de 1933, el jefe de la Guardia Nacional, Anastasio Somoza, por órdenes de la Embajada norteamericana asesinó a Sandino. Pero los ideales sandinistas habían demostrado que "el ratón puede pegarle al gato".³⁹

La sombra de Sandino cubrió a la Sexta Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana en enero de 1928. Esta presencia del General de Hombres Libres se manifestó cuando el delegado de El Salvador, J. Gustavo Guerrero, propuso a la asamblea la aprobación como principio del derecho internacional la declaración que proponía:

'Ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro'. Clara alusión -nos dice César Sepúlveda-, a la intervención norteamericana, Charles E. Huges, replicó a la declaración del representante salvadoreño en los siguientes términos:

³⁸ En Nicaragua el interés de los Estados Unidos se vinculaba con la posibilidad de abrir allí un canal alternativo al de Panamá, en 1907 contribuyeron a expulsar al dictador liberal Zelaya, y desde 1912 una guardia de la legación norteamericana, constituida por infantes de marina, sirvió de apoyo al predominio del partido conservador nicaragüense, que en 1916 concedía a los Estados Unidos la autorización necesaria para construir, cuando lo creyera oportuno, el nuevo canal, a cambio de tres millones de dólares, destinados sobre todo a pagar las deudas internacionales de Nicaragua. En 1924 se retiró la guardia de la legación y estalló la guerra civil. Halperin Donghi, Tulio. *Op Cit.* p. 345.

³⁹ Selser, Gregorio: Sandino, General de Hombres Libres. México, ed. diógenes, 1978 p 179

'Cuando es inoperante la soberanía, es un principio (la intervención) de derecho internacional, y el derecho internacional no puede ser modificado por las resoluciones de esta conferencia. El derecho internacional sigue rigiendo. Los derechos de las naciones siguen en vigor, pero las naciones tienen deberes a la vez que derechos.' ⁴⁰

La respuesta no dejó oportunidad de que la Asamblea se pronunciara contra la intervención norteamericana, tal como lo sugería la propuesta del delegado salvadoreño. La Conferencia determinó en cambio, adoptar las convenciones referentes al asilo diplomático, legislación sobre la aviación comercial, tratados sobre la condición de los extranjeros, funcionarios, diplomáticos y agentes consulares, neutralidad marítima y los tan preconizados por Charles E. Huges, "deberes y derechos de los Estados en casos de luchas civiles".

En Perú hacia 1924 se formó la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) la que, bajo la dirección de Víctor Raúl Haya de la Torre, quizá aprovechar las lecciones de la Revolución Mexicana elaborando una doctrina socialdemócrata y antiimperialista, asentando como base de su programa la lucha contra el imperialismo y a favor de la unidad de "Indoamérica", la nacionalización de tierras e industrias y la solidaridad con todos los pueblos oprimidos.

Por otra parte, en 1925, en el sur del continente, en Chile, tuvo lugar un movimiento popular que apoyado por un sector del ejército devolvió la presidencia al liberal Arturo Alessandri. Habiendo llegado al poder en 1920 el gobierno de Alessandri, fue decisivo para el crecimiento del movimiento obrero y organización del Partido Comunista; por lo que la clase obrera en su conjunto no dudó en otorgar su apoyo al nuevo mandatario, quien encontró oposición en el poder legislativo lo que le significó un severo revés al mandatario por lo que al final de cuentas tuvo que salir del país, en 1924, dejando el poder en manos de una junta militar que contó con el apoyo de la Alianza conservadora. No obstante, en 1925, otro sector del ejército devolvió el poder al presidente depuesto y le apoyó para realizar la reforma del Estado, estableciendo un régimen presidencialista e impulsó medidas

⁴⁰ Sepúlveda, César, *op. cit.* p.

sociales, que algunos de sus críticos no dudaron en calificar de socialista, medidas como la protección al trabajador y a la salud popular, entre otras.

Tras un breve gobierno de Emiliano Figueroa Larraín llegó a la presidencia chilena el coronel Ibáñez quien había encabezado al grupo militar que había brindado su apoyo a Alessandri en 1925. El gobierno de Ibáñez se caracterizó por la realización de un amplio programa de desarrollo social pero que para realizarlo recurrió al financiamiento extranjero, principalmente de los Estados Unidos, lo que le restó apoyo popular. En 1931 luego de violentas jornadas acontecidas en la capital, Santiago, Ibáñez salió del país dejando tras de sí a un país golpeado severamente por la crisis económica mundial del 29.

En resumen: el dominio norteamericano ejercido sobre los países centroamericanos y del Caribe, así como el firme avance de la economía norteamericana en América del Sur tuvieron una enorme repercusión en el desarrollo de las Conferencias Internacionales Americanas, así como en sus resultados. Si a partir de la Primera Conferencia Internacional Americana celebrada en Washington, los Estados Unidos pretendieron ejercer el control total de las conferencias, desde la elaboración de la agenda de discusiones hasta los pronunciamientos finales, no es menos cierto que los países latinoamericanos, en la medida de sus posibilidades, se opusieron a ese dominio. Desde Argentina con su "América para la humanidad", hasta El Salvador con su intento por registrar el principio de "no intervención" como norma del derecho internacional.

En este escenario y bajo estas condiciones es donde habremos de ubicar los intentos de México y Argentina por establecer un intercambio político y económico más intenso y directo.

CAPÍTULO 2

MÉXICO Y ARGENTINA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, PERIODO 1910-1929.

En este capítulo haré referencia al comercio internacional con el cual México y Argentina se encontraban estrechamente vinculados durante el período 1910-1929, procurando subrayar la importancia que debiera jugar el comercio en aras de la integración de los países latinoamericanos.

Carlos Marx escribió en el *Manifiesto del Partido Comunista* que, mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía le dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Señaló además que la burguesía le quitó a la industria su base nacional, de tal suerte que las antiguas industrias nacionales fueron destruidas y

suplantadas a la vez por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas las partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento y la autarquía de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones.⁴¹

En este contexto, en las nacientes repúblicas latinoamericanas, se desarrollaron

⁴¹ Marx, Carlos y Engels, F *Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas*. Moscú, ed Progreso, Moscú, 1975. p 36

las fuerzas político-económicas que por su ligazón a tal o cual metrópoli (Europa o Estados Unidos) reflejarán parte del conflicto político económico, inducido por el capitalismo y que se expresará en una reorganización de las fronteras de los Estados y en una nueva concepción del espacio.⁴²

Inglaterra, como potencia económica dominante durante el siglo XIX, penetró en las economías de las nacientes repúblicas, fundamentalmente en la organización del comercio importador de las mismas contribuyendo a su vez en la actitud que asumieron frente el desarrollo industrial local.

De esa forma Latinoamérica se incrustó en la división internacional del trabajo maniatando⁴³ su desarrollo manufacturero artesanal, dependiendo de los capitales y tecnología de Europa o más adelante de los Estados Unidos y proporcionando los productos primarios, agrícolas y mineros que las potencias industriales de la época necesitarán en el impulso de su desarrollo.

De aquí se desprenden varios factores, pero me detengo a analizar la importancia que resalta Marx del comercio⁴⁴ dentro del amplio espectro de las relaciones internacionales, toda vez que en el comercio internacional se repiten las llamadas causas básicas del comercio, esto es la distribución desigual de los recursos productivos aunados a las aptitudes adquiridas por los hombres y por las ventajas que resultan de la división del trabajo y de la especialización.

Al respecto escribió Marx que: "Dos naciones pueden cambiar entre sí con arreglo a la ley de la ganancia de modo que ambas se beneficien, pero una de

⁴² García Roberto, *et. al.* : *Economía y geografía del desarrollo en América Latina*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1987, p.476

⁴³ Las características más relevantes de este esquema se podrían sintetizar en los siguientes puntos: a) rápido crecimiento económico de los países con especialización en actividades que requieran de un nivel tecnológico avanzado; b) elevación de la tasa de crecimiento de la población como consecuencia de la urbanización, que proporciona en términos relativos mejores salarios y servicios públicos; c) crecimiento acelerado de los conocimientos técnicos, lo cual permite exportar una gran variedad de maquinaria y equipos, y d) desarrollo de los mecanismos financieros que hace posible costear las exportaciones de bienes de capital. *ib id* p. 478

⁴⁴ Se entiende por comercio a la rama de la actividad económica que se refiere al intercambio de mercancías y de servicios, mediante trueque o dinero, con fines de reventa o para la satisfacción de necesidades. Así el comercio forma parte de las actividades de la división social del trabajo

ellas se lucra siempre a costa de otras.”⁴⁵ Para Marx el hecho de que la ganancia pueda ser inferior a la plusvalía y, en consecuencia, de que el capital pueda efectuar cambios beneficiosos sin valorizarse en el sentido estricto de la palabra, se desprende que no sólo los capitalistas individuales, sino también las naciones pueden cambiar constantemente entre sí y repetir de continuo el cambio en escala cada vez mayor sin que por ello necesiten ganar por igual.

Para el autor de *El Capital*, una de las naciones puede apropiarse constantemente una parte del plusvalía de la otra sin entregarle nada a cambio, “sólo que aquí la medida no es la misma que en el cambio entre capitalista y obrero”⁴⁶ El comercio internacional se concibe entonces como un caso especial del comercio general, siendo válidas para éste las leyes y principios que rigen al intercambio interno de las naciones. Aunque debe destacarse que el comercio internacional posee ciertas características propias, como un mayor costo en el transporte de las mercancías, los aranceles, entre otros.

De ahí que a través del estudio del comercio internacional podamos advertir el grado de interdependencia económica que existe entre una nación y otra. Si atendemos a las iniciativas políticas o económicas que se gestan en el interior de cada nación, de acuerdo con sus condiciones específicas, será necesario también valorar la situación política y económica dominantes en el ámbito internacional, que condiciona la situación comercial de distintos países y regiones del orbe. De igual forma, el estudio del comercio internacional permite observar la evolución de la especialización en la producción y la participación de cada país en la compra y venta de mercancías y bienes.

Antes de pasar a abordar la situación de los países latinoamericanos en el comercio internacional, considero necesario mencionar, brevemente, la situación internacional en lo que se refiere al comercio a principios del siglo XX. De aquí me

⁴⁵ Marx, Carlos: *Grundrisse, Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*. T. II México, Ed Fondo de Cultura Económica, 1985, p.276

⁴⁶ *Idem*

remitiré al análisis de Latinoamérica en el escenario internacional, destacando la situación de México y Argentina.

2.1.- EL ESCENARIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE FINES DEL SIGLO XIX A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

Los logros alcanzados por los capitalistas de los países industrializados de Europa en el siglo XIX, -esto es la conformación de las naciones europeas, los avances tecnológicos, el aumento en los niveles de vida, en educación, etc.-, se fortalecieron significativamente a principios del siglo XX. Ese fortalecimiento también se basó en el incremento productivo, el comercio exterior y sobre todo, en el avance de las políticas imperialistas en África, Asia y América Latina a partir de 1880 y en el progreso que presentan para esos tiempos Japón, los Estados Unidos y Alemania, restando notoriamente el poder que hasta entonces había presentado Inglaterra.

Hacia la década de 1880, países como los Estados Unidos, Alemania y Japón habían concentrado fuertes cantidades de capital, así como industrias vigorosas necesitadas de nuevos mercados capaces de sostener su desarrollo. Rebasaban la etapa del capitalismo de libre concurrencia y entraban a la etapa del capitalismo monopolista, al Imperialismo.

Inglaterra por su parte, comenzaba a sentir los efectos del rezago de su industria y observaba como aumentaban las potentes economías adversarias. Más aún, luego de haber sido considerada hacia 1870 la "fábrica del mundo", para principios del siglo XX se veía obligada a retirarse a los mercados protegidos de sus colonias formales e informales, sustentando y aún incrementando su posición de centro financiero y comercial mundial, -frente a la opción de modernizar su industria lo que implicaba una fuerte inversión económica que no estaba en posibilidad de realizar. Aun cuando en 1881 Gran Bretaña controlaba cerca del 50% del comercio mundial, hacia 1913, pasó a controlar escasamente el 14 %.

Por su parte en el continente americano, los Estados Unidos muestran un dinamismo pujante en lo económico, militar y financiero de tal forma que:

Entre 1890 y 1913 su producción (de EUA) de carbón pasa de 160 millones de toneladas a más de 500 millones, las líneas férreas se incrementan de 250 mil kilómetros a 375 mil, y es superada la producción inglesa de hierro tres veces y la de acero cuatro. Los mismos avances se están dando en la agricultura, poniéndose en la delantera de la producción de trigo y carne. Ya en la alborada de la Primera Guerra Mundial era el primer país exportador del mundo y el tercero en importaciones.⁴⁷

Fue tal el avance de los Estados Unidos que se inició una vez concluida la guerra civil, que el desarrollo económico precisó de la expansión de mercados. Aquellos mercados de América Latina que se encontraban bajo el dominio británico o español fueron sus primeros objetivos. El interés norteamericano por sus vecinos se incrementó en forma semejante a la necesidad por adueñarse de las fuentes de materias primas. Para ello instrumentó el movimiento panamericano, al cual ya hicimos referencia en sus aspectos diplomáticos en páginas anteriores, que hacia la década de 1880 tenía planteados tres grandes objetivos:

- extender su comercio exterior como resultado de su expansión productiva;
- desterrar del continente americano los intereses económicos y financieros europeos, en otras palabras, llevar a la práctica la Doctrina Monroe, y
- expandir económicamente sobre el enorme mercado que representaba América Latina para lo que precisaba de paz y tranquilidad, por lo que proponía el establecimiento del arbitraje para solucionar por medio de éste los conflictos existentes en América Latina.⁴⁸

Al tiempo en que aumentó la exportación de capitales, los Estados Unidos iniciaron la conquista de los recursos y materias primas de América Latina. México fue una de sus primeras conquistas económicas. Para 1910, los Estados Unidos

⁴⁷ García, Roberto, *et al. op. cit.* p 373

⁴⁸.- Conell-Smith. G. *El Sistema Interamericano*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1971, p.61-62.

controlaban el 44 por ciento del capital de las sociedades anónimas más importantes del país, como se desprende del siguiente cuadro:

GRUPO DE EMPRESAS CONTROLADAS POR EL CAPITAL EXTRANJERO			
Total	Empresas	CAPITAL	%
(millones de pesos)			
	170	1,650	100
Capital extranjero-----	139	1,281	77
Control-----	130	1,042	63
Participación-----	9	239*	14*
Estados Unidos-----	53	720	44
Control-----	45	459	28
Participación-----	8	261*	16*
Inglaterra-----	60	390	24
Control-----	46	375	23
Participación-----	4	10*	1*
Francia-----	46	222	13
Control-----	35	206	12
Participación-----	11	16*	1*
Capital Mexicano-----	5	388	23
Control-----	29	339	20
Participación-----	25	49*	3*
Gobierno-----	2	238	14
Control-----	1	23	31.1
Participación-----	1	8*	9*
Sector Privado-----	52	159	9
Participación-----	24	41*	2*
TOTAL-----	170	1,650	100

*El dato sobre la participación, en todos los casos, se refiere no al capital de las empresas involucradas, sino a lo que corresponde a los inversionistas extranjeros en dichos capitales. En el caso del Gobierno Mexicano, el dato de control y participación se refiere a lo que corresponde en las empresas en las cuales participa.⁴⁹

La influencia del capital norteamericano aumenta en forma considerable si tomamos en cuenta la inversión indirecta que, a través del control de títulos de la deuda exterior mexicana, poseía el capital estadounidense; más aun, la influencia se acrecienta cuando observamos la preponderancia norteamericana en el comercio exterior de México misma que según datos de Diego López Rosado sería la siguiente:

DIRECCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MÉXICO -1910- (Millones de pesos) ⁵⁰		
Países	Valor	%
Estados Unidos	196	75.7
Inglaterra	28.5	11.0
Francia	12.3	4.7
Alemania	8.4	3.2
España	2.0	0.8
Otros Países	11.9	4.6
TOTAL	260.0	100.0

⁴⁹ Tomado de: Ceceña, José Luis. *México en la Órbita Imperial*. México, Ed. El Caballito, 1982, p.63

⁵⁰ Tomado de López Rosado, Diego: *Curso de Historia Económica de México*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Textos Universitarios, 1973, p.338

Aída Lerman, por su parte, escribió que, para los años 1910-1911, un 55.3 % de las importaciones provenían de los Estados Unidos, y un 42 % de Europa. Los productos mexicanos se exportaban en esos mismos años, en un 77 % a los Estados Unidos y en un 21.5 % a Europa. De esa forma, México era para el país del norte una fuente de abastecimiento importante y no tanto un mercado para sus productos, toda vez que "recibía el 99 por ciento del henequén, 80 por ciento de los metales preciosos, 90 por ciento del caucho, las dos terceras partes del plomo y cobre, dos tercios del café, casi el 100 por ciento de la vainilla, entre otros productos" ⁵¹

Gran Bretaña, por su parte, y no obstante el avance de los Estados Unidos, sostenía la hegemonía económica en Argentina en donde tenía invertidas para 1913 unas &385,000.000 -lo que representaba un 37.3 % del total de sus inversiones en América Latina-. Por otra parte, a decir de Pedro Skupch: En el área latinoamericana la Argentina era el mercado más importante para Gran Bretaña, absorbiendo en 1913 y 1927 el 44% y 46 % respectivamente de sus exportaciones.⁵²

Los Estados Unidos -señala Shupch -, por su parte, iniciaron su llegada a la economía argentina a partir de la Primera Guerra Mundial. Antes de este conflicto los intereses económicos norteamericanos ascendían a solamente 40.000 dl. -el 3.2 % de sus inversiones en América Latina...En cambio, en cuanto a la importancia de la Argentina como mercado para sus productos, ésta absorbía un 21.4% de sus exportaciones hacia América Latina.⁵³

Es a partir a partir de la Primera Guerra Mundial que el interés norteamericano por participar en la economía argentina se tornó constante como, podemos apreciar en el siguiente cuadro, en el que, por otra parte, resalta el predominio de las inversiones de Gran Bretaña en Argentina, muy por encima de cualquier otro inversionista:

⁵¹ - Lerman Alperstein, Aída: *El comercio exterior e industrias de transformación en México, 1910-1920*. México. UAM-Xochimilco-Plaza y Valdés Editores, 1989, p.31

⁵² -Shupch, Pedro. "Deterioro y Fin de la Hegemonía Británica" en Panaia M. *et. al Estudios sobre los orígenes del peronismo/2* México, ed. Siglo XXI, 1973., p.16

⁵³ -*Ib id* pag. 24-25

Estimación del capital invertido en la Argentina, 1910-1934, (millones de pesos oro). ⁵⁴								
	1910	1913	1917	1920	1923	1927	1931	1934
Gran Bretaña	1.475	1.928	1.950	1.825	1.975	2.075	2.100	2.285
Estados Unidos	20	40	85	75	200	505	807	590
Alemania	200	250	275	265	285	285	300	315
Francia	410	475	465	410	415	415	425	450
Otros	<u>150</u>	<u>557</u>	<u>575</u>	<u>575</u>	<u>325</u>	<u>320</u>	<u>468</u>	<u>660</u>
Total	2.255	3.250	3.350	3.150	3.200	3.600	4.100	4300

Para el periodo 1913-1927, dentro del incremento de las exportaciones norteamericanas hacia América Latina, las que corresponden a Argentina incrementaron en un 125,4 %. De tal forma que, para el año de 1929, ese país se constituía el segundo mercado para las importaciones de su pujante industria de automotores después de Canadá.

Resumiendo, en el periodo 1910-1929, las naciones latinoamericanas se encontraban insertas en la división internacional del trabajo, como exportadoras de materias primas y como receptoras de capitales destinados a la explotación de los recursos naturales, que las naciones industrializadas exigían. Asimismo, las naciones latinoamericanas se incorporaron tarde a la economía internacional, durante la segunda revolución industrial, lo que les obligó a realizar una reorganización productiva, sobre todo de tipo extensivo, es decir, sin mejorar suficientemente la productividad, con escasa integración y producción de maquinarias.

⁵⁴ - Phelps, Vernon L.: "El crecimiento de las inversiones extranjeras en la Argentina, 1910-1934". En Giménez Zapiola, (comp.) *El Régimen Oligárquico, materiales para el estudio de la realidad argentina-hasta 1930-*, Buenos Aires, Amorrourto editores, 1975, p.333

Dicha reorganización implicaría utilizar y concentrar la mano de obra de diversas formas y conducirá a que cada país se especialice en la producción de dos o tres materias primas o alimentos específicos, a que el capital extranjero penetre y controle los sectores básicos de la economía, y a que se originen nuevas estructuras de ingreso y ciertas reestructuraciones sociopolíticas.⁵⁵

Por otra parte, los datos arriba mencionados, muestran los estrechos vínculos que sostenían Argentina y México con las respectivas potencias, y el incremento de la presencia norteamericana en los mercados de ambos países. Más aún plantean las condiciones en las cuales se incorporan nuestros países a la economía internacional. No obstante, en este contexto México y Argentina iniciaron las negociaciones para firmar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en el año de 1903, como se verá más adelante.

Antes de abordar el tema de las negociaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación es necesario hacer referencia al no menos importante tema de la infraestructura naval con la que contaban tanto México como Argentina en aquella época, ya que:

Es cierto que, para lograr un intercambio de mercancías entre las naciones se requiere de los servicios de transporte adecuados y operados eficientemente y por supuesto, al costo más bajo posible, de allí la importancia del transporte marítimo mercantil.⁵⁶

Al respecto, debemos mencionar que la orientación de las exportaciones e importaciones argentino-mexicanas resultaron ser fundamentales en el escaso o nulo desarrollo de las marinas mercantes de ambos países. México destinaba la mayor parte de sus exportaciones a los Estados Unidos, al que podía llegar por ferrocarril y, en cuanto al comercio con los países europeos, las marinas mercantes extranjeras se encargaron de transportarlo, las franquicias y primas otorgadas por el

⁵⁵ García Roberto, *et al. op. cit.* p.380

⁵⁶ Guerrero V., Sergio. *op cit.* p. 81

gobierno federal a las marinas mercantes extranjeras lo facilitaban. Argentina, por su parte, centraba su comercio con la Gran Bretaña, líder en flotas navieras.

De tal suerte que una negociación de esta naturaleza, que si bien constituía una perspectiva innovadora para la época, se dificultó porque no contaban ambos países con la infraestructura suficiente para llevar a cabo un Tratado de esa índole. Si bien México contaba con un notable incremento del tonelaje de carga transportada por la vía marítima para el período 1880-1910, también es cierto que ese incremento trajo consigo una mayor dependencia hacia la marina mercante extranjera, así como la competencia entre el ferrocarril y la marina como medio de transporte. Al respecto escribió Ciro Cardoso que:

La política de subvenciones a estas líneas navieras que hicieron los primeros liberales, se mantuvo y se amplió durante el porfiriato. La mayor parte de ellas favoreció a compañías que, procedentes de puertos de la costa atlántica norteamericana llegasen a las costas del Golfo de México... y en menor grado hacia los puertos del Pacífico.⁵⁷

Entre las líneas navieras que se vieron favorecidas por las subvenciones, Cardoso nos menciona entre ellas a:

la Transatlántica Española con quien se firmó contrato en los años de 1883 y 1886. Compañía Mexicana de Navegación (1882); Nueva York, Cuba Mail S.S. Co. (1900); Escalante e hijos (1900) Mexican Lloyd Trading and Transport Company (1901) Muzon Line New York (1901); Yucatán S.S. Company, New York (1902), Mala del Pacífico 1901 y otras.⁵⁸

Por otra parte, desde 1810 y por gestiones de personajes de la talla de Bernardino Rivadavia, los ingleses se habían apoderado del comercio argentino y regulaban los precios de las mercancías que componían tal comercio. Esa situación se sostuvo hasta el presente siglo cuando la Primera Guerra Mundial contribuyó a

⁵⁷ "Asimismo, -menciona Cardoso-, se otorgaron subvenciones a líneas procedentes de Europa y obras portuarias que se realizaron tendieron a favorecer al sector exterior." Cardoso, Ciro, et al., "México en el siglo XIX" en Lerman, Aída *Op. cit.* p.28

⁵⁸ *Idem*

que el gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen determinara la compra del barco alemán "Bahía Blanca", compra que le trajo serios problemas con la Gran Bretaña.

Yrigoyen no pudo modificar en gran medida la situación dominante, razón por la que, para el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, la situación del comercio marítimo no experimentó cambios, lo que, a su vez, dio origen al aislamiento argentino de sus clientes europeos por falta de barcos propios.⁵⁹

En conclusión, con la inserción de los países de América Latina en la división internacional del trabajo como exportadores de materias primas y receptoras de capitales provenientes de las metrópolis, fracasó el proyecto que tuvo en Simón Bolívar a uno de sus máximos exponentes. Esto es, fracasó el intento de integrar a los países del área en un organismo de países latinoamericanos que les diera fuerza política y económica suficiente como para sostener su recién lograda independencia.

En cambio, triunfaron los intereses de ciertos grupos que en los países latinoamericanos tenían ligas económicas con las metrópolis europeas, de Gran Bretaña principalmente, y con los Estados Unidos, más tarde. Ese hecho que contribuyó en forma definitiva al papel que jugaron y juegan estos países en la división internacional del trabajo.

De ahí que en adelante, es cada vez más claro que las relaciones comerciales de los países latinoamericanos, y en general entre los países del llamado "Tercer Mundo", carecen de independencia y están subordinadas a un comercio privilegiado con los países metropolitanos, lo que contrasta enormemente con la reducción al mínimo del intercambio de mercancías entre los países de la periferia. El resultado de ello es la más estrecha relación con los intereses de Europa, los Estados Unidos o el Japón.

El contexto político y económico descrito someramente en los primeros capítulos de esta tesis, es el escenario en el que surgen las iniciativas de intercambio

⁵⁹ Y no fue sino hasta el 25 de agosto de 1941 en que "el presidente Ramón S. Castillo adquirió navíos italianos que se encontraban en puertos argentinos y que no podían abandonar sin el riesgo de ser atacados por los aliados. Posteriormente, hacia 1948 la Flota Mercante poseía 24 navíos de ultramar." Cortese, Antonio. *Historia Económica Argentina y Americana*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966. p.509-510.

comercial entre México y Argentina, objeto de esta investigación, y que serán estudiadas en el siguiente capítulo.

CAPITULO TERCERO

RELACIONES COMERCIALES ENTRE MÉXICO Y ARGENTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

En este capítulo, ofrezco una visión general de las relaciones económicas entre México y Argentina durante las primeras tres décadas del siglo XX, a través del seguimiento de un proyecto concreto: el intento de establecer un intercambio comercial directo entre estos dos países latinoamericanos por medio de la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación durante aquellos años. Con este seguimiento pretendo aludir a las posibilidades y limitaciones que encontró este intento.

Hacia 1910, los Estados Unidos y la Gran Bretaña se disputaban la hegemonía económica sobre América Latina. Entonces los países latinoamericanos se encontraban divididos: unos bajo la influencia de los Estados Unidos, entre ellos México; otros -cada vez menos- bajo la influencia de Gran Bretaña, Argentina entre éstos últimos.

Los cambios políticos que se verificaron tanto en México y Argentina, como en el internacional en el período 1910-1930 afectaron sin duda las perspectivas del intercambio comercial entre México y Argentina. ¿Cuales fueron las iniciativas políticas y económicas que se gestaron en el interior de cada país y cual la situación que predominaba en el ámbito internacional?

Aquí observo que la evolución de esos proyectos de intercambio comercial fueron determinados, en gran medida, por las relaciones de México y Argentina con

los Estados Unidos. De tal suerte que durante los gobiernos mexicanos de Porfirio Díaz, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, en una primera etapa de su administración, fueron impulsados con especial interés los pasos tendientes a realizar un acercamiento con Argentina, especialmente el proyecto del intercambio comercial directo.

En tanto que por parte de Argentina el gobierno de Hipólito Yrigoren presentó un acercamiento hacia América Latina aunque sin dejar de ver a Europa y a los Estados Unidos.

3.1.- LOS MINISTROS Y EMBAJADORES DE MÉXICO EN LA ARGENTINA.

Antes de pasar al análisis concreto de las relaciones México-Argentina creo necesario mencionar someramente a los personajes que estuvieron al frente de la representación de México en Buenos Aires, toda vez que a ellos corresponde el material con el que habre de trabajar este tercer capítulo. De la relación de los ministros y embajadores de México en Argentina podemos ubicar las diversas etapas por las que atravesaron las relaciones entre los dos países.

Del año de 1910 a 1916 estuvieron al frente de la Legación en Argentina Adolfo Mújica y Sáyago (1910-1912) y Leopoldo Blásquez (1913-1916); ambos personajes con el rango de Encargados de Negocios ad ínterin (E.N.a.i.). En este mismo lapso se designó a Ignacio Rivero como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (E.E.M.P.) en el año de 1913, quien renunció al cargo luego de fracasar en su tarea de obtener el reconocimiento argentino para el gobierno del usurpador Victoriano Huerta.

Con la llegada de Sáyago a Buenos Aires, en 1910, se inauguró la instalación de una representación mexicana en Argentina ya que hasta entonces la representación de México estaba encomendada a Manuel J. de Lizardi quien era Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno argentino con residencia en Río de Janeiro, Brasil.

Este periodo de las relaciones México-Argentina, coincide con el movimiento armado de la Revolución Mexicana; se caracteriza por el enfriamiento de las relaciones entre los dos países, principalmente en los meses que van del asesinato del presidente Francisco I. Madero en febrero de 1913 hasta el triunfo del Ejército Constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza, en julio de 1914.

Las principales actividades de los diplomáticos mexicanos en Argentina, Blasquez y Rivero, estuvieron dirigidos a obtener el reconocimiento del gobierno rioplatense al gobierno de Huerta; dicho reconocimiento le fue condicionado por Argentina, al igual que los Estados Unidos, a la realización de comicios. Situación que estuvo a punto de impedir la intervención del ABC en el conflicto creado en 1914 por la invasión norteamericana al puerto de Veracruz.

Un segundo periodo se inició con el triunfo constitucionalista, 1916, en el que las relaciones México-Argentina se fortalecieron. El encargado de consolidar esta situación, no sólo en la Argentina también en Uruguay y Chile, fue Isidro Fabela quien, con el cargo de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, estuvo en los países del Cono sur latinoamericano entre los años 1916 y 1919.

Durante este periodo Fabela estuvo abocado al establecimiento de las Legaciones de México en estos países, en edificios destinados en ex profeso a tales servicios; y es que, en el caso de la Argentina, la legación mexicana se encontraba ubicada en habitaciones del hotel Majestic de Buenos Aires.

Isidro Fabela contó para la realización de la obra en que estaba empeñado con la asistencia del segundo secretario, Enrique Freyman, quien durante las

constantemente ausencias de Fabela quedaba al frente de la Legación mexicana como Encargado de Negocios ad interim.⁶⁰

De 1919 a 1921 se desarrolla un tercer periodo de relativa inestabilidad en las relaciones de los dos países debido, fundamentalmente, a que en este lapso de tiempo los representantes mexicanos Amado Nervo y Jesús Urueta, ambos E.E.M.P., no permanecieron mucho tiempo en su puesto debido a que Nervo duro escasos cinco meses pues a fines de mayo de 1919 falleció en Montevideo, Uruguay. A su muerte Leopoldo Blasquez se hizo cargo de la Legación en tanto se designaba a quien habría de reemplazar a Nervo cargo que recayó en Jesús Urueta llegó, quien a Buenos Aires en 1920 en donde falleció al año siguiente. De mayo a diciembre de 1921 representó a México en Argentina, Enrique A. Enríquez como E.N. a.i., siendo sustituido por el poeta Antonio Mediz Bolio de quien José Ingenieros escribiera:

distinguido intelectual y simpática persona, que era secretario de la Legación de México y provisionalmente Encargado de Negocios [...] Por feliz coincidencia era Mediz Bolio nativo de Yucatán y amigo de Carrillo [Puerto]; me dio las más claras explicaciones sobre el contenido social de la Revolución Mexicana y sobre la organización sindical de la clase obrera de Yucatán...⁶¹

En febrero de 1922 Mediz Bolio dejó la representación mexicana en manos del Dr. Enrique González quien estuvo al frente de la misma, hasta 1924, año en que dejó la Legación a cargo de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, - personaje que bien vale la pena analizar con detenimiento en un trabajo aparte-, "activo, -a decir de Ingenieros-, hombre de inteligencia vivaz y acción efficacísima, de quien obtuve nuevas y precisa informaciones sobre los ideales de la Revolución Mexicana" .⁶²

Con Trejo y Lerdo de Tejada, las relaciones entre México y Argentina encontraron a un decidido impulsor, abriendo un cuarto periodo. Ejemplo de su

⁶⁰ Isidro Fabela como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los países del Cono sur, específicamente Argentina, Chile y Uruguay, con residencia en Buenos Aires tenía que trasladarse continuamente entre estos países para atender personalmente los asuntos propios de su cargo, de ahí que en Argentina así como en los otros países se auxiliara de los Encargados de Negocios quienes quedaban al frente de la representación diplomática mexicana durante las ausencias de Fabela

⁶¹ "En memoria de Felipe Carrillo Puerto", tomado de Ingenieros, José: *Antiimperialismo y Nación*. México, Ed. Siglo XXI, 1979, p. 484.

⁶² - *Ibid*

tenacidad es el viaje que realizó, en 1926, el barco Wimbledon y que estaba destinado a iniciar un tráfico directo entre los dos países sin por ello dejar de lado a las naciones centroamericanas.

Finalmente, en cuanto al periodo de análisis de esta tesis tenemos la llegada a Argentina de Alfonso Reyes, quien permaneció en la representación mexicana de 1927 a 1930, personaje de quien se han escrito diversos y variados trabajos de investigación y análisis. Con Alfonso Reyes se elevaron a rango de Embajadas las representaciones de ambos países.

3.2.- LOS PRIMEROS INTENTOS DE ACERCAMIENTO

Volviendo a los antecedentes que la historia del siglo XIX proporciona para este tema, es posible afirmar que en la segunda década de tal siglo, cuando los países latinoamericanos se encontraban en proceso de conseguir de su independencia, se hizo urgente la necesidad de unirse para defender su recién obtenida libertad, después del mensaje de Monroe en 1822, pues hasta entonces según Guillermo Tardiff:

Las relaciones de la Nueva España con las colonias del resto de América habían sido, hasta antes de las guerras de Independencia, únicamente comerciales, en vista de que el control político lo ejercían los monarcas por igual desde la Metrópoli.⁶³

El mismo autor señala que en cuanto al renglón del intercambio comercial de la Nueva España con el resto de América se había realizado a través de España “ya

⁶³ Tradiff, Guillermo. *Historia del Comercio Exterior Mexicano*. México, Ed. Gráfica Panamericana, 1968. p 211

que la libertad de comerciar entre las colonias a excepción de la Nueva España, se debió a Carlos III a fines del siglo XVIII."⁶⁴

El primer acercamiento con los países de la América del Sur por parte de México fue con Colombia⁶⁵, en el año de 1823 por medio de la firma de un tratado de amistad, posteriormente suscribió otros tratados de amistad, comercio y navegación con Chile, en 1831, y con Perú, en 1832.

Con respecto a las relaciones de México con Argentina éstas se iniciaron con el intercambio de representantes diplomáticos hacia la tercera década del siglo XIX, cuando Juan de Dios Cañedo fue enviado al sur del continente americano en 1831 como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (E.E. y M.P). ante los gobiernos de Brasil, Bolivia, Perú, Chile, Paraguay y Argentina y, en 1839, al finalizar su misión, se suspendieron esos países.⁶⁶ En el año de 1888, Juan Sánchez Azcona fue designado como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante las naciones del sur del continente reanudando nuevamente los contactos oficiales con esas naciones. Aunque la sede del ministro mexicano se ubicó en Brasil, en tanto que en Argentina quedó como Encargado de Negocios ad interim (E.N. a.i.) Federico Gamboa, en 1891, siendo sustituido por Francisco León de la Barra en 1903 como E.N.a.i.

No obstante lo anterior, en el año de 1902, el cónsul mexicano en Argentina, J. Levepeéll, envió al entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal una misiva en la que al informar que países como Brasil e Italia realizan exposiciones de los productos que ellos realizan por lo que:

la nación mexicana podría, a imitación de esos países organizar un buen y selecto muestrario de sus productos y encomendaría a este Consulado su exhibición al público sin que ello importe mayores gastos para el erario del Estado. Tengo verdadera pasión por dar a conocer aquí todo lo que produce

⁶⁴ *Ibid*

⁶⁵ Ver anexo I.

⁶⁶ AREM exp.26-6-34

México apto para la exportación y estoy cada vez más convencido del buen mercado que es esta República para la producción mexicana.⁶⁷

Pero no fue sino hasta 1903 cuando se produjo el primer intento serio de acercamiento entre ambos países, a través del Ministro de México en Argentina, -L. De la Barra-. De la Barra escribió en ese año a la Secretaría de Relaciones Exteriores la importancia que tenía para el país firmar con la Argentina un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación:

La política seguida por México -alude el ministro mexicano- con la Repúblicas más importantes de Sudamérica y la posibilidad de establecer una corriente comercial entre nuestro país y éste, indican la conveniencia de celebrar un tratado de amistad, comercio y navegación que podrá ser negociado aquí o en Washington, ya que en estos momentos está ausente de nuestra capital el Ministro argentino acreditado ante el Gobierno Mexicano.⁶⁸

Y continúa más adelante reseñando una conversación que sostuvo con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Doctor José A. Terry, el día 23 de septiembre, el cual a decir de De la Barra indicó el deseo de su gobierno por estrechar en cuanto fuera posible las relaciones entre los dos países y

a indicación mía me manifestó que está dispuesto a estudiar los términos de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Para ese fin me propuso que considerase como base de discusión el Tratado que esta República celebró con el Imperio del Japón el 13 de febrero de 1902...⁶⁹

Ese proyecto no fue considerado favorable para México por el Ministro De la Barra pues el gobierno mexicano, según las condiciones expuestas por su homólogo argentino, debería denunciar antes los tratados existentes con las naciones europeas y los Estados Unidos, países que le otorgaban al país la categoría de "nación más favorecida", lo que en términos comerciales se traducía en ventajas

⁶⁷ Informe de J. Levepeél, Buenos Aires, 15 de julio de 1902, en AREM 19-22-65

⁶⁸ De la Barra, J.L -Informe sobre Proyecto de Tratado con la República Argentina, Buenos Aires, 2 de octubre de 1903, en AREM exp. 7-12-32

⁶⁹ *Idem.*

aduaneras para las exportaciones nacionales. El ministro mexicano evaluó en su momento que si bien ya existía un intercambio comercial de México con naciones europeas y los Estados Unidos, en el que se obtenía cierta ventaja, no existían por el momento motivos suficientemente poderosos para modificar esos intercambios comerciales por uno en el que todavía no habían quedado establecidas las corrientes comerciales entre las dos naciones.

En consecuencia, De la Barra, elaboró otro proyecto, el cual ya no fue presentado a las autoridades argentinas debido a que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México opuso algunas objeciones como el hecho de que:

Sin entrar en examen del proyecto, la Sección se limita a exponer que ha sido tradición de la Secretaría de Relaciones de México, no celebrar tratados fuera del territorio sino en el territorio mismo, propalados por los representantes diplomáticos acreditados en la República; siendo las únicas excepciones las que se ajustaron con el Japón y China, países que á sazón no tenían relaciones diplomáticas con México; y como es sabido, esos instrumentos se firmaron en territorio neutral, como fue la ciudad de Washington.⁷⁰

México había intentado en algunos momentos de su historia diversificar sus relaciones comerciales, procurándose de esta forma un pequeño margen de maniobra frente a los Estados Unidos. La política no era del todo nueva: al triunfo de la revuelta de Tuxtepec (5 de mayo de 1877), Porfirio Díaz se había percatado de la fuerza de los Estados Unidos en México y, por consiguiente, empeñó sus esfuerzos por restablecer las relaciones con Francia y Gran Bretaña, suspendidas a raíz de la invasión Tripartita de 1862.

México -dice Cosío Villegas- comenzó a delinear y practicar lo que sería más tarde un principio cardinal de su política exterior: hacer de Europa una fuerza moderadora de la influencia hasta entonces única de Estados Unidos; sintió la necesidad de buscar en ella un apoyo moral, un respaldo político, una ayuda económica y buscó, sin apartarse de los lineamientos patrióticos establecidos por Juárez, reanudar relaciones con los países europeos. Así se

⁷⁰ Memorandum del Sr Zapata Vera, director de la Sección América de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 13 de noviembre de 1903, en AREM 7-12-32 foja 29.

reaunudaron las relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra y nos brotó una voluntad desmedida a lo francés.⁷¹

Por su parte Friedrich Katz plantea que Porfirio Díaz no fue derrocado solamente por los revolucionarios mexicanos sino que en su final influyeron los intereses norteamericanos ya que Díaz, al ver lo que él mismo calificaba como una invasión norteamericana, las enormes inversiones de capitales estadounidenses.

Díaz comenzó a volverse hacia las potencias europeas, invitándolas a invertir en su país y a desafiar en él la supremacía norteamericana. Cuando ésta invitación fue atendida se convirtió en uno de los principales escenarios de la rivalidad europeo-norteamericana en América Latina.⁷²

A su vez Lorenzo Meyer plantea que en cuanto al proyecto porfirista de valerse de Europa, en el caso de la Gran Bretaña, para neutralizar a los Estados Unidos:

se topó con una actitud bastante cauta de la Foreign Office; los diplomáticos de Whitehall se mostraron renuentes a jugarse lo más por lo menos, es decir, a arriesgar su relación con Estados Unidos. De tal forma que cuando sus empresarios recibieran un trato privilegiado en México, en términos generales, la Foreign Office se dedicó simplemente a vigilar sus intereses concretos y de corto plazo.⁷³

Para la primera década de este siglo XX, en el contexto de la rivalidad interimperialista, un intento de México por acercarse a otros países que, como Argentina, se encontraban estrechamente unidos a intereses de ultramar, tenía pocas probabilidades de prosperar, más aun cuando el presidente de los Estados Unidos, William H. Taft, y su Secretario de Estado, Philander Knox, a decir de Demetrio Boersner:

⁷¹ González, Luis: *El liberalismo triunfante* en *Historia General de México*. 3ª ed. México: El Colegio de México, 1981. T. 2. p.940

⁷² Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*. T.I. México, ed. Era, 1993, p.40

⁷³ Lorenzo Meyer *Su majestad británica contra la revolución mexicana, 1900-1950* México, El Colegio de México, 1991, p.60

...se sentían convencidos de que el interés nacional norteamericano coincidía plenamente con el de los consorcios capitalistas del país...(Y) afirmaron que no sólo la ocupación política de alguna zona independiente de las Américas por parte de una potencia extra continental constituye una violación de esa doctrina (Monroe), sino que vulnera hasta el establecimiento de la influencia económica de sectores privados extra continentales.⁷⁴

Por lo que corresponde a las relaciones México-Argentina a fines del periodo porfirista, Pablo Yankelevich nos menciona la llegada a México, en 1909, de Juan Agustín García como encargado de negocios del gobierno argentino. Llama la atención Yankelevich sobre el hecho de que "El bajo rango de la designación denota el escaso interés que México despertaba en la Cancillería de Buenos Aires."⁷⁵

México a su vez le brindaba también poca importancia la actividad consular en Argentina, ello se desprende de la nota que la Secretaría de Relaciones Exteriores le envió al entonces Encargado de Negocios Adolfo Mújica y Sáyago:

Con motivo de que el actual presupuesto de egresos no considera el Consulado general de carrera en esa ciudad (Buenos Aires), se ha acordado que dicha oficina continúe con el carácter de honorario, siguiendo de jefe de ella el señor don Juan Guefreire, a quien se le ha acreditado el nombramiento correspondiente.⁷⁶

Asimismo y en lo que se refiere al renglón del intercambio comercial, en este periodo el mismo autor sostiene que los grandes ganadores del intercambio comercial México-Argentina fueron Gran Bretaña, los Estados Unidos y Alemania, países que servían de intermediarios. En ese contexto, Yankelevich indica que el representante argentino en México, inició gestiones para promover el intercambio comercial directo entre ambos países y con las mismas miras propuso a su gobierno establecer una línea de vapores subsidiada para unir los puertos mexicanos con

⁷⁴ - Boersner, Demetrio, *Op Cit* p.207.

⁷⁵ - Yankelevich, Pablo, *La diplomacia imaginaria... Op. cit.* p 59

⁷⁶ Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México al Encargado de Negocios Adolfo Mújica Sáyago, fechado en México D F., 1 de julio de 1912., en AEMARG Leg. 4 Exp.4 f.47

Buenos Aires, hecho que se complementaría con la elevación de rango de la representación argentina.

Las propuestas de García, -señala Yankelevich-, descansaban sobre la idea de una Argentina capaz de comenzar a ejercer su influencia frente al avasallador poder estadounidense. Los esfuerzos por concretar los embarques de cereales y establecer una corriente comercial con México tenía, entre otros fines, evitar que Estados Unidos alcance una victoria decisiva en el aseguramiento de este mercado.⁷⁷

Si embargo, la inestabilidad imperante en México, a causa de la rebelión armada contra el régimen porfirista, terminó por estancar este intento de acercamiento con Argentina.

3.3.- LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LAS RELACIONES MEXICO-ARGENTINA.

Luego de la abrupta salida de México de Porfirio Díaz, hecho que produjo sorpresa en la élite argentina, el gobierno del presidente Francisco I. Madero (1911-1913) se abocó en lo esencial a reorganizar el ámbito interno del país, tratar de pacificar a los grupos armados y de conseguir ayuda de Europa, principalmente de Alemania contra los Estados Unidos y Gran Bretaña. No obstante, escribió Friederich Katz que hacia 1913

su política interior, caracterizada por reformas muy tímidas, le era tan insoportable a la Alemania guillermina ('El error cardinal [de Madero] radica en su convicción de poder gobernar al pueblo mexicano como es gobernada una de las naciones germánicas más avanzadas. Ese primitivo pueblo de gentes semisalvajes, sin religión, con una endeble capa superior de mestizos exteriormente civilizados, no puede soportar otro régimen que un despotismo clarividente' escribía el embajador alemán en México. Y el káiser Guillermo

⁷⁷ .-Yankelevich, Pablo, *Op cit* p.60

anotó al margen 'Correcto') que Hintze participó activamente en su derrocamiento.⁷⁸

La reorganización y pacificación de México fueron motivos más que suficientes como para hacer a un lado la atención de asuntos específicos, como el acercamiento con países del continente, excepto de Estados Unidos.

Posteriormente, con el asesinato de Francisco I. Madero y el gobierno de facto de Victoriano Huerta (1913-1914), dio inicio una etapa en las relaciones México-Argentina en las que éstas quedaron suspendidas al no otorgar el gobierno argentino el reconocimiento al gobierno golpista. Pese a las constantes negociaciones realizadas por los representantes mexicanos, las relaciones entre los dos países no se normalizaron, al menos durante el tiempo en que Huerta estuvo al frente.

Ante estas circunstancias el gobierno argentino, así como otros gobiernos latinoamericanos, como el de Chile y el de Brasil, aguardaron hasta ver cual era la posición norteamericana hacia México. Ello consta a través de los testimonios del ministro mexicano, Ignacio Rivero, quien se expresó de la siguiente manera:

El señor Bosch me informó, -dice Rivero-, que en conferencia con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos y con la Cancillería de Chile, habían determinado Chile y la Argentina quedar a la expectativa de la actitud de los Estados Unidos, como vecino más próximo e interesado.⁷⁹

En tanto, al interior de la república mexicana, las fuerzas revolucionarias se aglutinaron en torno del Plan de Guadalupe, convirtiéndose de esa forma en el principal problema para Huerta. La exigencia del respeto a la Constitución de 1857, la lucha en favor de las demandas incumplidas por Francisco I. Madero y la disolución de la Cámara de Diputados ordenada por Huerta, se conjugaron para

⁷⁸ - Katz, Friedrich "Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1898 a 1941". En Katz, Friedrich, *et al.: Hitler sobre América Latina, el fascismo alemán en Latinoamérica 1933-1943*. 1ª ed. México, Fondo de Cultura Popular, S de R.L. 1968, p.19

⁷⁹ Informe del Ing Ignacio Rivero 2 de mayo de 1913. En AEMARG Leg. 4 Exp 1 f.15

fomentar la inestabilidad en México. Esa inestabilidad le creó al gobierno huertista serios problemas con los Estados Unidos pues a decir de Ignacio Rivero:

En conferencia que tuve la tarde del 10 de los corrientes con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, éste se sirvió manifestarme, que la Cancillería chilena tiene noticias, por su Ministro en Washington, de que la revolución en el norte de nuestro territorio aumenta, por lo que Chile sigue a la expectativa; que la Cancillería del Brasil está inclinada a reconocer, siempre de acuerdo con Estados Unidos, Argentina y Chile. El señor Bosch cree, que si los Ministros de Chile y Brasil en México, informan favorablemente a sus Cancillerías, podrá, juntamente con esas dos naciones, influir sobre Estados Unidos para tratar de que reconozcan.⁸⁰

Posteriormente, estando Leopoldo Blasquez al frente de la legación mexicana en Argentina, al abordar el tema de la disolución del Congreso mexicano por órdenes de Huerta, destaca los puntos de vista que el responsable de la política exterior argentina le expresara al respecto:

...manifestándome, que aunque comprendía que la disolución de las Cámaras fue una medida urgente adoptada por el Gral. Huerta para mantener el orden público, no podía negarme que había causado cierta mala impresión, la que seguramente desaparecería verificadas las elecciones...⁸¹

En el mes de agosto de 1913, aparecieron en la prensa argentina noticias sobre supuestas consultas hechas por los Estados Unidos a los gobiernos de Argentina y Brasil sobre un proyecto de intervención en los asuntos internos de México. Al respecto Leopoldo Blasquez al confirmar esa actitud norteamericana menciona, en un telegrama, que el gobierno de los Estados Unidos solicitó del argentino apoyo moral para una intervención de ese tipo, lo cual, a decir del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Bosch:

le fue negado enérgicamente respondiéndole, que la política del Gobierno argentino es completamente contrario a toda intervención en los asuntos internos de México; pero que estaba dispuesto a prestar sus buenos

⁸⁰ Inf. del Ing. Ignacio Rivero, Buenos Aires, 12 de mayo de 1913. En AEMARG Leg. 4 Exp. 1 f 37

⁸¹ Telegrama del lic Leopoldo Blasquez, sin fecha. En AEMARG Leg. 4 Exp. 4 f 62 bis-63.

oficios, siempre que así lo soliciten los interesados. El señor Bosch agregó, que sabe que el gobierno de Chile había respondido en idéntica forma que el argentino; y que el del Brasil, parece que no desaprobó ideas de la Cancillería de Washington.⁸²

Así las cosas, aún antes de que se declarasen nulas las elecciones realizadas en México, el 12 de octubre de 1913, el gobierno norteamericano ya contemplaba la posibilidad de intervenir en los asuntos internos de sus vecinos. No obstante, veía todavía la oportunidad de exigirle a Huerta la solución de los asuntos pendientes entre México y los Estados Unidos, de los que destacaban: el problema de El Chamizal y la distribución de las aguas del río Colorado que cruzaban por territorio mexicano para utilizarse en el Valle Imperial de California.

Excepto el problema de El Chamizal, que sería resuelto en la embajada mexicana en Washington, el gobierno huertista aceptó ventilar lo más pronto posible los demás asuntos existentes con los Estados Unidos. El objetivo de Huerta no era otro que el obtener el reconocimiento norteamericano, y los beneficios que éste le podría otorgar. Pese a la buena disposición de Huerta, el gobierno norteamericano no le otorgó el reconocimiento esperado; en esta decisión fueron determinantes dos aspectos: primero, la administración del presidente Taft estaba por finalizar, siendo Woodrow Wilson el presidente electo. En segundo lugar, los asesinatos de Madero y Pino Suarez fueron repudiados por el pueblo y la prensa norteamericanos.

De tal suerte que, el problema del reconocimiento al gobierno de facto le fue heredado a la administración del presidente Wilson (1914-1921). De la aparente neutralidad que presentó Wilson al inicio de su gobierno, pasó a la intervención abierta en los asuntos internos de México. Así, por un lado, ordenó el embargo de armas a Huerta y a los constitucionalistas que encabezaba Carranza, y por otro, ordenó la invasión al puerto de Veracruz. Asimismo, Wilson trató de convencer a Huerta por medio de su agente confidencial, John Lind, que debía retirarse de la presidencia y convocar a elecciones en las cuales no debía participar. La respuesta de Huerta fue la disolución del Congreso y la anulación de las elecciones.

⁸² Telegrama de Leopoldo Blasquez para la SRE. Buenos Aires, 24 de septiembre de 1913. En AEMARG Leg.4 Exp 4 f.4

Correspondiendo a la actitud de Huerta, el gobierno norteamericano no sólo no concedió el reconocimiento al gobierno de facto, sino que hizo lo posible para que países que ya habían concedido el reconocimiento, lo retiraran, siendo éste el caso de la Gran Bretaña. Los Estados Unidos se comprometieron a velar por los intereses de los súbditos británicos en México, si era retirado el reconocimiento. La Gran Bretaña no podía estar al tanto de los intereses de sus súbditos en México, pues estaba más ocupada por los acontecimientos europeos que desembocarían en la Primera Guerra Mundial.

En cuanto al reconocimiento argentino, el gobierno del presidente Roque Sáenz Peña (1910-1914) y posteriormente, el de Victorino de la Plaza (1914-1916), se negaron a otorgar dicho reconocimiento a Huerta. Leopoldo Blasquez envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores sendos telegramas en donde da cuenta de las gestiones realizadas para obtener dicho reconocimiento, así como los obstáculos que se le presentaron para el cumplimiento de su encomienda.

Así, en telegrama fechado el 2 de febrero de 1914, al reseñar la audiencia que sostuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto argentino destaca que:

le comuniqué el resultado de las elecciones verificadas el 26 de octubre de 1913. En seguida le expuse que nuestro Gobierno cumplirá dentro de unos cuantos días un año de existencia, lo que prueba que está perfectamente consolidado...le repetí que con excepción de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, todos los países civilizados lo han reconocido; y después de invocar la igualdad de razas, origen, ideales y fines de los pueblos mexicano y argentino, insistí con el señor Bosch, para que su Gobierno reconociera al nuestro.

El Ministro de Relaciones Exteriores -continúa Blasquez- me respondió: que el Gobierno argentino prometió reconocer al Presidente que resultara legalmente elegido en las elecciones celebradas el 26 de octubre de 1913...que anuladas éstas, Argentina, consecuente con su conducta, está dispuesta a reconocer al Presidente que designen las nuevas elecciones que se verificarán en julio próximo...⁸³

En marzo de ese mismo año de 1914, al continuar informando de sus gestiones para obtener el reconocimiento argentino, subraya la importancia de los Estados

⁸³ Telegrama de Leopoldo Blasquez. Buenos Aires, 2 de febrero de 1914. En AEMARG Leg. 5 Exp. 1 ff. 22-25.

Unidos en las negociaciones. En telegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores el representante mexicano refiere que, luego de una entrevista que había sostenido con el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Cantilo, se podía deducir que:

el gobierno argentino desea sinceramente reconocer al nuestro, pero por ahora no le es fácil hacerlo, porque tal acto podría producir un enfriamiento en sus relaciones con Estados Unidos, las que son en extremo cordiales, como que ambos países convinieron, últimamente, en elevar sus respectivas representaciones, para estrechar más los lazos que las unen. De los términos en que se expresó el señor Cantilo se desprende que en cuanto desaparezca un poco la tirantez de relaciones que a la fecha existe entre México y Estados Unidos, el gobierno argentino se apresurará a reconocer al nuestro.⁸⁴

Los Estados Unidos, con el argumento de defender los intereses de las compañías petroleras y mineras extranjeras instaladas en territorio mexicano, invadió, en 1914, el puerto de Veracruz; puerto por el que esperaba Victoriano Huerta la llegada de armamento adquirido en Alemania, y que le era negado por los Estados Unidos. Wilson esperaba que al cortar los suministros a Huerta y, al mismo tiempo, levantar el embargo de armas a los Constitucionalistas, éstos le agradecerían el apoyo y se pondrían a su servicio. Con ello Wilson demostró que realmente no conocía a sus vecinos. Los Constitucionalistas protestaron por la invasión y por la pretendida intromisión norteamericana en los asuntos internos.

Con la invasión, los Estados Unidos favorecieron de cierta manera a Victoriano Huerta puesto que, de momento, la invasión extranjera detuvo el avance de las fuerzas Constitucionalistas que marchaban con paso firme. Las fuerzas de Alvaro Obregón avanzaban por el occidente, Francisco Villa y sus "dorados" hacían lo propio por el centro, en tanto que Pablo González por Tamaulipas se acercaba a la capital del país.

⁸⁴ Telegrama de Leopoldo Blásquez a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 18 de febrero de 1914. en AEMARG Leg.5 Exp 1 f 99

Así, el gobierno norteamericano no reconoció la legitimidad del gobierno de Huerta, pero también titubeó para reconocer el gobierno de Venustiano Carranza.

La negativa de Carranza a contraer compromisos con sus vecinos del norte fue determinante para que Wilson buscara en los países del denominado ABC (Argentina, Brasil y Chile) el apoyo para que, con el pretexto de ofrecer sus buenos oficios, solucionaran lo que dio en llamarse el "conflicto México-Estados Unidos".

Los países del ABC atendieron el llamado de Washington para ofrecer sus buenos oficios como mediadores en el conflicto, pero fueron más allá de su intención inicial y transformaron su papel de mediadores en intervencionistas; esto es, pusieron como condición previa para la solución del conflicto con los Estados Unidos un armisticio entre las fuerzas de Huerta y los Constitucionalistas.

Esa fue una de las causas por las que Carranza rechazó tal intermediación, otra de los motivos lo fue el hecho de que el Primer Jefe Constitucionalista quería obtener el triunfo militar ante Huerta y de esa forma tener menos compromisos con Washington a la hora de conseguir el reconocimiento a su gobierno. Así, cuando los delegados del ABC y de Huerta pusieron en la mesa de negociaciones los asuntos internos de México los representantes de Venustiano Carranza se retiraron y éste transmitió a los delegados del ABC, el 20 de junio de 1914, el siguiente mensaje:

Tuve la honra de recibir la nota que me enviaron del Niágara el 15 del actual. Refiriéndome a ella me permito manifestar a ustedes que siempre he estado dispuesto a tomar parte en las conferencias que, según ustedes mismos, debieron haber tenido por fin, únicamente, dar solución en la vía pacífica y amistosa al conflicto internacional surgido entre los Estados Unidos y México.

Se nos ha imposibilitado -continúa Carranza- para participar en esas conferencias, exigiendo condiciones inaceptables para mis representantes, designados... Pretenden ustedes, señores, discutir nuestros asuntos internos, tales como la cesación de hostilidades y movimientos militares entre el usurpador Huerta y el Ejército Constitucionalista; la cuestión agraria; la designación del presidente provisional de esta República, y otras más. Ante esta pretensión, ajena al objeto primordial de las conferencias, cumple a mi deber de Primer Jefe Constitucionalista declarar que se incurre en grave error al intentar resolver

problemas de gran trascendencia para el pueblo mexicano, que sólo a los mexicanos corresponde resolver por el indiscutible derecho de Soberanía.⁸⁵

Más tarde, en otra misiva enviada a los representantes del ABC, Carranza les señalaba que, con tal mediación, los países del ABC

se harían cómplices de un crimen contra nuestra raza contribuyendo a la provocación de una guerra entre dos naciones americanas por tratar un Gobierno poderoso de imponer su voluntad a un pueblo libre, independiente y soberano.⁸⁶

De esta forma las conferencias de intermediación realizadas en Niágara Falls fracasaron y con ello se aisló a Victoriano Huerta, quien finalmente derrotados por las fuerzas internas que encabezaba Venustiano Carranza y no tanto por las presiones externas terminó entregando el poder a Francisco S. Carvajal el 14 de julio de 1914.

3.4.- RELACIONES MEXICO-ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE VENUSTIANO CARRANZA.

Con Victoriano Huerta fuera del escenario mexicano, dio principio una nueva etapa en la historia del país, en donde los sectores más radicales de la Revolución Mexicana se enfrentaron al Primer Jefe Constitucionalista. Producto de este enfrentamiento fue la retirada de Carranza a Veracruz, en tanto que la Ciudad de

⁸⁵ En Fabela, Isidro: *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959 T II p.9

⁸⁶ Cablegrama que envió Venustiano Carranza a los presidentes de los países del ABC en Fabela, Isidro op cit. p.129

México quedaba en poder del gobierno electo en la Convención de Aguascalientes.

Al enfrentamiento armado contra las fuerzas aglutinadas en dicha Convención, Carranza acompañó una serie de medidas dirigidas a obtener adeptos en el país: reformó el Plan de Guadalupe, planteó una revisión de los códigos mineros, de aguas, etc., y en enero de 1915, la Ley Agraria y la Legislación sobre petróleo, en donde decretó la suspensión de todas las obras en construcción de oleoductos y perforación de pozos petrolíferos.

El triunfo militar de Alvaro Obregón sobre Francisco Villa y el desvanecimiento de las Convención Revolucionaria, que el 10 de junio de 1915 había elegido a Francisco Lagos Cházaro como presidente de la República, fueron elementos determinantes para que los Estados Unidos concediera el reconocimiento a Venustiano Carranza como Jefe del Gobierno Constitucionalista de México en octubre de ese mismo año.

Francisco Villa sintió que al otorgar el reconocimiento *de facto* al gobierno de Carranza, los Estados Unidos lo habían traicionado, de ahí que en respuesta, fusilara a 16 norteamericanos en Santa Isabel, Chihuahua, en enero de 1916. Más tarde, en marzo del mismo año, atacó Columbus. La reacción norteamericana fue el envío de la famosa expedición punitiva encabezada por el Gral. Pershing.

Pero los Estados Unidos se preparaban para apoyar a los Aliados en la Primera Guerra Mundial y Carranza, que triunfaba sobre sus opositores, convocó a elecciones de las que surgió el Congreso Constituyente que elaboró la nueva Constitución Mexicana.

Ese mismo año de 1916, Argentina y México restablecieron relaciones diplomáticas cuando el gobierno argentino reconoció al de Venustiano Carranza, quien designó a Isidro Fabela (1916 a 1918) como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En el discurso de presentación de Cartas Credenciales que lo acreditaban ante el gobierno argentino, Isidro Fabela expuso:

esta vez el gobierno y pueblo de mi país, alientan la esperanza de que en razón de varias causas concurrentes, nuestras relaciones internacionales traspasen el sentimiento y lleguen a la acción fecunda, hasta lograr, por el esfuerzo de sus gobernantes y el colectivo de nuestros ciudadanos, un intenso comercio internacional, material y artístico, que tenga por resultado acercarnos más, conocernos efectivamente, compenetrarnos, vinculando nuestros espíritus hermanos y nuestros intereses comunes, para preparar así el esplendor futuro del Continente, elevada y amplia idea de acción mundial, que el porvenir reserva a la América Latina.⁸⁷

En respuesta, el presidente de la Argentina, Victorino de la Plaza afirmó en el mismo acto que el pueblo y gobierno de su país siguieron con la más viva simpatía las peripecias de la lucha revolucionaria en México durante estos últimos años. No obstante:

Toda nuestra actuación, en tal emergencia, tuvo por base ese sentimiento que nos hacía anhelar la pronta pacificación del país amigo y hermano, en cuanto indeclinables normas de nuestra tradición diplomática nos vedaron, y nos vedan intervenir directa o indirectamente en el juego de vuestros partidos políticos. El reconocimiento del Gobierno Constitucionalista que habéis agradecido es la consecuencia de esos dos factores que informan nuestra actitud. No es una atención particular que obliguen la gratitud del Primer Magistrado que os acredita; es una contribución a un ideal de solidaridad continental que nos hace desear, bajo todas formas, la paz de América.⁸⁸

Con la designación de Isidro Fabela como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (EE y MP) de México ante los países sudamericanos, con sede en Argentina, el gobierno de Venustiano Carranza intentó un mayor acercamiento entre nuestros países. De ahí que la labor encomendada a Fabela se centrara en la reorganización de las representaciones diplomáticas de México ante esos gobiernos, labor que lo mantuvo en constante movimiento de un país a otro, ordenando y reconstruyendo. Por lo que toca al renglón consular, Fabela realizó

⁸⁷ - Discurso pronunciado por Isidro Fabela en la presentación de sus Cartas Credenciales ante el gobierno argentino. Buenos Aires, 11 de agosto de 1916. En AEMARG Leg. 6 Exp. 1 f.17

⁸⁸ De la Plaza. Victorino. Presidente de la Rep. Argentina. Discurso pronunciado en la ceremonia de presentación de cartas credenciales de Isidro Fabela. 11 de agosto de 1916. En AEMARG Leg.6 Exp 1 F.18

importantes cambios. Así en Argentina, en telegrama a la cancillería de México informaba que:

no estimo conveniente Cornelio Patss siga desempeñando funciones cónsul honorario Mexico aquí. No he propuesto candidato que sustituyalo por no encontrar aun persona que reuna condiciones requeridas. Considero que por ahora no es necesario nombre Cónsul siendo preferible esperar hasta encontrar buen candidato como Cónsul honorario salvo superior acuerdo.⁸⁹

En consecuencia, Patss entregó el consulado a Enrique Freyman quien quedó autorizado para atender todo lo relacionado con ese ramo consular. En el caso de Brasil, Fabela hizo el señalamiento de que los responsables del Consulado general de México fuesen el señor Felipe Simoens dos Santos quien atendía las labores consulares en las oficinas de la Casa Pearson and Son, cosa que para Fabela resultaba inconveniente toda vez que esa casa era una de las principales exportadoras de México a Brasil por lo que propuso el ministro mexicano que fuera el Encargado de Negocios, Andrés Sánchez Fuentes, el responsable del consulado⁹⁰

El mismo Fabela en entrevista concedida al diario chileno *El Mercurio* describió su labor diplomática, en los países latinoamericanos en que fue acreditado, de la siguiente manera:

El presidente Carranza, como uno de sus principales ideales tiene el de la Unión Latino Americana, que los gobiernos anteriores han descuidado. Esto es con el objeto de que podamos conocernos y tengamos afectos, que en realidad son inferiores a los que deberíamos tener. Mi primera ocupación ha sido la de instalar una decorosa Legación en Argentina y otra en Chile, y hasta donde la prensa me ha sido propicia he procurado de dar a conocer mi país, y desvanecer graves errores que se tenían sobre las causas y las tendencias de la Revolución Mexicana, que creo transformará política, intelectual y artísticamente a mi Patria hasta ponerla en grado cultural de verdadera democracia, este cambio se verifica intensamente a diario, y se completará rápidamente.⁹¹

⁸⁹ Telegrama de Isidro Fabela, Buenos Aires, 26 de junio de 1917, en AEMARG Leg. 10 Exp.9 f.2

⁹⁰ Informe de Isidro Fabela, Río de Janeiro, 20 de diciembre de 1916, en AEMARG Leg 6 Exp.2 f. 61

⁹¹ Telegrama de Isidro Fabela, Buenos Aires, 5 de abril de 1917, en AEMARG Leg. 8 Exp. 1. f.110

Con la salida de las tropas norteamericanas del Gral. Pershing de territorio mexicano y con la promulgación de la nueva Constitución se tensaron aun más las relaciones entre los dos países. Y al embargo de armas por parte de los Estados Unidos al gobierno de Venustiano Carranza aquél le sumó el de alimentos, bienes manufacturados y metales preciosos; en otras palabras se le planteo un bloqueo comercial hecho que se fortaleció con el ingreso de los Estados Unidos en el conflicto europeo.

Ante el bloqueo comercial impuesto por los Estados Unidos, las opciones que representaban los países latinoamericanos fueron resaltadas por Isidro Fabela, quien continuó con la idea de realizar un intercambio comercial directo entre México y Argentina.

En este sentido adquiere importancia el viaje que al país del Cono sur realizara Luis H. Cabrera al frente de la delegación mexicana que fue designada para participar en el fallido Congreso pro-paz de países neutrales.

Al estallar la Primera Guerra Mundial (1914-1918), México se mantuvo neutral al igual que la Argentina. En 1917, el mismo Venustiano Carranza propuso a los países neutrales adoptar una acción conjunta para interponer sus buenos oficios ante los países europeos en conflicto. Esta iniciativa fue bien vista por el presidente Yrigoyen quien a su vez, planteó a todos los países de América Latina la realización de un Congreso de países neutrales por lo que incluso se contemplaba la posibilidad de suspender el comercio con los países beligerantes.

Si la política exterior argentina hasta antes de la llegada de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de ese país se caracterizó por un acercamiento a la política norteamericana, máxime con el estallido de la guerra europea, que acarreó ganancias y recursos económicos a la agricultura argentina, inversiones todas provenientes de los Estados Unidos. Coincidencia que ya se había manifestado con la intervención del ABC en el conflicto creado a raíz de la invasión de tropas norteamericanas al puerto de Veracruz. Pero esta actitud argentina se modificó con Yrigoyen en la presidencia de Argentina al grado de coincidir con la política de neutralidad de Carranza lo que se reflejó en la convocatoria a los países neutrales.

¿Pero era realmente posible que prosperase esta iniciativa cuando los países latinoamericanos, como Chile dependían de sus importaciones de nitratos, o Argentina de las exportaciones de trigo y carne, Brasil de su café, etc? La respuesta la encontramos en Isidro Fabela, quien escribió que julio de 1917:

el presidente Yrigoyen expresó a nuestro representante que estimaba oportuno aplazar indefinidamente la convocatoria para el Congreso de Neutrales, en virtud de no haberse uniformado el criterio de todos los países latinoamericanos para evitar una interpretación errónea respecto de los fines que se perseguían con el Congreso.⁹²

En la postergación y posterior cancelación del Congreso propuesto por Argentina, aparecen algunos elementos que contribuyeron en ese sentido, como la propaganda que se desplegó desde Estados Unidos acerca de Venustiano Carranza y sus supuestos acercamientos con Alemania. En este aspecto fue determinante la publicidad que se le dio al telegrama enviado por el canciller alemán, Alfred Von Zimmermman, a Venustiano Carranza.⁹³

Venustiano Carranza supo aprovechar las inquietudes alemanas por mantener alejado de la guerra europea a los Estados Unidos y cuando vio como inminente la entrada de éste último en la guerra coqueteo con Carranza quien no despejó las dudas de apoyar o no a Alemania en la guerra. Así periódicos argentinos como *La Prensa* y *La Razón* publicaron notas en las que resaltaban la actitud de Carranza y la expectativa que esta levantaba en Alemania y los Estados Unidos.

⁹² .- Fabela, Isidro: *Op cit.* p 405

⁹³ .- En el mes de febrero,-escribió Francesco Ricciu-, los servicios del contraespionaje británico publicaron el texto de un mensaje que el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Zimmermman, dirigió a Carranza para pedirle la intervención mexicana al lado de Alemania y de Austria a cambio de la restitución a México, conseguida la victoria, de los territorios que le habían sido arrebatados por Estados Unidos en el siglo XIX. Esta revelación impresionó grandemente al gobierno de Washington, y Wilson presionaba todos los días para recibir noticias seguras Ricciu, Francesco: *La Revolución Mexicana*. México, Bruguera mexicana de ediciones S A , 1981., p.129

Como se considera inevitable la intervención de los Estados Unidos en la guerra reina el más vivo interés por la actitud de Carranza, quien no repudió nunca la probabilidad de una alianza con Alemania, a pesar de las repetidas indicaciones que le hizo este gobierno para que se pronunciara al respecto. Se califica su silencio de insolente y se cree que en el caso de una guerra, Zimmermann renovaría sus proposiciones. La actitud de Carranza es así amenazadora.⁹⁴

Asimismo contribuyó de manera definitiva el hecho de que los Estados Unidos declararan la guerra a Alemania en abril de 1917, esto determinó que países latinoamericanos, hasta entonces neutrales siguieran los pasos norteamericanos y declararan la guerra a Alemania. De tal forma que, en informe de los delegados mexicanos a la Conferencia de países neutrales se señalaba:

Brasil sigue enteramente la política de Estados Unidos y está tomando parte activa en la guerra. Uruguay sigue enteramente a Brasil ayudando de hecho a los aliados habiéndose incautado de los barcos alemanes en sus puertos. Chile permanece firmemente neutral. Perú, Bolivia y Ecuador platónicamente en favor aliados rompieron relaciones con Alemania pero sin tomar parte en la guerra. En Argentina con fuerte inmigración italiana y mucho capital inglés no es raro que la opinión sea muy favorable a los aliados aunque no se ve probable que el país entre efectivamente a la guerra.⁹⁵

Así tenemos que, el 13 de junio de ese año, Brasil declaró la guerra y, más tarde, el 7 de octubre, el Uruguay rompió relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio Alemán.

Con respecto al choque de intereses que implicó la neutralidad del gobierno argentino y los intereses económicos de ese país, los delegados mexicanos escribieron:

Personalmente Yrigoyen sostiene su opinión de neutralidad contra la opinión de mayoría del Gobierno y Congreso aunque recientemente ha hecho arreglos para vender cosecha de trigo a Inglaterra y abrióles crédito por

⁹⁴ La Prensa, 1o de abril de 1917, en AEMARG Leg 9 Exp.11 f.2

⁹⁵ - Informe de la Comisión mexicana al Congreso pro-paz, Buenos Aires, 29 de enero de 1918, en AEMARG Leg. 10 Exp 3

doscientos millones de dólares. En general todos los intereses comerciales y agrícolas de Argentina son aliadófilos pero cierto celo por haberse adelantado Brasil a entrar a la guerra influye mucho para mantener a la Argentina fuera del conflicto.⁹⁶

Sobre la posposición del Congreso propuesto por Argentina, los delegados mexicanos informaban que se debe "en el fondo a los trabajos de Estados Unidos e Inglaterra cerca de cada uno de los gobiernos latinoamericanos para hacerles declinar o cuando menos aplazar la celebración de las conferencias."⁹⁷

En cuanto se refiere a la actitud de Argentina sobre el aplazamiento del citado congreso, los delegados mexicanos resaltan en su informe el peso que tuvieron en esa decisión las negociaciones que para entonces realizaba el gobierno argentino con Estados Unidos e Inglaterra para la venta de sus cosechas de cereales a dichos países:

Desde luego se nota un gran temor por parte de Argentina a descontentar a Estados Unidos e Inglaterra y además la reunión del Congreso coincidía con los arreglos que estaban haciéndose para la venta de las cosechas argentinas a los aliados lo cual hizo que el Gobierno tuviera que sacrificar la idea del Congreso para sacar adelante el negocio de sus cosechas que consideraba difícil de arreglar.⁹⁸

El viaje de la delegación mexicana llamó la atención de la prensa argentina, toda vez que antes de que llegaran los representantes mexicanos a Buenos Aires ya se había anunciado la postergación del Congreso de Países Neutrales. De esa forma periódicos como *El Diario* señaló:

Se encuentra ya en Buenos Aires los nueve delegados que forman la embajada secreta que México envía a la Argentina. Llamemosla por cuanto desde que salió la delegación de Nueva York hasta que llegó a nuestro puerto, incluyendo las escalas de Santos y Montevideo, el reportaje no ha podido penetrar ni una sola línea el misterioso objeto con que vienen a nuestra capital estos diplomáticos. Tanto el doctor Cabrera que preside el grupo, como sus

⁹⁶ - Ibid.

⁹⁷ - Ibid.

⁹⁸ - Ibid.

compañeros entre los que hay generales, escritores y aviadores, se han encerrado en el mutismo completo.⁹⁹

Frente a ese panorama, la importancia del viaje de la delegación mexicana que encabezaba Luis H. Cabrera, en 1918, radicó, entre otras tareas, en el hecho de que sirvió para hacer una exploración de las materias primas mexicanas que podrían tener mercado en territorio de la Argentina y que servirían para establecer un posible intercambio comercial directo entre ambas naciones, a la vez que dejaba al descubierto las carencias en la infraestructura naval por parte de ambas naciones. Durante la gira por América del Sur y Argentina, especialmente, Luis Cabrera realizó gestiones tendientes a realizar un intercambio comercial entre México y ese país, en momentos en que necesitaba cubrir el déficit de maíz que había dejado ese año a consecuencia de la inestabilidad imperante en el país.

El día 18 de febrero de ese año, Cabrera anunciaba en telegrama que tenía concertado un buque tanque del gobierno argentino en el cual habría de transportar 4000 toneladas de maíz y 600 toneladas de harina para los puertos mexicanos de Progreso, Veracruz y Tampico y señalaba que "tratándose de barco oficial que no hace viaje por negocio tenemos que tomar valor maíz americano puesto en Veracruz como base para calcular flete".¹⁰⁰

Pero en otro telegrama, fechado cinco días más tarde, Cabrera informaba que como consecuencia de la publicidad que le había dado la prensa americana al asunto de la compra de cereales de México a la Argentina

fuerzas influencias se movieron para impedirnos adquirir cereales ni obtener barco. Actitud gobierno argentino continúa firmemente amistosa, pero considero por ahora irrealizable envío cereales en barco tanque por no poder ya proporcionarlo el gobierno argentino. La incertidumbre sobre si cereales tomarían olor en los tanques acabó resolverse. a no insistir mas sobre el punto. En vista este fracaso y teniendo de hecho asegurada la mercancía estoy gestionando el envío de un transporte del gobierno argentino que podrá

⁹⁹ *El Diario*, Buenos Aires, 12 de enero de 1918, en AEMARG Leg. 11 Exp. 2 f. 84.

¹⁰⁰ Telegrama de Luis H. Cabrera al secretario de Relaciones Exteriores de México, Cándido Aguilar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1918, en AEMARG Leg. 11 Exp. 6, f.25

cargar más de dos mil toneladas maíz, mil trigo y quinientas harina, para zarpar fines de marzo. ¹⁰¹

pero quien podría proporcionar el transporte requerido eran las compañías petroleras extranjeras que operaban en México, pero estas eran empresas norteamericanas y británicas mismas que obedecían directamente al gobierno norteamericano en lo referente al bloqueo establecido en contra de México.

Asimismo, en ese telegrama, Cabrera preguntaba sobre las posibilidades de que, para mediados del mes de abril, se pudieran tener a disposición del gobierno argentino de unas setenta a ochenta mil cajas de nafta y petróleo para cargar unas tres mil toneladas de regreso, en el mismo buque en que se enviarían los cereales a México.

El resultado de las gestiones realizadas por Luis Cabrera lo encontramos en el telegrama que se le envió en marzo de ese mismo año. En ese telegrama el secretario de Relaciones Exteriores, Cándido Aguilar, le informa al enviado mexicano que:

estando próxima cosecha de trigo que se levantará mes entrante dispone Señor Presidente no haga ninguna compra de trigo. Si puede conseguir maíz en buenas condiciones y remitirse pronto, sírvase avisarme para resolver lo conveniente. ¹⁰²

En estas negociaciones estaba Cabrera cuando, el 22 de marzo, se le ordenó trasladarse cuanto antes a Chile. "Al promediar el mes de abril, en Valparaíso, Cabrera supervisó el embarque de un cargamento de rifles Mausser que semanas más tarde desembarcó en México."¹⁰³

A su vez el Encargado de Negocios de México en Argentina, Enrique Freyman, (1916-1918) -quien desempeñó importante labor durante la estancia de Cabrera en

¹⁰¹ Telegrama de Luis H. Cabrera, Buenos Aires, 23 de febrero de 1918 en AEMARG Leg 11 Exp. 6 fs.29-30

¹⁰² Telegrama remitido por la SRE al lic Luis H Cabrera el 29 de marzo de 1918. en AEMARG Leg. 11 Exp.6 f. 40

¹⁰³ Yankelevich, Pablo: *Miradas australes*. p. 131

Argentina al servir de enlace entre el responsable de la delegación mexicana y la cancillería- en telegrama informa a la SRE de los artículos mexicanos que interesan en Argentina: "hierro en cualquier forma, gasolina y derivados petróleo, garbanzo e hilo engavillar".¹⁰⁴ Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores le comunica a Freyman de las mercancías que México podía ofrecer y cantidades, así como los precios:

Podemos ofrecer cualquier cantidad petróleo crudo, cuatro treintaicinco dólares tonelada, mil kilos en Tuxpan, o cuatro noventa y siete en Tampico.- Gasolina de sesenta y tres a sesenta y cinco grados Baumé, de cien mil a doscientos mil galones a treinta y seis centavos de dólar galón en Tampico.

No hay envases para gasolina, necesitarían enviar en mismo barco latas o barriles vacíos. Pueden alistarse de quinientas a mil toneladas de garbanzo en Veracruz: Primera clase \$470.00 ton., segunda clase \$400.00 ton., y tercera clase \$320.00 ton. Estos precios sin envases los que se encargarían al costo aproximado de \$ 1.25 por saco de ixtle. Tenemos listas en Tampico cinco mil toneladas de carbón de piedra en trozado, que venderemos a 27 pesos tonelada en carboneras.

Ofrecemos en Tampico -continúa el telegrama de la SRE- mil toneladas hierro y acero como sigue:

Vigas acero estructural 10 mts. largo por altos surtidos de 5 a 15 pulgadas a \$220.00 tonelada.

Fierro en varillas y ángulo a \$ 255.00 tonelada y acero minero a \$ 300.00 ton.

Todos los precios anotados incluyen toda clase de impuestos y gastos.- El cambio entre el peso y el dólar es actualmente a 56 centavos de dólar por peso.¹⁰⁵

Resumiendo, tenemos que México requería de Argentina, fundamentalmente, maíz y, en menor grado, trigo. Argentina, por su parte, requería de México, productos derivados del petróleo -que adquiría de empresas inglesas y

¹⁰⁴ Telegrama del Encargado de Negocios ad interim Freyman a la SRE. Buenos Aires, 22 de julio de 1918 en AEMARG Leg.11 Exp.6 f.57.

¹⁰⁵ Telegrama de la SRE en que se transcribe a la legación de México en Buenos Aires mensaje de la Secretaría de Hacienda. México, D.F., 9 de agosto de 1918. en AEMARG Leg.11 Exp.6. f. 69. Por otra parte debemos destacar la poca o escasa información sobre las materias que se intercambiaban entre estos dos países ha impedido la elaboración de cuadros estadísticos confiables.

norteamericanas que operaban en México-productos de la industria metalúrgica, garbanzo, hilo sisal¹⁰⁶, etc.

Pero, desde el punto de vista de los diplomáticos mexicanos, para la realización de este intercambio comercial nuevamente, aparecieron obstáculos que impidieron su realización, como es la carencia de infraestructura naviera capaz de servir a este incipiente intercambio y las presiones del gobierno norteamericano. Estos se reflejan en la información consular del AEMARG en donde se encuentran algunos manifiestos generales de mercancías de barcos, los más petroleros, que saliendo de Argentina tenían como destino los puertos mexicanos. En dichos manifiestos de carga, salvo contados casos, tienen la leyenda de "carga en lastre" lo que significa que zarpaban de los puertos argentinos vacíos. Y en algunos casos, cuando salían con mercancía ocurría que como llegaban a México vía Nueva York, no se sabía finalmente en qué barco llegaría tal mercancía. Así en julio de 1919 el Encargado de Negocios de México, Leopoldo Blasquez y en funciones de cónsul general informaba a la cancillería mexicana:

Remito a usted, adjuntos, dos ejemplares de la factura presentada a este Consulado General para la firma Adams Frerers de esta plaza, enviando a esa Capital veinticinco fardos de lana lavada, cuyo importe asciende a Dolares: 23.870.34 cts., consignada a los Sres. S. Robert y Cía. Suc. de la Ciudad de México. Dicha mercancía va vía Estados Unidos, y la casa Adams Frerers ignora el buque al que será transbordada en New York y el puerto de nuestro país por donde entre, siendo este el motivo por el que remito a usted los dos ejemplares de la factura antes mencionada en vez de enviar uno a esa Dirección General de Aduanas y el otro a la Aduana del puerto mexicano por donde entre la mercancía.¹⁰⁷

¹⁰⁶ - La importancia que tenía para la Argentina el hilo sisal, fibra de henequén, fue destacada por los representantes mexicanos quienes llegaron incluso a plantear la posibilidad de la instalación de una fábrica de bolsas de henequén, material que exportaba Yucatán hacia Argentina. El henequén era la fibra con la cual se elaboraban los costales que se empleaban para el transporte de granos y siendo Argentina importante productora de granos precisaba de grandes cantidades de henequén.

¹⁰⁷ Oficio de Leopoldo Blasquez a la Dirección General de Aduanas. Buenos Aires, 19 de julio de 1919, en AEMARG Leg.10 Exp 7 f.s 104-105.

Pero no por ello se canceló del todo la idea de establecer el intercambio comercial directo entre México y Argentina ya que durante el gobierno de Alvaro Obregón. Son los tiempos de nueva confluencia mexicano.argentina sobre política exterior: Por parte de México había cobrado fuerza la doctrina que lleva el nombre de Carranza, en tanto que Argentina al participar en la primera conferencia de los países que conformaron la Liga de Naciones y de la cual se excluyó a México abandonó ésta luego de que la Comisión argentina rechazó la jurisdicción internacional a la doctrina Monroe.

3.5- PROYECTO DE LA LÍNEA NAVIERA MÉXICO- ARGENTINA EN EL PERIODO 1920-1927.

Al comenzar la década de los años veinte, la posición política y económica de México era muy frágil después del extenso periodo de lucha armada. Esa situación se complicó aun más con la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos del país.

Los Estados Unidos condicionaron, una vez más, su reconocimiento al gobierno de Alvaro Obregón al pago de las indemnizaciones por daños a propiedades de extranjeros, al reinicio del pago de la deuda externa y las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de México sobre el carácter no retroactivo del artículo 27 de la Constitución de 1917.

En ese contexto, el gobierno mexicano sintió la necesidad de promover un acercamiento político y económico con las repúblicas de América del Sur, para contrarrestar las injerencias norteamericanas en los asuntos internos. Un México nacionalista se planteaba no asumir la dependencia sin condiciones frente a los Estados Unidos.¹⁰⁸

¹⁰⁸ El 6 de septiembre de 1921 el periódico argentino *La Epoca* reprodujo parte del discurso de Alvaro Obregón ante el Congreso de la Unión. El mensaje del mandatario mexicano fue remitido a los diarios argentinos por la legación mexicana. La nota periodística apunta. "Las relaciones entre México y las demás repúblicas hispanoamericanas son cada día más cordiales debido al conocimiento mutuo de los intereses e ideales que las vinculan. El gobierno mexicano ha tenido ello en cuenta para crear

No obstante, la actividad consular de México en Argentina seguía careciendo de importancia al grado de que en noviembre de 1921, el cónsul general mexicano en oficio girado a la legación acusa de recibo de la nota en que la SRE autorizó a la representación diplomática mexicana "a cubrir el presupuesto de este consulado, el cual no alcanzó a recaudar en el mes próximo pasado lo necesario para su manutención."¹⁰⁹

Esa situación se intento cambiar con la designación de Manuel Alvarez, como cónsul general de México en Argentina, pues hasta entonces (1921) las labores propias del consulado las desempeñó el Encargado de Negocio o el primer secretario de la legación mexicana. Es decir el consulado siguió dependiendo de la legación tal y como lo dejó establecido Isidro Fabela durante su estancia en Argentina. Pero la llegada de Alvarez a Buenos Aires fue importante para impulsar la actividad consular y para apoyar los intentos de acercamiento entre los dos países toda vez que, desde su llegada a ese país, se caracterizó por la constante promoción de los productos mexicanos para su venta.¹¹⁰

representaciones diplomáticas independientes en el Uruguay, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica. A excepción de los Estados Unidos de Norteamérica todas las repúblicas del continente han reconocido al gobierno del presidente Obregón y mantienen con él relaciones cordiales de amistad". *La Epoca*, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1921, en AEMARG Leg. 17 Exp. 10 f.21.

¹⁰⁹ Oficio del cónsul general de México en Argentina, Manuel Alvarez, a la Legación mexicana. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1921. AEMARG Leg. 16 Exp. 2 f.121. Al igual que en Argentina la importancia del consulado en Montevideo era escaso. Así lo había señalado en informe que enviara a la SRE el Encargado de Negocios, Enrique A. Enríquez, en donde afirma que con respecto a la gratificación que se le otorgaba al Sr. Julio Vázquez (uruguayo) "quien como cónsul honorario percibe del gobierno mexicano mensualmente \$100 (cien pesos oro nacional) a título de gratificación que le concede el gobierno mexicano por los trabajos que le pudiera imponer el consulado; pero como esos trabajos en realidad son de escasa importancia, me permito proponer a usted que, desde el presente mes, por equidad, se reduzca a \$ 20 (veinte pesos oro nacional) la gratificación mencionada." Informe de Enrique A. Enríquez E.N.a.i.. Montevideo, 23 de septiembre de 1920. AEMARG Leg. 15 Exp. 7 f.8.

¹¹⁰ Así lo manifestó Enrique A. Enríquez al solicitar licencia para la introducción de mercancías para la exposición de productos mexicanos en Buenos Aires. "En breve llegará a Buenos Aires a bordo del vapor 'San Nazareno' el señor Manuel Alvarez, nombrado cónsul general de México en esta República. El señor Alvarez trae consigo 15.400 kilogramos de productos mexicanos que se propone exhibir en Buenos Aires para procurar intensificar las relaciones comerciales entre México y Argentina". Oficio de Enrique A. Enríquez al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Buenos Aires, 22 de abril de 1921, AEMARG Leg. 15 Exp. 5 f.17.

La situación internacional parecía favorecer el intercambio directo entre los dos países latinoamericanos; después de la Primera Guerra Mundial, Argentina había reducido el intercambio comercial con Gran Bretaña, dada la situación en que quedó el país después del conflicto bélico necesitando de mercados para sustituir a los mercados europeos.

El Gobierno de México comisionó, a fines de 1921, al Ministro que lo representaba ante el gobierno del Brasil, Dr. Alvaro Torre Díaz, para que realizara un viaje de investigación a Buenos Aires y Montevideo. Como resultado de ese viaje es el informe que, con fecha cuatro de enero de 1922, presentó al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Alberto J. Pani, en donde resalta dos aspectos fundamentales sobre la importancia de un comercio directo de México con Argentina y otros países de América Latina.

Al abordar el aspecto comercial escribió el ministro mexicano que, aludiendo a una entrevista que sostuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Dr. Honorio Pueyrredon, le expuso la inquietud del gobierno mexicano por establecer un mayor contacto comercial con la América del Sur y el trabajo que estaban realizando los representantes mexicanos en los países latinoamericanos para interesarlos en ese intento de intercambio comercial. Resalta que como consecuencia de la Primera Guerra Mundial:

Creo Señor Secretario que nunca habrá oportunidad mejor que la actual para iniciar con éxito el intercambio comercial a que me refiero. Las Repúblicas del Plata pasan por una gran crisis a causa de la disminución de la exportación de sus productos, y hay una verdadera ansiedad en buscar para ellos nuevos mercados.

Igualmente -continúa el representante mexicano-, necesitan productos nuestros y que ahora adquieren a través de intermediarios, lo que los hace subir de costo extraordinariamente, no sólo por las comisiones que hay que pagar, sino por el aumento de fletes, pues varios de ellos, como el petróleo y productos manufacturados de henequén, los compran en los Estados Unidos, y otros como el garbanzo, en España. ¹¹¹

¹¹¹ Informe del Ministro de México en Brasil, Dr. Alvaro Torre Díaz Buenos Aires, 4 de enero de 1922 En AEMARG Leg. 19 Exp 1, f.53

Para finalizar, el ministro mexicano aborda el aspecto político proponiendo el viaje de ensayo de un barco mexicano, pues aun cuando no se obtuvieran utilidades económicas de éste...

El hecho de que llegara a estos puertos de la América del Sur un barco con bandera mexicana, tripulación mexicana, trayendo información de la situación mexicana proporcionada directamente por fuentes mexicanas, sin el doloso tamiz que en el Norte los altera, sería el más rotundo triunfo político que pudiera obtenerse y traería incalculables beneficios.¹¹²

El 22 de marzo de 1922, el Cónsul mexicano en Buenos Aires, Manuel Alvarez, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina. En esa entrevista, el Ministro Pueyrredon autorizó al Cónsul mexicano a manifestar al Presidente Obregón que el gobierno argentino estaba dispuesto a poner en servicio tantos barcos mercantes en la línea directa para México, cuantos el gobierno mexicano pusiera para la Argentina. Con sus propias banderas.

Se comunicó al secretario Alberto J. Pani el día 23 de marzo lo que se le había propuesto al representante mexicano. Se acordó que el mismo Cónsul mexicano viajara a México para tratar el asunto con el Presidente Obregón y con la Secretaría de Relaciones Exteriores, presentando el ofrecimiento que le hiciera el gobierno argentino.

Como parte de esas gestiones, el Ministro de México en la Argentina, Dr. Enrique González Martínez, 1922-1924, remitió a la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana una nota en la que, al referirse al proyecto del establecimiento de la línea naviera entre México y Argentina, informaba de la negativa del gobierno argentino para conceder oficialmente subvenciones a la citada línea.

A cambio, el gobierno argentino aceptaba el otorgamiento que el gobierno mexicano confiriera a los buques argentinos en los puertos mexicanos. En el mismo tenor, informaba de la disposición argentina por emplear en esta línea naviera los mismos buques que el gobierno mexicano empleara con las respectivas banderas.

¹¹² Ibid.

Resaltaba el representante mexicano que los buques empleados en esta línea comercial, serían de gran utilidad para el transporte de mercancías y de pasajeros con destino a Uruguay y Brasil lo que significaría la ampliación del comercio de México con América del sur.¹¹³

Urgía Enrique González Martínez una respuesta a sus negociaciones pues "no debe desaprovecharse la buena voluntad del gobierno argentino en este asunto, tanto más que, estando por terminar el período del presidente Yrigoyen, no sabemos si la nueva administración abundará en las mismas ideas de la presente."¹¹⁴

El Secretario de Relaciones Exteriores, Pani, en respuesta a estas gestiones, giró dos telegramas a la Legación de México en Argentina en donde comunicaba el consentimiento del presidente Alvaro Obregón para el establecimiento de la línea naviera entre México y Argentina, concediendo las facilidades que el gobierno argentino diera a los buques mexicanos.¹¹⁵

Asimismo, se informaba que el gobierno mexicano se encontraba negociando la compra de barcos que emplearía en la línea naviera que se proyectaba.¹¹⁶

Pero en la Argentina se presentaron algunas objeciones a este plan. Así lo hizo saber el mismo Enrique González Martínez en informe que remitió a la SRE, en él relata que en entrevista que sostuvo con el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Honorio Pueyrredón, éste le había informado de ciertas objeciones que había puesto el ministro de Marina al proyecto de intercambio comercial directo entre ambos países:

La primera se refería al temor de un fracaso por falta de elementos de intercambio. La segunda, al recelo con que se ve siempre la administración de

¹¹³ - Nota del Ministro Plenipotenciario de México en Argentina, Enrique González Martínez a la SRE, Buenos Aires, 17 de abril de 1922 En AEMARG Leg. 20 Exp 2 f.1

¹¹⁴ *Ibid* f 1

¹¹⁵ - Comuniqué gobierno argentino presidente Obregón acepta complacido propuesta establecimiento línea navegación oficial un barco argentino y uno mexicano stop Daranse aquí las mayores facilidades para barco argentino toque puertos mexicanos esperándose retribución stop Gobierno mexicano gestiona compra barcos tan pronto como obténgalos comunicarse fecha salida primer vapor stop. Telegrama de la SRE a LegaMex-Buenos Aires con fecha 27 de mayo de 1922. En AEMARG Leg. 19 Exp 3 f.87

¹¹⁶ Telegrama de la SRE a LegaMex-Buenos Aires, 30 de mayo de 1922 En AEMARG Leg 19 Exp. 3, f. 89.

empresas mercantiles por los gobiernos. La tercera insinuaba que, si bien la Argentina estaba en excelentes condiciones para mandar mercaderías a México, no creía que México por su parte tuviera materias primas de exportación para la Argentina.¹¹⁷

Sin embargo, los acontecimientos que se presentaron en México durante el transcurso de los años 1922 a 1924 contribuyeron a bloquear el proyecto.

En el año de 1922 se dio el primer paso hacia el reconocimiento norteamericano con la firma del Tratado "De la Huerta-Lamont", con el que México se comprometió a pagar la deuda, -por conceptos de expropiaciones a extranjeros-, superior a los mil millones de pesos y a pagar, en calidad de intereses, un porcentaje de las cargas fiscales percibidas por las exportaciones petroleras.

Pero no sólo las relaciones con Estados Unidos entorpecieron los trámites encaminados a la puesta en práctica de la línea naviera México-Argentina.

Recién concedido el reconocimiento norteamericano al gobierno del Alvaro Obregón, con las "Conferencias de Bucareli", un nuevo problema surgió con la fuerza suficiente como para estropear, aun más, los precarios recursos con que contaba el gobierno mexicano: el levantamiento armado dirigido por Adolfo de la Huerta.

El movimiento armado de De la Huerta, diciembre de 1923, produjo un hecho que no fue la novedad en la época: la reducción de los ingresos federales al grado de que fue necesario suspender el pago de la deuda externa.

Frente a esta situación económica tan desfavorable al gobierno obregonista, cualquier intento por realizar una nueva empresa con la línea naviera mexicano-argentina y con los riesgos que ésta implicaba, estaba de más por el momento.

Sin embargo y no obstante estas circunstancias, en 1922, Enrique González Martínez, inició una nueva etapa en el intento por establecer el comercio directo con la Argentina, caracterizada por la propuesta de utilizar los servicios de compañías navieras extranjeras, ya establecidas.

En agosto de ese año, González Martínez, informaba de las gestiones encaminadas para el establecimiento del intercambio directo entre ambos países:

¹¹⁷ Informe de Enrique González Martínez a la SRE. Buenos Aires, 15 de junio de 1922. En AEMARG. Leg. 20 Exp 2.f. 50

Por considerarlo de mucho interés para nuestro país, invado un poco el terreno de las cuestiones consulares para dar algunos informes de las gestiones emprendidas por nuestro Cónsul en Buenos Aires, Sr. Alvarez, ante los señores Houlder Brothers y Compañía, representantes de la Pacific Argentine Brazil Line, para que fuera agregado al itinerario de sus vapores nuestro puerto de Manzanillo, en la travesía que ellos hacen cada cinco entre Buenos Aires y San Francisco, California.

Considerando que el costo de la desviación que dichos vapores tendrían en su ruta al tocar el puerto de Manzanillo podría ser ampliamente retribuido por el comercio de importación y exportación argentino-mexicano, el Cónsul Alvarez habló con los Señores Houlder y les presentó datos relativos a los diversos artículos de producción en México y la Argentina que podrían ser materia de cambio comercial.¹¹⁸

Aunque en el informe anterior correspondiente a los meses de mayo y junio de ese año, el mismo González Martínez había señalado algunos elementos claves para las relaciones mexicano-argentinas. En especial resaltaba que:

Argentina es una país poco efusivo en sus relaciones internacionales cuando no ve en ellas un inmediato interés práctico de índole comercial. Acostumbrados a tener sus ojos puestos en Europa y muy principalmente en Inglaterra, que constituye su mayor mercado, no por eso deja de considerar su creciente comercio con los Estados Unidos, de aquí que Europa y éste último país sean las zonas de mayor influencia internacional y sus únicos objetivos. Apenas si la política latinoamericana del presidente Yrigoyen logró marcar un rumbo diverso y despertar desconfianzas con respecto al panamericanismo de patronato yanqui. Las clases sociales adineradas y conservadoras vieron esta orientación como yerro internacional y sólo la energía del señor Yrigoyen mantuvo al gobierno firme en sus propósitos, que si bien no pasaron de buenas intenciones habrían de acabar undía en algo más trascendental.¹¹⁹

¹¹⁸ Informe del Ministro Enrique González Martínez correspondiente al mes de julio de 1923. Buenos Aires. 6 de agosto de 1923. En AEMARG Leg. 23 Exp. I f. 103.

¹¹⁹ Con respecto al gobierno del presidente Alvear menciona el ministro mexicano "el cambio de gobierno trajo el cambio de la política internacional argentina y tanto el presidente Alvear, ex ministro en Francia, como el canciller Gallardo, ex ministro en el Quirinal, y el ministro de Agricultura, ex embajador en Washington, constituían elementos proco inclinados a una política latinoamericanista de propósitos firmes." Informe de Enrique González Martínez, correspondiente a los meses de mayo y junio de 1923. En AEMARG Leg. 23 Exp. I f. 92-93.

Más claras fueron las apreciaciones del Ministro de Agricultura argentino, Emilio Mihura, quien rotundamente señaló la escasa si no es que nula importancia que tenía para Argentina las importaciones mexicanas:

Quiero dejar constancia de que la importación procedente de México en 1924 ha sido de \$ 18 738.066 y la nuestra a ese país de \$ 4 438.00. México nos ha enviado petróleo y derivados en buques que enarbolan bandera inglesa de propiedad de la Anglo Mexican Petroleum, y otros de bandera americana pertenecientes a la Mexican Petroleum Co. Resulta así que en realidad no veo, por el momento, cuál sería la ventaja que nuestro país obtendría pagando subsidios a una empresa de navegación que sólo serviría a un país extranjero.¹²⁰

Con la llegada de Carlos Trejo Lerdo de Tejada retomó fuerza el proyecto del intercambio comercial, desde la entrega misma de sus cartas credenciales al presidente Alvear, el cual a decir de Carlos Trejo:

reiteró grandes simpatías por México y votos felicidad personal presidente Obregón Stop Aplaudió tendencias latinoamericanas imperantes en México asegurándome encontrarán completo eco siempre aquí Stop Insinuome conveniencia estudiar productos pueden intercambiarse con México con seguridad ayudaría cualquier gestión en dicho sentido.¹²¹

No fue sino hasta el año de 1926 cuando el proyecto se llevó a cabo con el viaje del barco "Wimbledon", bajo los auspicios del entonces Ministro de México en la Argentina, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada.

En ese año de 1926 el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles enfrentó serios problemas en tres frentes: agrario, religioso y diplomático, principalmente en lo referente a las relaciones con Estados Unidos.

El problema agrario lo encaró con la aplicación de la reforma agraria. En cuanto al problema religioso se refiere, al ser derrotado en la guerra de la cristiada, el clero no pudo evitar que se llevara a la práctica la aplicación de los artículos 2, 27 y 130 de la Constitución de 1917.

¹²⁰ Citado en Yankelevich, Pablo. *Miradas Australes*. op cit. p.248

¹²¹ Telegrama de Carlos Trejo Lerdo de Tejada a la S.R.E. Buenos Aires, 28 de octubre de 1924. En AEMARG Leg.24 Exp. 2 f. 111

La situación con los Estados Unidos se agravó cuando el gobierno norteamericano presionó a Plutarco Elías Calles en lo correspondiente a la promulgación de la "Ley Petrolera" de 1925 y por la posición adoptada por el gobierno mexicano en el conflicto nicaragüense.

Con respecto a esta situación Lorenzo Meyer escribió que el objetivo perseguido por Calles al favorecer una ley petrolera que se apartara un tanto de lo convenido entre el Departamento de Estado norteamericano y Obregón, era estructurar las relaciones políticas de México con los Estados Unidos sobre bases diferentes que disminuyeran un tanto la relación de dependencia forjada durante el porfiriato.

La legislación sobre los hidrocarburos era el punto neurálgico exacto para intentar encauzar al país por una vía que redujera la dependencia de Washington. Esta posición de Calles fue vista por ciertos círculos norteamericanos no como una política antiimperialista, sino anticapitalista.¹²²

De acuerdo con esta actitud, el gobierno de Calles, impulsó el viaje del barco Wimbledon a los puertos mexicanos de Veracruz y Tampico, procedente de Argentina, intentando de esta manera establecer la línea directa entre los dos países. Gran publicidad recibió la llegada del barco al puerto de Veracruz., y se desplegó una importante campaña publicitaria para anunciar y cubrir la exposición del ganado argentino transportado en dicho barco.

Pero el gobierno de Calles no se detuvo aquí, también se le dió publicidad a la inauguración de otra línea de navegación directa entre México y otro país de

¹²² "Calles estaba decidido -y así lo hizo saber a los petroleros- a ser el "amo de su propia casa" y para mostrarlo iba a intentar ciertas modificaciones que no eran aceptables para este factor externo." No obstante esta posición se transformó radicalmente en los últimos años del gobierno de Calles, así lo puntualizó Lorenzo Meyer: A partir de 1928 -después del acuerdo con Morrow- el general Calles rompió abiertamente con el movimiento obrero, perdía de manera definitiva todo interés en hacer avanzar a la Revolución, y abiertamente se dedicaba a consolidar el dominio del nuevo grupo en el poder. Durante los primeros años de su gobierno, Calles repartió más tierras que sus predecesores (3 088 000 hectáreas) pero al final decidió detener la marcha de la reforma agraria Meyer, Lorenzo: *México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1817-1942)*. México Ed. El Colegio de México. 1972 p 284

América del sur: Brasil. El Universal en su edición del 2 de febrero de 1926 al anunciar el hecho destacó:

En la Secretaría de Relaciones Exteriores fuimos informados ayer que a gestiones de nuestro Consulado en Río de Janeiro se ha arreglado que la compañía noruega "Sgchlands Line" establezca un servicio directo de carga y pasajeros de primera, segunda y tercera entre el Brasil y puertos mexicanos. Con este motivo se está organizando una excursión de industriales y comerciantes brasileños que visitarán nuestro país en un futuro próximo, aprovechando el nuevo servicio directo de vapores.¹²³

Volviendo al caso del Wimbledon, organizada por la Secretaría de Agricultura y Fomento de México y por la Sociedad Rural Argentina, la exposición de ganado argentino fue inaugurada por el propio Calles quien afirmó que "México se encuentra satisfecho de esta nueva etapa que se abre en el comercio del continente, viniendo de sur a norte del continente" Por su parte Luis León, titular de la Secretaría Agricultura y Fomento señaló que "México agradece esta muestra de buena voluntad que el gobierno y pueblo argentinos le dan, en beneficio de mejores y más amplias relaciones comerciales, que redundarán en el estrechamiento de los lazos de fraternidad que unen a los dos países".¹²⁴

En la exposición realizada en las instalaciones del Tivoli del Eliseo y en la que estuvieron presentes los miembros del gabinete callista y el cónsul de México en Argentina, Manuel Alvarez, así como el Encaragado de Negocios argentino, Luis S. Luti, el propio Calles "adquirió varios de esos ejemplares y especialmente compró diez mulas de todo el lote traído de Buenos Aires, habiendo sido obsequiado por el ganadero argentino don Eduardo G. Drable, con un magnífico toro 'Shorthora', los señores Ginocchio obsequiaron al Sr. lic. Sáenz un precioso caballo anglonormando".¹²⁵

Sin embargo, el Wimbledon fue reconstruido de acuerdo con una los armadores británicos Lowlands Steamship Co., los que no respetaron el contrato signado con ambos países latinoamericanos, pues no encontró carga de regreso, lo

¹²³ *El Universal*, México, D.F., 2 de febrero de 1926. pp

¹²⁴ *El Universal*, 8 de febrero de 1926. Pp. 2a sección

¹²⁵ *Excelsior*, 8 de febrero de 1926. Pp 2a. Sección

que significó, además, para México y Argentina que en este ensayo dependieron de una compañía que no respondía a sus intereses. La compañía naviera inglesa se había comprometido a construir cuatro barcos, mismos que se emplearían en el recorrido Buenos Aires-Tampico; de esos cuatro barcos sólo el Wimbledon se reconstruyó y, luego de su fracaso, la compañía quebró y se perdió no solo la subvención -100 millones de pesos mexicanos-, sino una oportunidad de establecer el intercambio comercial directo. Así lo expresó años más tarde el Ministro Trejo y Lerdo de Tejada a su sucesor Alfonso Reyes:

Desgraciadamente la línea nuestra fracasó, por diversas razones (causa mayor para nosotros) entre las que influyó la falta de cumplimiento de contrato tras de lo que yo descubrí siempre a esas fuerzas mayores tan poderosas que vigilan y sostienen el imperio del capitalismo. Después de muchos esfuerzos e innumerables disgustos etc. etc. aunque ya con la amarga convicción de que la línea estaba fracasada.¹²⁶

El fracaso de la línea comercial, que indica el ministro Trejo Lerdo de Tejada, el viaje del barco Wimbledon expuso el poco o nulo éxito del establecimiento de un intercambio comercial directo entre Argentina y México, como se percibe en la lista de mercancías transportadas por el Wimbledon en diciembre de 1925:

10 160 kilos de lana lavada.

4,010.231 kilos de trigo de pan

757 kilos de mantequilla y queso.

590 kilos de leche aséptica "Vital"

20.000 kilos de extracto de quebracho p/curtir cueros.

45 kilos de muestras de harinas y salvado.

107 animales vivos (caballos, potrillos, yeguas, potrancas, potros, toros, vaquillas, mulas, ovejas, borregos, carneros, cerdos, lanares y chivos).¹²⁷

¹²⁶ Carta de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada al Embajador de México en la Argentina, Alfonso Reyes La Habana, 17 de diciembre de 1929. En AEMA Leg. 29 Exp.1 fs.84-86

¹²⁷ - Fuente: Informe del Cónsul Eduardo Soriano Bravo correspondiente al mes de septiembre de 1927 En AEMARG Leg. 29 Exp.1 f.33. Aunque el diario mexicano, El Universal, al dar cuenta del arribo del Wimbledon al puerto de Veracruz informó que. el número de animales vivos era del orden de

Debe destacarse que por parte de México el Estado de Yucatán sobresalía por cuanto a mercancías que resultaban atractivas para la Argentina. Entre éstas se encontraban las fibras, hilo sisal y arpilleras para frigoríficos y transporte de algunos vegetales (cebolla, patatas, etc.) y por otra parte resultaba ser para ese entonces un gran consumidor de trigo, harina, maíz, manteca y otros comestibles que bien podrían ser enviados desde la Argentina.¹²⁸

Gran actividad propagandística a favor de México realizó el periodista centroamericano Máximo Soto Hall quien en un artículo del diario argentino *La Prensa* se hace referencia al primer ensayo hecho en el Wimbledon, el cual, a decir del articulista, se realizó con escasa propaganda, "sin el suficiente conocimiento, o casi sin conocimiento, entre productores, industriales y comerciantes de ambos países," y sin embargo, el resultado obtenido, como queda dicho, "fue satisfactorio", pues a decir del citado periodista:

Sin entrar en el análisis detallado de todos los productos que en el campo comercial podrían ser factores importantes para el comercio argentino-mexicano, veamos el asunto en su forma más simple y tomando como exponentes los datos estadísticos con que se cuenta y que no son, desde luego, exactos. La forma indirecta, (vía Nueva York) en que se efectúan las remisiones de mercancías de México a la Argentina, dada la carencia actual de comunicaciones directas entre ambos países, hace que sea el control poco menos que imposible.¹²⁹

Para el periodo 1925-1927 el intercambio comercial argentino-mexicano constaba, a decir de Soto Hall, de las siguientes características:

188 "Además vienen en dicho barco tres mil ochocientas once toneladas de carga" *El Universal*, 10. de febrero de 1926. Pp.

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ Soto Hall, Máximo "Intercambio Comercial Argentino-Mexicano" en *La Prensa*, Buenos Aires, Arg. 24 de septiembre de 1928. En AEMARG Leg. 30 Exp. 1 f.63

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINA-MÉXICO, 1925-1927.

EXPORTACIÓN DE LANA LAVADA A MÉXICO

Año	Toneladas
1925	274
1926	507
1927	670

(Nota: México importa anualmente de 5 a 6 mil toneladas de lana)

la exportación a México de lana lavada, carne conservada, quebracho y alpiste, en el año de 1927, representa un valor de \$1.895,334 moneda mexicana, o sean 947,667 dólares. En cambio, la exportación de México a la República Argentina, en términos generales se resuelve así: ¹³⁰

	Moneda mexicana.
Petróleo y sus derivados-----	8,024.303.-
Otros Minerales-----	250.495.-
Materias vegetales-----	15.013.-
Manufacturas diversas-----	79.918.-

El mismo Soto Hall afirmaba en su editorial que para ese entonces se hacía indispensable que la Argentina intensificara su comercio con México, no sólo para equiparar la balanza, sino para que esta sirva de palanca para el establecimiento de un servicio marítimo, del cual participarían, más o menos tarde, todos los países intermedios pues:

Hay que recordar que la Argentina no ha procurado formarse mercados en esos países, de su carne congelada, ni de su ganado en pie, México mismo ha tenido que llevar de Colombia; después de sus desastrosas revoluciones una buena cantidad de ganado. ¹³¹

¹³⁰ - *Idem.*

¹³¹ .- *Idem.*

De este artículo observamos que existe, por una parte y como resultado de la ausencia de un intercambio comercial directo entre México y Argentina, una carencia de datos estadísticos que nos permitan analizar ampliamente tal intercambio.

Por otro lado, esta ausencia de intercambio directo entre los dos países no sólo se reflejó en la carencia de datos estadísticos, sino que además, beneficiaba a los intermediarios como apuntaba en 1923 el Ministro González Martínez, con respecto al caso del garbanzo, producto del que la familia Obregón era productor:

Por mi parte, me permito manifestar que uno de los productos mexicanos que saldrían directamente beneficiados (con la línea directa México-Argentina), es el garbanzo. La Argentina compra garbanzo mexicano por mediación de España, a muy alto precio y de inferior calidad, pues España conserva las mejores clases para su propio consumo y exporta el resto. México vende a España muy barata la mercancía...\$200 tonelada, si no estoy equivocado y la Argentina compra el mismo artículo en España a \$900 moneda nacional la tonelada, es decir, a más de seiscientos pesos mexicanos. Se comprende la ventaja que habría en vender a la Argentina directamente. México podría duplicar su precio y la Argentina comprar más barato un artículo de gran consumo.¹³²

Para atraer la atención de los argentinos hacia los productos mexicanos, el gobierno de Plutarco Elías Calles, ordenó el establecimiento de la Exposición Comercial de México misma que en un principio estuvo a cargo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo por medio de su Departamento de Comercio, al igual que el Agregado Comercial adscrito a la legación mexicana en Buenos Aires, Jorge Colomic. El 20 de agosto de 1926 Lerdo de Tejada anunció a la cancillería mexicana la inauguración de dicha exposición comercial la cual, para diciembre de ese mismo año, quedó a cargo del cónsul general mexicano en Argentina, Enrique Meza.¹³³

¹³² Informe del Ministro Enrique González Martínez. 6 de agosto de 1923. En AREM 41-7-29. Con respecto al petróleo mexicano acontecía que "Llega éste a España, procedente de México, en grandes cantidades; pero es anotado en las aduanas como procedente de aquel país cuya nacionalidad tiene la compañía que lo extrae y explota." El Universal, México, 7 de febrero de 1926. 2a. secc. p 4.

¹³³ AEMARG Leg.27 Exp.2 f. 62 y f.118

En el lapso que comprende los gobiernos de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, la política exterior mexicana hacia América Latina fue una de las cartas que jugaron los caudillos para romper el aislamiento en que se encontraban, y para presionar al reconocimiento de Estados Unidos a su gobierno.

Si bien es cierto que el experimento del barco Wimbledon, al igual que el caso de Luis Cabrera, se vio truncado por los intereses de los intermediarios que se veían afectados con el establecimiento del intercambio directo, no menos es cierto que en el fracaso de este intento tuvo que ver la cantidad y calidad de las materias dignas de tomarse en cuenta a la hora de pensar establecer una línea naviera.

En esta ocasión resalta el caso del Wimbledon porque fue un ejemplo que logró ponerse en práctica pero dejó mucho que desear, por lo que una vez más abortó la idea de establecer la línea de comercio directo entre los dos países.

Pero las compañías navales, por un lado, y los intereses de los intermediarios, - que como lo documentó el ministro González Martínez con el caso del garbanzo mexicano-, fueron suficientes como para impedir el establecimiento de este proyecto.

No obstante y pese a este nuevo fracaso el proyecto contó con un impulsor de enorme talla: Alfonso Reyes.

ALFONSO REYES Y EL PROYECTO DE LA LÍNEA NAVIERA MÉXICO-ARGENTINA.

Alfonso Reyes Ochoa, hijo del general Bernardo Reyes, nacido en Monterrey, Nuevo León, de profesión abogado, su gran pasión por la cultura lo llevó a ocupar la secretaría de la Escuela Nacional de Altos Estudios (hoy Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México) en donde realizó

una destacada labor docente que le abrió, a su vez, las puertas de la Legación de México en Francia.

Llegó a la representación diplomática en Francia en 1913 con el cargo de Comisionado ad-honorem, iniciando de esa forma una larga e ininterrumpida carrera diplomática, misma que lo llevaría por diversas partes del mundo con la representación de México.

De Francia pasó a España en 1914, en donde realizó una amplia gama de actividades periodísticas junto a personalidades de la talla de José Ortega y Gasset.

En 1920, ocupó el cargo de segundo secretario de la Legación mexicana en Madrid, llegando a ocupar el puesto de Encargado de Negocios ad ínterin.

Regresó a México en 1924, año en que fue nombrado, por primera ocasión, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Argentina, pero no tomó posesión ya que regresó a España como Enviado Plenipotenciario en Misión Confidencial para de ahí trasladarse nuevamente a Francia, en donde fungió como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, de diciembre de 1924 a 1927 año en que se trasladó a la Argentina en donde inauguró el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, pues hasta entonces las representaciones diplomáticas de ambos países habían tenido el rango de Legaciones. Permaneció en ese país hasta el año de 1930.

La participación de Alfonso Reyes en el establecimiento de la línea comercial México-Argentina se remonta al año de 1927, cuando todavía representaba a nuestro país ante el gobierno de Francia.

En la labor diplomática de Alfonso Reyes encontramos conjugados dos principios muy arraigados en él: por un lado, la idea que poseía acerca del quehacer diplomático, (al que consideraba debía ser activo pero a la vez sin pompa); por otro lado, la idea de conseguir la unidad de los países latinoamericanos.

Si la unidad de Latinoamérica se debía realizar en el campo de la música, la literatura, en una palabra en la cultura, no podía ni debía dejarse de lado el aspecto material, el económico.

En este sentido, la creación de la línea marítima comercial argentino-mexicana poseía un valor inapreciable para Alfonso Reyes, quien advertía:

He tenido ocasión de conversar con el señor Almirante Zurueta, actual Ministro de Marina. Dicho señor me explicó que había una diferencia apreciable de millas entre la ruta atlántica con remate en Buenos Aires, y la ruta pacífica con remate en Valparaíso; que él me aconsejaría por la preferencia de una línea entre Valparaíso y México. El cree que esta línea sería igualmente ventajosa para la relación con Argentina. Mi sentir personal -que no puedo disimularle es que su juicio será correcto geoméricamente hablando, pero que hasta político me parecía en un gobernante el no darse cuenta de que tratamos de relacionar a México y a la Argentina, no a México y a Chile...Por otra parte, el Almirante no tiene en cuenta que, mercantilmente, su punto de vista es equivocado, pues el flete de aquí a Valparaíso es superior al flete marítimo de las millas suplementarias que hay por la ruta del Atlántico.¹³⁴

En cuanto al aspecto político de esta línea naviera, Alfonso Reyes resaltaba que la importancia para México radicaba en que podía ser empleada para contrarrestar los efectos de la presión norteamericana, patente en distintas zonas del continente americano.

A este respecto advertía que durante su estancia en París, en enero de 1927, cuando se discutía en el mundo la llamada entonces cuestión de Nicaragua, esto es la invasión norteamericana en contra de las fuerzas nacionalistas que encabezaba el general César Augusto Sandino, sostuvo una serie de entrevistas con el entonces ministro de Argentina, Federico Toledo, de dichas entrevistas, menciona Reyes que propuso a la Secretaría de Relaciones Exteriores el siguiente plan:

el Gobierno argentino enviaría a México su transporte de guerra "Bahía Blanca", cargado con artículos argentinos que convinieran a México...Este viaje sería una manifestación política, elocuente y trascendental para la vida americana. Turnado el asunto a la Secretaría de Industria, fue allí considerado concienzuda y definitivamente como un caso de transacción comercial que hubiera dado al mundo la noción de una solidaridad mexicano-argentina en momentos en que ello hubiera sido utilísimo. Pasó el tiempo, se perdió la oportunidad.¹³⁵

¹³⁴ Informe de Alfonso Reyes. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1928 En AEMARG Leg. 29 Exp 3 f.22

¹³⁵ - *Ibid.* f 23

Anteriormente Alfonso Reyes ya había tocado el tema, al presentar el proyecto que, en 1926, le había expuesto la Companhia de Navegacao Costera de Brasil al entonces Ministro Trejo y Lerdo de Tejada, después del viaje del barco Wimbledon.

La compañía brasileña se proponía participar en el intercambio comercial mexicano-argentino con un proyecto en el que colaboraría con la construcción de los barcos necesarios para la línea, pues como ya mencionamos, ni México ni Argentina contaban con los barcos necesarios para hacer posible el intercambio comercial. Por este motivo, la compañía solicitaba una subvención de 375 000 libras esterlinas por quince años.

De las proposiciones de la compañía brasileña, Alfonso Reyes resaltaba cuatro aspectos fundamentales:

1.- se corre el riesgo máximo, puesto que se va a crear un tráfico que todavía no existe, y no hay datos positivos que permitan calcular las ganancias ciertas y aun problemas;

2.- se necesita fabricar barcos nuevos y adecuados, lo cual supone un gran desembolso inicial;

3.- el auxilio de 375 000 libras esterlinas por año y durante quince años está calculado para un tráfico de seis vapores y para viajes cada quince días, circunstancias que son modificables;

4.- La subvención podría dividirse entre México, la Argentina, el Brasil y los demás gobiernos interesados cuyos puertos se toquen en el viaje.¹³⁶

La subvención solicitada por la compañía brasileña no podía ser una objeción para la realización del proyecto. Más aún, si se toma en cuenta el punto número cuatro arriba señalado, que indica que ésta podría ser dividido entre los países interesados en el proyecto.

Las naciones que podrían interesarse en este proyecto, por la posibilidad de quedar unidos por la línea naviera eran en principio: México, Argentina, Brasil y Cuba,- y con ellas los países centroamericanos.

¹³⁶ - Nota de Alfonso Reyes a la SRE, Buenos Aires, 3 de agosto de 1928, en AEMA Leg.29 Exp. 3 f.15

Sobre este último aspecto, el ex Ministro Trejo y Lerdo de Tejada escribió a Alfonso Reyes una carta en donde le relató su experiencia sobre el caso del intercambio directo con la Argentina. En la misma le señala que:

Cuando fundamos con tantos esfuerzos la línea México-Argentina tendiente a establecer la unión, marítima de nuestros países Iberoamericanos que siempre han estado sujetos al tributariado que les imponen las líneas Yankees obligando a tener a New York como subida forzosa para todo movimiento de unión.¹³⁷

La idea de Lerdo de Tejada como así lo manifiesta en la carta fue instalar la línea naviera que protegiera equitativamente todos los intereses de los países iberoamericanos del Atlántico.

Asimismo resalta el especial cuidado que tuvo de imponer a los vapores la obligación de tocar un puerto cubano en el canal del sur por lo menos, ya que La Habana implicaba un rodeo no siempre costeable para los vapores. El objetivo de esto fue que:

usted sabe que La Habana o Cuba por razón de las líneas marítimas que funcionan ya es una especie de centro de afluencia en la red de comunicaciones de la América Central y de las Antillas, de modo que para la línea México-Argentina estableciese el beneficio urgente para todos esos pueblos mal llamados América Central era indispensable que nuestros barcos tocaran Cuba pues así dábamos la mano a las Antillas y a los Pueblos de dicha América Central; de otro modo obraríamos con un poco de egoísmo pues de nada serviría realizar el beneficio de los Pueblos de la América del Sur si dejamos a las Antillas y a la América Central descoyuntados sin recibir los beneficios generales.¹³⁸

En otras palabras, se proyectaba: un intercambio directo entre los países latinoamericanos, sin tener que enviar las mercancías vía Nueva York; en cambio se propone incorporar en la ruta de los vapores de la línea proyectada a Cuba, con el

¹³⁷ Carta de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada a Alfonso Reyes, La Habana, 17 de diciembre de 1929. En AEMARG Leg.29 exp.1 f 85

¹³⁸ *Ibid.* f.17

objetivo de incorporar a los países centroamericanos al proyecto naviero y así apoyarlos.

Debo mencionar que, independientemente de las ofertas de la Cía. de Navegación Costera brasileña a que alude Alfonso Reyes existieron otros intentos de acercamiento con otras tantas empresas marítimas de diversas nacionalidades. Entre estos intentos tenemos que, en el año de 1927, Vicente Veloz González, Encargado de Negocios de México en Buenos Aires estableció los primeros contactos con representantes de la Legación de Japón en Buenos Aires, mismos que resultaron negativos para atraer barcos japoneses a puertos mexicanos.

En este caso, la compañía naviera Osaka Shosen Kaisha,

no puede estimar -escribió el Embajador Extraordinario del Japón en Buenos Aires, Shigetsuna Furuya al Encargado de Negocios de México- a cuantas toneladas llegaría la carga para Veracruz y Tampico, y le resulta difícil por el momento proyectar nuevas escalas.

El ministro de Comunicaciones quiere estudiar la conveniencia de permitir a las compañías navieras recibir subsidios de gobiernos extranjeros, lo que pudiera traerles aparejadas algunas obligaciones, sobre líneas establecidas bajo el control del Ministerio.

Por esta razón -concluye el Embajador japonés-, las autoridades del Japón quieren dejar la consideración de este asunto para más adelante, hasta que se encuentren las probabilidades, previo un detenido estudio..¹³⁹

Por otra parte, el Cónsul General de México en Buenos Aires, Eduardo Soriano Bravo, en memorándum fechado en agosto de 1927, le informó a Alfonso Reyes del encuentro que sostuvo con el gerente de la firma Allison Bell, representante a su vez de la Johnson Line de Suecia y del Inspector de esa misma compañía, a quien solamente identifica como capitán Liz.

En el informe del Cónsul mexicano menciona que en el encuentro que sostuvo con los representantes de esta firma sueca indagó sobre las probabilidades de que dicha empresa se interesase en efectuar el servicio marítimo de Buenos Aires a México con escalas en países que se consideraran pertinentes:

¹³⁹.- Carta del Embajador del Japón en Buenos Aires, Shigetsuna Furuya, al Encargado de Negocios de México en Argentina, Vicente Veloz González, 16 de julio de 1927. En AEMARG Leg. 29 Exp.1 f. 7

Hice ver a dichos señores -dice el Cónsul Soriano- las posibilidades de ese tráfico comercial por sí mismo, y las notables ventajas para la Johnson Line en particular, por las combinaciones que podría hacer con sus líneas ya existentes (algunos de sus buques conducen mercancías para Yucatán y Manzanillo) y, además, por las facturas que al organizarse por ella algún servicio permanente México-Suecia, que está en estudio, se harán aparentes.

Aun cuando dichos señores estiman que, -continúa el representante mexicano- por el momento, la Compañía no dispone de buques, como dentro de pocas semanas el capitán Liz visitará la casa matriz en Estocolmo, prometió tratar allá el asunto con el presidente de la Cía.¹⁴⁰

En tanto se trazaba este proyecto naviero, la situación por la que atravesaban las dos naciones que actuarían como "terminales" de la línea naviera en proyecto no era compatible con el mismo, como veremos más adelante.

En Argentina, en el año de 1928, después del gobierno del Presidente Marcelo Torcuato de Alvear, fue electo por segunda ocasión Hipólito Yrigoyen como Presidente de la República.

La llegada de Yrigoyen a la presidencia argentina, por segunda ocasión resultó decisivo para el desarrollo político y económico del país en la medida de que, con la firma de los acuerdos con la Gran Bretaña representada por lord d'Aberton se establecieron fuertes concesiones comerciales a los británicos asegurándoles, a decir de Luis Alberto Romero,

"el suministro de materiales a los ferrocarriles del Estado, así como un arancel preferencial a la seda artificial, a cambio de la garantía de que seguirían comprando carne argentina.

Este tratado, que suponía importantes cesiones sin un beneficio claro, muestra a Yrigoyen solidarizado con la corriente, fuerte entre la élite, de robustecer las relaciones bilaterales con Gran Bretaña, en desmedro de las nuevas con los Estados Unidos."¹⁴¹

¹⁴⁰.- Memorandum dirigido al Embajador de México en Argentina, Alfonso Reyes, por el Cónsul General de México en Buenos Aires, Eduardo Soriano Bravo, 22 de Agosto de 1927. en AEMARG, Leg 29 Exp.1 f 17

¹⁴¹.- Romero, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de Argentina*. México, F.C.E. 1994, p.191

Ese fortalecimiento de las relaciones con Gran Bretaña se sumaría a las primeras repercusiones de la gran crisis económica internacional que estalló en octubre de 1929, dando como resultado la disminución de las exportaciones argentinas y el retiro de capitales norteamericanos lo que efecto, a su vez, a las empresas ferroviarias y marítimas vinculadas al comercio exterior, y también al gobierno, en donde se obtuvo como resultado: inflación, reducción de sueldos y despedidos. Ello se reflejó en las elecciones de 1930 en donde:

los socialistas independientes derrotaron en la Capital tanto a los radicales como a los socialistas, y en otros puntos el gobierno también retrocedió. Sin embargo, a esa altura todas las voces de la oposición, desde *Crítica* a la Liga Republicana o los estudiantes universitarios reformistas clamaban por la caída del gobierno. La senilidad atribuida al presidente y su incapacidad para dar respuestas rápidas a la crisis, así como a la pública lucha por su sucesión daba un nuevo y contundente argumento a sus opositores.¹⁴²

Alfonso Reyes al referirse a esta situación, advierte que el ambiente se ha modificado en el país rioplatense por la reelección de Yrigoyen se reflejó en el fracaso de la Cooperativa Henequenera de Yucatán por establecer en el país del Cono Sur, junto con inversionistas argentinos, fábricas arpilleras que emplearían el henequén mexicano.¹⁴³ Pero, independientemente de los problemas locales argentinos, la situación del henequén mexicano no era muy cómoda en tanto que a decir de los informes del consulado mexicano en 1932:

(Como lo demuestra el cuadro siguiente), la disminución total de las importaciones ha sido considerable, siendo más sensible aún en las parciales de México. Hay que considerar que la mayor parte del hilo de henequén de procedencia estadounidense, es manufacturado con fibra de henequén mexicano. La disminución en las importaciones se debe, en primer lugar, a las fuertes existencias acumuladas desde 1928, y en segundo, a los nuevos sistemas implantados en la maquinaria agrícola. La crisis económica que sufre Argentina no ha sido en manera alguna responsable de la disminución en las importaciones citadas, ya que las exportaciones de trigo, maíz y lino de este país han ido en aumento durante los últimos años.¹⁴⁴

¹⁴² - Romero, Luis Alberto, *Op cit.* p. 92

¹⁴³ - Nota de Alfonso Reyes a la SRE . 13 de noviembre de 1928. AEMARG Leg. 29 Exp.3. f. 26

¹⁴⁴ - Informe especial del cónsul general de México en Argentina, Fernando R. Pesqueira. 11 de enero de 1932 En AREM IV-526-33 s. f.

Importación de sacos de arpillera de yute e hilo de henequén en la República Argentina durante los años de 1928 a 1930. ¹⁴⁵

Hilo de Henequén (kilos).

Procedencia	1928	1929	1930
Alemania	9.043	68.987	-----
Bélgica	851.081	1.479.482	1.331.025
Canadá	328.858	453.597	342.515
Cuba	238.059	102.030	56.700
Checoslovaquia	-----	-----	15.000
Estados Unidos	3.629.340	3.034.875	1.841.741
Francia	94.083	40.506	-----
México	577.814	278.658	150.773
Países Bajos	1.518.004	1.895.547	1.629.209
Inglaterra	413.356	51.180	540.995
TOTALES	7.659.638	7.404.866	5.907.958

Arpillera de Yute (kilos)

Importado en:

1928	1929	1930
121.490.295	113.523.821	69.144.931

En cuanto al total de las importaciones de arpillera de yute el informe menciona que correspondió a las posesiones inglesas 106.757.795, 100.562.91, 63.603.887 kilos, respectivamente, durante los años citados, es decir alrededor de un 90%. Añade el informe que:

La mayor parte de los sacos de yute empleados en el envase de los cereales argentinos de exportación, son manufacturados en este país con arpillera importada, pues los ciento cincuenta millones aproximadamente, de sacos que utiliza Argentina anualmente en su comercio interior y exterior, sólo se importaron las que demuestra el cuadro siguiente:¹⁴⁶

¹⁴⁵.- *Ibid* s.f

¹⁴⁶.- *Ibid* s.f

Sacos de Yute

	1928	1929	1930	
Alemania	429.988	141.804	6.889	kilos
Austria	-----	65.811	-----	"
Bélgica	1.510.462	435.401	16.803	"
Brasil	678	-----	-----	"
Chile	3.363	3.076	8.764	"
Estados Unidos	5.671	5.229	5.365	"
Francia	448.031	247.508	382.143	"
Italia	141.757	-----	-----	"
Países Bajos	138	-----	-----	"
Paraguay	4.750	197	-----	"
Polonia	20.449	-----	-----	"
Posesiones francesas	95.452	-----	-----	"
Posesiones inglesas	3.274.457	1.947.001	2.120.247	"
Inglaterra	3.314.546	863.490	408.150	"
Uruguay	13.549	-----	-----	"
TOTALES	9.263.291	3.709.517	2.948.361	"

Sobre la reducción de las importaciones, tanto de arpillera, como de sacos, el informe del cónsul Pesqueira afirma que se debe "muy principalmente a los numerosos elevadores de granos que se han construido durante los últimos tres años en varios de los puertos argentinos, circunstancia que permite exportar los cereales y la semilla de lino, a granel."¹⁴⁷

En México, las condiciones imperantes en 1928 tampoco favorecieron el funcionamiento de ese proyecto.

Después de la tensión en las relaciones México-EU, ocasionada por la ley petrolera de 1925 y la cuestión de Nicaragua, con la llegada a México de Dwight W. Morrow en 1927 como Embajador de los Estados Unidos, en sustitución de Sheffield,

¹⁴⁷ .- *Ibid* s.f.

la actitud del gobierno mexicano se modificó substancialmente en relación con el vecino del norte.

De Morrow escribió Emilio Zebadúa que:

"Hombres como Dwight W. Morrow y Thomas W. Lamont -miembros ambos de la firma de J.O. Morgan en algún momento de sus carreras profesionales- llegaron a convertirse en figuras imponentes de la política latinoamericana gracias a la influencia de la que gozaban en Washington y a las redes de contactos en las capitales del hemisferio. El acceso a dichas personalidades financieras se convirtió en sinónimo de poder político."¹⁴⁸

Posteriormente al compromiso Calles-Morrow, la propensión del gobierno hacia actitudes moderadas se hizo evidente. Ya que con este acuerdo se inició un retroceso determinado por el abandono de las tesis revolucionarias, se cuestionó el gobierno seriamente la reforma agraria y se modificó el artículo 27 de la Constitución a causa de las presiones de compañías petroleras.

Plutarco Elías Calles apetecía la dirección del Estado para favorecer el dominio de la banca y de la industria, en antinomia con la economía vinculada con la agricultura, pretendiendo por este conducto la formación del capitalismo nacional de conformidad con los intereses de cierto capitalismo extranjero.

Por otra parte, con el asesinato de Alvaro Obregón, para entonces presidente electo, Calles institucionalizaba su autoridad sin estar en la presidencia de la República.

Ese retroceso repercutió negativamente en el proyecto de la línea naviera mexicano-argentina. Pues si bien es cierto que el proyecto se planteó, en primera instancia, como un elemento auxiliar del gobierno mexicano ante las presiones norteamericanas, el viaje del Wimbledon y el proyecto de la Companhia de Navegacao Costera Brasileña dejaron entrever en el intercambio comercial con Argentina algo más que un simple elemento de presión, un elemento de independencia económica.

¹⁴⁸ Zebadúa, Emilio: *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*. México, FCE, Colegio de México editores, 1994, p 27

Esta posibilidad de emancipación se descartó con el acercamiento del gobierno mexicano durante la gestión de Plutarco Elías Calles, al gobierno de los Estados Unidos.

Ejemplo de esta transformación de la revolución mexicana fue la nota que sobre el proyecto del establecimiento de la línea naviera envió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

"Con relación al atento oficio de usted arriba citado, me permito manifestar a usted que la subvención de 375 000 libras esterlinas por año, durante quince años es excesivamente alta...La nueva línea vendría a aumentar la flota mercante ya considerable de aquél país (Brasil) en tanto que la nuestra está muy reducida y no tendría aumento alguno...Los artículos que exporta nuestro país tiene mercado de sobra en los Estados Unidos y Europa..."¹⁴⁹

Como respuesta a la nota de la Secretaría de Hacienda, Alfonso Reyes dirigió a la Secretaría de Relaciones Exteriores una extensa nota confidencial en la que hace una fuerte crítica a las observaciones de la Secretaría de Hacienda para rechazar el proyecto de intercambio comercial con Argentina.

En México, el 30 de noviembre, después del asesinato de Alvaro Obregón a principios de ese mismo año, el Congreso de la Unión designó a Emilio Portes Gil como presidente provisional de la presidencia de la República Mexicana. Portes Gil siempre tuvo tras de sí la sombra de Plutarco Elías Calles. De tal suerte que la política seguida por Portes Gil se identificó con la política delineada por Calles.

Alfonso Reyes aceptaba, en primer lugar el hecho de que las 375 mil libras esterlinas al año eran demasiadas para el gobierno mexicano. Pero en donde no compartía la lógica de las observaciones de la Secretaría de Hacienda es donde se refiere a que con el mercado de los Estados Unidos y Europa eran más que suficientes para los artículos que exportaba México.

¹⁴⁹ .- Nota de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 27 de noviembre de 1928. En AEMARG Leg. 28 Exp.3. fs. 27-28

Económicamente hablando, es probable que con los mercados de Estados Unidos los productos y materias primas mexicanas tuviesen suficiente, pero Alfonso Reyes no sólo veía en este asunto el aspecto económico, tenía muy presente el aspecto político y, en ese sentido afirmaba:

De todas suertes, es muy penoso pensar que teniendo tan cerca el ejemplo de la crisis azucarera cubana, no cobremos experiencias y no nos inquiete la perspectiva desastrosa de seguir indefinidamente entregando a los Estados Unidos el régimen de nuestro comercio, cosas que, en cualquier vicisitud diplomática, sería fuente de graves amarguras para el país. Mientras mayores sean nuestras ligas con todos, menos dependeremos de uno solo. Esto es de una evidencia absoluta. Mi gobierno no lo desconoce. Seguramente que, con tanto empeño e insistencia aconseja a la Secretaría de Relaciones Exteriores el crear ligas comerciales con Sudamérica.¹⁵⁰

Pero una vez repuestas las relaciones con los Estados Unidos el cambio del gobierno callista era algo más que elocuente por lo que a Reyes no le quedaba más que expresar la perplejidad que le deja el considerar el pesimismo con que veía la Secretaría de Hacienda toda posibilidad de que conviniera a mexicanos crear un tráfico con la Argentina, asegurando que eran más que suficientes los mercados del vecino del norte y Europa para los productos mexicanos.

Esto me hace recordar, -dice el Embajador mexicano-, que la Secretaría de Industria, en 1927 -con referencia a mis proyectos que datan de París-, opinó que no había que importar productos ni cereales extranjeros por razones, digamos "patrióticas"...¹⁵¹

Más adelante, al analizar con mayor detenimiento la decisión del Gobierno mexicano para la creación de la citada línea de navegación, Alfonso Reyes expuso el desasosiego que le produjo esa actitud y señaló:

Al Gobierno de México le es grato en principio el abrirse a nuevos comercios con Sudamérica y al efecto, deja -con pequeño sacrificio de dinero- preparados los organismos (Agentes, exposiciones, elementos de propaganda) para que los tratos

¹⁵⁰ Nota confidencial de Alfonso Reyes a la SRE. 27 de noviembre de 1928. En AEMARG Leg. 29 Exp. 3 f 33

¹⁵¹ -Ibdi f. 34

se inicien cuando la naturaleza misma de las cosas lo solicite. Pero el Gobierno no quiere forzar la realidad: invita a comprar y vender, pero no ordena antes de tiempo el traslado de mercancías que aun no se piden ni se ofrecen. No ignora que existen ya de modo esporádico y a veces casual, ciertas transacciones comerciales entre México y la Argentina, pero no le parece que la escasa frecuencia del fenómeno justifique todavía el paso definitivo.¹⁵²

Reconoce Reyes lo esporádico y casual de las negociaciones entre México y Argentina y sin embargo, señala mas adelante que el gobierno mexicano recomiende a sus agentes que provoquen este nuevo comercio y, de tiempo en tiempo, hasta ensaya, entre tanteos, fracasos y nuevos tanteos la creación de la línea.

La experiencia cobrada aconseja irse con cuidado, y así se explica que yo mismo haya sentido cierta atmósfera de poco entusiasmo cuando anuncié el arreglo en principio de los viajes de barcos de guerra argentinos. Con todo, de aquí resulta una cierta desazón, una cierta vaguedad que puede desalentar a algunos, y sobre todo si se tiene en cuenta que los diplomáticos no suelen ser personas de experiencia comercial, y tienen que trazarse el cuadro imaginario de las energías económicas de su país de acuerdo con las instrucciones que para cada caso concreto reciben del Gobierno. Estas instrucciones, por esencia, tienen que ser fragmentarias y, de lejos puede -sin culpa de nadie- hasta parecer poco acordes entre sí.¹⁵³

Por otra parte, Alfonso Reyes al reflexionar acerca de las posibilidades y condiciones de la industria mexicana advirtió que quizás no estaba lo suficientemente preparada para el intercambio con el exterior. No obstante este panorama que se le presentaba a Reyes, el primer Embajador de México en la Argentina, al concluir su nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores señalaba:

No quiero sacar conclusiones de consideraciones tan pesimistas. Pues, a pesar de todo, sigo creyendo en la efectividad de los esfuerzos de la Administración Mexicana, y sigo confiando en las superiores instrucciones de Usted, para continuar con todo empeño la campaña emprendida."¹⁵⁴

¹⁵².- Ibid. f. 36

¹⁵³.-Ibid. f.37

¹⁵⁴.-Ibid f. 38

Pero las instrucciones que llegaron a la Embajada de México en Buenos Aires fueron las de una administración más preocupada por acercarse a los intereses norteamericanos que a los de la América del Sur.

La llegada de Portes Gil en la presidencia de la República se manifestó en la persecución que sufriera la gente de la izquierda mexicana hecho que motivó enormes protestas en la Argentina por parte de gentes que habían apoyado a la Revolución Mexicana y que, al enterarse de la muerte de algunos de los líderes de la oposición en México motivaron manifestaciones en contra de México frente a la sede de la representación mexicana de la que no tardó en salir Alfonso Reyes con destino a Brasil.¹⁵⁵

Estas manifestaciones en contra del gobierno mexicano, sumado al retroceso revolucionario que imperaba en el país, al cual dominaba el creador del Partido Nacional Revolucionario. De tal modo que el proyecto que uniese a los dos países latinoamericanos por medio de un intercambio comercial directo fracasó y, pese a los nuevos esfuerzos realizados por Alfonso Reyes en la década de los años treinta,¹⁵⁶ nunca se firmó.

¹⁵⁵ - Véase al respecto Yankelevich, Pablo.- *La Revolución propagandizada...* op. cit.

¹⁵⁶ - Nota del Embajador de México en Argentina a la SRE en donde afirma "Hoy hace exactamente cinco meses que remití a la Secretaría de su digno cargo, con mi oficio número 956, expediente 82-0/353, fechado el 30 de septiembre de 1939, el proyecto de Tratado de Comercio que el Gobierno argentino está dispuesto a firmar de inmediato, con el objeto de que fuese estudiado y se me comunicasen instrucciones respecto al mismo. Como hasta la fecha no he recibido indicación alguna sobre el particular, me permito rogar a usted se me comunique el pensamiento del Gobierno sobre el tema, pues se extraña en la cancillería argentina que habiendo nosotros iniciado la cuestión la hallamos prácticamente abandonado." Nota de Félix E. Palavicini a la SRE. 28 de febrero de 1940. En AREM III-2325-9.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Una vez conseguida la independencia de los países latinoamericanos en el siglo XIX se impusieron los intereses de quienes en las nacientes repúblicas tenían lazos comerciales con países europeos, destacándose entre estos últimos la Gran Bretaña, mismos que interfirieron en la vida política y económica de nuestras naciones.

Los intereses europeos primero, y luego de los Estados Unidos, son los que han dominado en el modelo económico que han seguido los países latinoamericanos; resultado del hecho de que, una vez realizada la Revolución Industrial, los países europeos precisaron de materias primas que el avance tecnológico de sus industrias le demandaban. Los países africanos, asiáticos y latinoamericanos han jugado desde entonces el papel de aportadores de materias primas para las industrias de los países que Lenin denominara imperialistas.

En lo que se refiere a los países latinoamericanos, éstos fracasaron en sus intentos por alcanzar la unidad e integración que realizaron inmediatamente después de obtener su independencia, así lo dejaron asentado los intentos que se realizaron a lo largo del S. XIX.

Ante este fracaso de los países latinoamericanos por alcanzar por sí mismos la unidad con la que soñara Simón Bolívar, al finalizar el siglo XIX, y ante el avance económico de los Estados Unidos, éstos últimos se sintieron con la fuerza suficiente para llevar a efecto tanto la Doctrina Monroe como el Destino Manifiesto y, en 1898, convocaron a la unidad de los países del continente americano.

El hecho de que los Estados Unidos hayan sido quienes lograron la unidad de los países del continente americano en un organismo internacional, como lo fuera la Organización Panamericana, le otorgó un control no sólo político sino que le fue abriendo el camino para el control militar y económico del continente. De esta

forma los Estados Unidos pudieron entrar en la competencia imperialista que años atrás se había reflejado en la expansión imperialista europea.

En lo económico, es a partir de estos momento que el precio que han tenido que pagar los países latinoamericanos ha quedado aquí asentado cuando nos referimos a la inserción de nuestros países en la división internacional del trabajo y en el hecho de que, al carecer de un intercambio comercial directo entre nuestros países, los únicos que se han visto beneficiados han sido los países que poseen la infraestructura necesaria para transportar y comercializar las mercancías y productos de los países del subcontinente americano.

Así, se entiende el porqué, México que carecía al igual que Argentina de la infraestructura suficiente para establecer el intercambio comercial directo entre ambos, la idea de establecer un intercambio comercial directo con otros países como la propia Argentina, el Japón o Europa, respondió a un interés por restar influencia a Estados Unidos (esto se observó inclusive desde el gobierno de Porfirio Díaz, quien en su momento intento hacer de Europa una fuerza moderadora de la influencia hasta entonces única del vecino del norte y reanudo relaciones con países europeos como Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra).

No obstante, cuando México estuvo a punto de concretar un acuerdo comercial directo que lo uniese con Argentina se presentaron serios obstáculos para el mismo. Los responsables de la economía y de la política mexicana establecieron que si bien ya existía un intercambio comercial con naciones europeas y los Estados Unidos, en el que se obtenía cierta ventaja, no existían pues motivos para modificar esos intercambios comerciales por uno en el que todavía no se establecían las corrientes comerciales entre las dos naciones.

En los hechos no existía un intercambio comercial entre ambas naciones, y de existir este intercambio comercial, el nivel del mismo no se ha podido todavía cualificar debido a que éste se realizaba la mayor parte por medio de los intermediarios que lo llevaban a Nueva York y, de ahí lo reexportaban a diversas partes del mundo; por otra parte, los países intermediarios, eran los poseedores de la infraestructura necesaria para poder realizar ese intercambio comercial.

Los dos países latinoamericanos no contaban con la infraestructura suficiente para poder realizar este intercambio comercial y, cuando lograron poner en práctica una línea naviera ésta fracasó, así lo demostró el caso del barco Wimbledon, por el hecho de que no existían mercancías suficientes como para hacer funcionar un intercambio de esta índole.

Luego entonces, vemos a los esfuerzos emprendidos por ambos países como parte de una campaña empujada principalmente por México para dar respuesta a las presiones norteamericanas que se empeñaron en descalificar a los gobiernos emanados del movimiento revolucionario de 1910 y, despertar conductas solidarias en América Latina. En tanto que la Argentina de Yrigoyen intentó mostrar su "independencia" en el área de la política exterior con el fin de obtener ciertos beneficios comerciales durante el conflicto europeo.

Esa estrategia mexicana, en la que desempeñaron importante papel intelectuales como José Vasconcelos, Antonio Caso o el propio Alfonso Reyes, se desplegó hasta que México y Estados Unidos lograron desactivar los principales puntos de conflicto, y cuando ello sucedió, fue abandonada acorde con una renovada política tendiente a estabilizar definitivamente la situación interna de nuestro país.

De ahí que personajes como Isidro Fabela, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, o Alfonso Reyes hayan empeñado su entusiasmo en la realización de esta campaña política, de la que la propuesta de un acercamiento comercial con Argentina y los países de América del sur formaba parte importante.

A lo largo de este trabajo espero haber demostrado que en las relaciones interamericanas, que repercutían directamente en el intercambio comercial de los países latinoamericanos, predominaron los intereses norteamericanos; hecho que en el contexto del comercio internacional de la época se patentizó cuando pese al conflicto europeo, el intercambio comercial de estos dos países latinoamericanos no se profundizó como se podría esperar.

La idea de establecer el intercambio comercial entre México y la Argentina se fue transformando a lo largo del período aquí analizado. Esto es, la idea de

establecer, en el año de 1903, un "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" entre las dos naciones se transformó en un intento por establecer el proyecto de un intercambio comercial directo entre los dos países a través del establecimiento de una línea de vapores que uniese a las dos naciones.

Dicho proyecto respondió a la necesidad política de diversificar las relaciones comerciales, y a un deseo de diversificar también nuestras relaciones diplomáticas con las naciones del continente americano, en un momento clave de la Historia de México: la Revolución Mexicana, movimiento armado que en el ámbito internacional, aisló a los gobiernos pos revolucionarios.

Me refiero a un contexto de las relaciones internacionales en donde imperaba la política de otorgar el reconocimiento diplomático a los gobiernos que brindaran seguridad a los intereses económicos y políticos de las potencias económicas.

Por otra parte quiero señalar que aludo al tema de las relaciones comerciales toda vez que, la importancia de los acuerdos comerciales radica en el hecho de que éstos tienen consecuencias inmediatas y tangibles sobre los precios, calidad y composición de lo que se compra en toda casa y sobre empleos y salarios, de ahí que cuando éste se logra establecer entre países que se pueden considerar iguales, el acuerdo comercial puede ser un buen elemento de desarrollo de los países firmantes. Pero si la firma de los acuerdos comerciales se establece entre países tan dispares, como lo es el caso de México con su vecino del norte, independientemente de las desventajas que éste intercambio comercial puede acarrear por sí solo para alguno de los países firmantes, en el caso de países tan dispares esa desventaja se acrecienta.

En el caso que nos ocupa estos países no incrementaron su intercambio comercial, así lo expuso el caso del henequén mexicano en Argentina. El henequén era muy requerido en el país del Río de la Plata, pero le resultaba más barato comprarlo en otros países que en México tal y como lo observamos en páginas anteriores.

Al respecto el ex canciller mexicano, Jorge Castañeda, señaló que la existencia de problemas, intereses y aspiraciones económicas comunes a los países

latinoamericanos debería reflejarse en la adopción de una política económica común y propia que sirviera específicamente a los intereses latinoamericanos y que le den una mayor cohesión y fuerza en sus relaciones económicas con los demás países o regiones.¹⁵⁷ Pues, si los países de América Latina desean adoptar medidas prácticas para mejorar su nivel de vida, deberán empezar por sentar principios que traduzcan su comunidad de intereses económicos.

En tanto no se adopten esas medidas prácticas acordes a la realidad y necesidad de los países latinoamericanos la integración regional seguirá siendo eso, un sueño. Y los habitantes de la América Latina no pueden vivir eternamente a base de sueños, se precisa de medidas concretas -como lo planteara Carlos Trejo Lerdo de Tejada- de proyectos de unidad que repercutan en el establecimiento de un mayor intercambio comercial directo, y que a su vez, sirva para unir a los países de la región. Es necesario además hacer a un lado intereses con otras regiones del mundo, incluso con los mismos Estados Unidos. Esto es, los países de la América Latina no tienen otra opción que no sea la de la integración económica regional, si es que se quiere hacer frente a los bloques económicos que hoy por hoy intervienen en la llamada globalización económica.

Finalmente, espero que esta tesis mueva a la reflexión de la historia de las relaciones diplomáticas y comerciales de las naciones latinoamericanas, toda vez que, creo, aún falta mucho por escribir pues existe una escasez de información que, en el presente caso ha sido solventada en gran parte con los trabajos del Dr. Yankelevich y al trabajo directo que he realizado en el Archivo Histórico de la SRE. Resultado de este trabajo de investigación que he realizado es el hecho de que con el mismo creo haber aportado algunos datos en concreto acerca de la magnitud del intercambio comercial existente entre los países en cuestión.

Por otra parte, quedan pendientes los análisis relativos a una mayor investigación de las cifras más exactas de lo que en realidad ha sido el intercambio

¹⁵⁷ -Castañeda, Jorge. *México en el Orden Internacional* México, El Colegio de México, 1981 p. 180-181

comercial de México con Argentina y con el resto de los países latinoamericanos, toda vez que los datos de la época revolucionaria son muy fragmentados.

Además espero haber cumplido el cometido que me fijé, desde 1986, de llamar la atención para la realización de la historia de las relaciones diplomáticas de las naciones latinoamericanas respondiendo así a la invitación que nos planteara hace ya tres lustros, durante las *Jornadas de análisis y perspectivas de la carrera de Estudios Latinoamericanos* en el Colegio de San Ildefonso, el entonces director del Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la SRE, José M. Muría, para que los estudiantes de la carrera de estudios Latinoamericanos nos acercáramos más al trabajo de los archivos históricos para, de esta forma, conocer nuestra historia diplomática en las fuentes de primera mano.

**PROYECTO DE TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACIÓN ENTRE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ARGENTINA.**

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el Presidente de la República Argentina, animados del deseo de favorecer el desarrollo de las relaciones de amistad y de comercio entre ambos Estados, han resuelto celebrar un Tratado con ese objeto y han nombrado sus Plenipotenciarios respectivos:

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al Señor..... y
el Presidente de la República Argentina al Señor.....

Quienes después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo I.- Habrá sólida y perpetua paz y amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina y sus respectivos ciudadanos.

Artículo II.- Las Altas Partes Contratantes convienen en conceder recíprocamente a sus antiguos diplomáticos y consulares, respectivamente, los mismos derechos, privilegios e inmunidades de que gozan o gozaron, en igualdad de circunstancias, los agentes diplomáticos y consulares del mismo rango de la nación extranjera más favorecida.

Artículo III.- Habrá recíproca libertad de comercio y navegación entre los territorios de las dos Altas Partes Contratantes. Los ciudadanos de cada una de ellas, respectivamente, tendrán el derecho de entrar con seguridad y libremente con sus buques y cargamentos en todos los lugares, puertos, ríos y estrechos de la otra, en que la entrada fuera permitida a ciudadanos y súbditos de otras naciones; podrán permanecer y residir en todos los lugares y puertos en que se consiente residir y permanecer a ciudadanos o súbditos de otras naciones, y podrán allí arrendar y

158.- Proyecto de Tratado con la República Argentina que remitiera el representante de México ante el gobierno de la Argentina, J.L. De la Barra, el 2 de octubre de 1903. en AREM 7-12-32. Fojas 3 a 6.

ocupar casas y almacenes, y traficar por mayor y menor en todo género de productos, manufacturas y mercaderías de lícito comercio.

Artículo IV.- Las dos Altas Partes Contratantes convienen en que todo favor, privilegio o inmunidad referente al comercio, navegación, tránsito o residencia en sus territorios respectivos que hayan concedido o concedan más tarde a ciudadanos o súbditos de alguna otra nación se hará extensiva a la otra Parte Contratante: gratuitamente, si la concesión hubiera sido gratuita, y en las mismas o equivalentes condiciones, si la concesión hubiere sido condicional, y por el tiempo de la concesión.

Artículo V.- Ninguna prohibición o restricción, en la exportación o importación, tendrá lugar en el comercio recíproco de ambos países, a no ser que se aplique también a todas las demás naciones, salvo por motivos satisfactorios o para impedir, ya sea la propagación de epizootivas, o la destrucción de cosechas, o bien, en virtud de acontecimientos de guerra. Los productos del suelo y de la industria de los Estados Unidos Mexicanos, cualquiera que sea su procedencia, y las mercancías, sin distinción de origen, procedentes de dichos Estados, serán admitidos en la República Argentina en las mismas condiciones que los productos similares de la nación extranjera más favorecida, y sin estar sujetos a otros o mayores derechos que éstos, cualquiera que sea su denominación.

Recíprocamente, los productos del suelo y de la industria de la República Argentina, cualquiera que sea su procedencia, y las mercancías, sin distinción de origen, procedentes de esa República, serán admitidos en los Estados Unidos Mexicanos en las mismas condiciones que los productos similares de la nación extranjera más favorecida, y sin estar sujetos a otros mayores derechos que éstos, cualquiera que sea su denominación.

Artículo VI.- En todo lo concerniente al derecho de tránsito, almacenamiento, manejo, facilidades, devoluciones y reexportaciones, los ciudadanos, mercancías y embarcaciones de cada una de las Altas Partes Contratantes, serán, bajo todos los aspectos, colocados en los territorios de la otra en las mismas condiciones que los ciudadanos, mercaderías y embarcaciones de la nación más favorecida.

Artículo VII.- No se impondrá en los puertos, ríos o estrechos de los Estados Unidos Mexicanos a los buques de la República Argentina, ni en los puertos, ríos o estrechos de la República Argentina a los buques de los Estados Unidos Mexicanos, otros o más altos derechos o gravámenes, por razón de tonelaje, faros, puertos, pilotaje, cuarentena, salvamento en caso de avería, u otros derechos o gravámenes semejantes o correspondientes, de cualquiera naturaleza o denominación, sea que se demanden a nombre o en beneficio del Gobierno o de funcionarios públicos, individuos privados, corporaciones o establecimientos, que los que pagan o pagaren en lo sucesivo en iguales casos los buques de las demás naciones en los mismos puertos, ríos o estrechos.

Artículo VIII.- Se exceptuara de las disposiciones del presente Tratado el comercio de cabotaje de las dos Altas Partes Contratantes, el cual será regido por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Argentina, respectivamente.

Artículo IX.- Todos los buques que de acuerdo con las leyes y reglamentos de los Estados Unidos Mexicanos deben considerarse buques mexicanos, y todos los buques que de acuerdo con las leyes y reglamentos de la República Argentina deben considerarse buques argentinos, se reputarán para los fines de este Tratado buques mexicanos y argentinos respectivamente.

Artículo X.- Los mexicanos en la República Argentina y los argentinos en los Estados Unidos Mexicanos gozarán de todos los derechos civiles de que gocen los nacionales y podrán hacer uso de ellos en el fondo, en la forma o procedimiento y en los recursos a que den lugar, en los mismos términos que los nacionales, salvo lo que disponga la Constitución de cada país.

Los ciudadanos de las Altas Partes Contratantes estarán completamente asimilados a los nacionales en todo aquello que se refiere al ejercicio del comercio y de la industria.

Artículo XI.- Los ciudadanos respectivos de las Altas Partes Contratantes gozarán en uno y otro Estado de la más completa y constante protección para sus personas, habitaciones y propiedades. No tendrán derecho a indemnización por

causa de actos de facciosos o de individuos particulares y, en lo general, de los daños causados por caso fortuito de cualquier especie, considerándose todos los actos de guerra, ya sea civil o nacional, sino en el caso de que la autoridad constituida haya sido remisa en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo XII.- Las Altas Partes Contratantes, animadas del deseo de evitar todo lo que pudiera turbar sus relaciones amistosas, convienen en que sus representantes diplomáticos no intervendrán oficialmente (si no es para obtener un arreglo amistoso) en las reclamaciones o quejas de los particulares, relativas a los negocios del orden civil, criminal o administrativo, sino en los casos en los que haya habido manifiesta denegación de justicia, retardo en la administración de ella, contrario al uso o a la ley o violación evidente de los tratados que existan entre las Partes Contratantes o de los principios del Derecho Internacional.

Artículo XIII.- Todas las cuestiones o controversias relativas a la interpretación, la aplicación o la ejecución del presente Tratado, si no pudieren ser resueltas amistosamente, serán sometidas a la decisión de una comisión de árbitros. Cada una de las Altas Partes Contratantes nombrará un árbitro, y estos dos árbitros nombrarán el tercero...."

FUENTES:

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO, AREM.

ARCHIVO DE LA LEGACIÓN-EMBAJADA DE MÉXICO EN ARGENTINA: AEMA. de Legajo 1 a Legajo 32.

BIBLIOGRAFÍA

-Adams, Willi Paul. (Comp.): *Los Estados Unidos de América*. (decimosegunda edición, México, Siglo XXI editores, 1986, 493p

-Boersner, Demetrio: *Relaciones Internacionales de América Latina*. México, 1ª ed. Nueva Imagen, 1982)

-Bosch, Juan.: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

-Cardoso, Elena y Ann Helwege.: *La economía latinoamericana: diversidad, tendencias y conflictos*. México, ed., Fondo de Cultura Económica, 1965.

-Castañeda, Jorge.: *México en el Orden Internacional*. México, Ed. El Colegio de México, 1981.

-Ceceña, José Luis.: *México en la Órbita Imperial*. 14ª edición., México: El Caballito, 1982, p.63

-Conell-Smith, G.: *El Sistema Interamericano*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1971.

-Contreras, Mario y Sosa, Ignacio: *Antología: Latinoamérica en el Siglo XX. - 1898-1945*. Tomo I. Lecturas Universitarias No. 19. México, ed. UNAM, 1973.

Cortese, Antonio.: *Historia Económica Argentina y Americana*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966.

-Curzon, Gerard, *La diplomacia del comercio multilateral. El Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT), y su influencia sobre las políticas y técnicas comerciales de las naciones*. México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1969.

-Fabela, Isidro: *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana* T. II México, ed. Fondo de Cultura Económica., 1959.

-Ferrer, Aldo.: *La economía argentina: las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

-García, Roberto, et. al.: *"Economía y geografía del desarrollo en América*. México., ed. Fondo de Cultura Económica, 1987.

-Giménez Zapiola, compilador: *El Régimen Oligárquico, materiales para el estudio de la realidad argentina -hasta 1930*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1975.

Gramsci, Antonio.: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. México, Juan Pablos editor, 1975.

-Guerrero V., Sergio: *"La Naviera Multinacional del Caribe" en Revista "Relaciones Internacionales"* No. 14 (Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales , UNAM, julio-septiembre de 1976).

-Halperin Donghi, Tulio: *Historia Contemporánea de América Latina*. 9ª edición. Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1981.

-Hernández, Juan.: *Antonio Caso, Embajador Extraordinario de México*, México, de. Sociedad de Amigos del Libro Mexicano, 1963,

-Herrera Corrales, Inés: *El Comercio Exterior de México 1821-1875* , México, El Colegio de México, 1977.

-*Historia General de México* Tomo 2. 3ª ed. México: El Colegio de México, 1981).

-Kaplan, Marcos.: *Aspectos del Estado en América Latina*. México. ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

-Katz, Fridrich, et al.: *Hitler sobre América Latina, el fascismo alemán en Latinoamérica 1933-1943*. 1ª ed. México, Fondo de Cultura Popular, S. de R.L. 1968.

-Ingenieros, José. : *Antiimperialismo y Nación*. México Ed. Siglo XXI, 1979.

-Kryzaneck, Michael J.: *Las estrategias Políticas de Estados Unidos en América Latina*. Buenos Aires, ed. Grupo Editorial Latinoamericano (GEL), 1987

-Lastirria, José et al.: *Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*. México, ed. Unión de Universidades de América Latina. 1979 .

-Legrá Hernández, William: *América Latina en el Siglo XX*. Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1979.

-Lerman Alperstein, Aída: *El Comercio Exterior e Industrias de Transformación en México 1910-1920*. México, UAM-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores, 1989.

-López Rosado, Diego: *Curso de Historia Económica de México*. 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1973-Textos Universitarios.

-Martí, José.: *Textos de Combate México*, ed. UNAM. Textos del Estudiante Universitario No. 103 , 1980.

-Martí, José: *Obras Completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963 T.6

-Martínez Díaz, Nelson: *Hipólito Yrigoyen, el radicalismo argentino*. Madrid, Ediciones Anaya. Biblioteca Iberoamericana, 1988.

-Marx, Carlos.: *Grundrisse, Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*. T. II. México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1985.

-Marx, Carlos y Engels, F.: *"Manifiesto del Partido Comunista"*. en *Obras Escogidas*. Moscú, ed. Progreso, 1975.

-McGann, Tomas F.: *Argentina, Estados Unidos y el Sistema Interamericano, 1880-1914*. Buenos Aires, ed. EUDEBA, 1960.

-Meyer, Eugenia.: *Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución* . México, ed. Fondo de Cultura Económica, CONAFE, Sep/Ochenta; No. 21, 1982.

- ar, Lorenzo. *México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1817-1917)*. México, El Colegio de México, 1972.
- yer, Lorenzo. *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana. El fin de la era informal*. México, Colmex, 1991.
- naia M. et. al.: *Estudios Sobre los Orígenes del Peronismo/2* Buenos Aires, ed. Trilce, 1973
- erkins Dexter: *Historia de la Doctrina Monroe*. Buenos Aires. ed. EUDEBA, 1964.
- eterson, H.F.: *La Argentina y los Estados Unidos en la América Latina*. Buenos Aires, ed. EUDEBA, 1970
- Rama, Carlos: *La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina: De Bolívar a Salvador Allende*. México, Ed.SEP-Diana, 1981.
- Renouvin, Pierre, et. al: *Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid, Editorial Espasa Calpe. Biblioteca Cultura e Historia. Ed. Aguilar, 1964.
- Ricciu, Francesco: *La Revolución Mexicana*. México, ed. Bruguera mexicana y sus ediciones, S.A., 1981
- Romero, José Luis.: *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Romero, Luis Alberto.: *Breve historia contemporánea de Argentina*. 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.: *Materiales para el estudio de las relaciones México-Argentina, 1910-1929*. México, ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.
- Selser, Gregorio: *Sandino, General de Hombres Libres*. México, ed. diógenes. 1978
- Sepúlveda, Cesar.: *El sistema Interamericano*. Colombia, ed. Interamericana, 1980,
- Soler, Ricaurte. *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas, de la independencia a la emergencia del imperialismo*. México, Siglo XXI editores, 1980.
- Tradiff, Guillermo: *Historia del Comercio Exterior Mexicano*. México, ed. Gráfica Panamericana, 1968.

-Yankelevich, Pablo. *La Diplomacia Imaginaria, Argentina y la Revolución Mexicana, 1910-1916*. México, ed. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.

-Yankelevich, Pablo. *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en Argentina. 1910-1930*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

-Zea, Leopoldo: *La filosofía americana como filosofía sin más*. México, Siglo XXI Editores, novena edición, 1982.

-Zebadúa, Emilio. *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México*. México, Coedición. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y Fideicomiso Historia de las Américas, 1994.